

# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

## REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 266

**Abril 2026**

### 97 conflictos activos en diálogo

Resumen ejecutivo:

<https://goo.su/K2Opb>

Portal web :

[https://www.defensoria.gob.pe/areas\\_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/](https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/)

Correo electrónico:

[conflictos@defensoria.gob.pe](mailto:conflictos@defensoria.gob.pe)

*Este reporte ha sido elaborado por un equipo integrado por el Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, Fernando D. C. Lozada Melgar; y los comisionados Porfirio Barrenechea Cárdenas, Jefferson Parra Huamán, Piter Jaime Vega Tecsí y Jesús Enrique Vergaray Huatay; a partir de la información procesada y remitida por las oficinas desconcentradas de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.*

Jr. Ucayali N° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

- Se da cuenta de 190 conflictos sociales: 159 activos, de los cuales 97 están en proceso de diálogo, y 31 latentes. **(Pág. 2)**
- Del resto de conflictos activos, hay 18 en fase temprana, 15 en escalamiento, 29 en desescalamiento. **(Pág. 31)**
- Casos nuevos: Dos **(Pág. 27)**.
- Casos resueltos: Dos **(Pág. 77)**.
- Casos retirados: Tres **(Pág. 78)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (23 casos), Puno (21 casos) y Áncash (17 casos) **(Pág. 23)**.
- 202 Acciones colectivas de protesta: **(Pág. 79)**.

# INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

## ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – ABRIL 2026

### Conflictos **REGISTRADOS**

- **190 conflictos registrados en el mes**
  - 159 conflictos activos (83.7%)
  - 31 conflictos latentes (16.3%)

### Casos **NUEVOS**

- 2 conflictos nuevos.

### Casos **REACTIVADOS**

- 2 conflictos reactivados.

### Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- 4 conflictos pasaron de estado activo a latente. \*

### Casos **RESUELTOS**

- 2 conflictos resueltos este mes.

### Casos **RETIRADOS\*** del registro

- 3 conflictos retirados durante el mes.

### Casos **FUSIONADOS**

- Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

### En proceso de **DIÁLOGO**

- **97** conflictos en proceso de diálogo (60.8% de los casos activos)
  - 81 mediante mesas de diálogo (83.5%)
  - 16 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (16.5%)
  - 94 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (96.9%)

### Hechos de **VIOLENCIA**

- 110 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (57.9%)
- 63 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (64.9%)

### Acciones colectivas de **PROTESTA**

- **202** acciones colectivas de protesta durante el mes.

### Actuaciones **DEFENSORIALES**

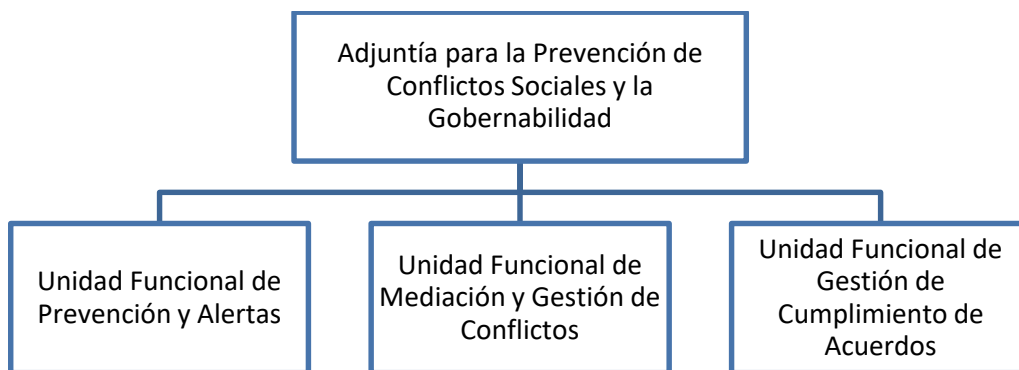
- **162** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (85.3%)
- **287** actuaciones Defensoriales:
  - 213 supervisiones preventivas
  - 67 intermediaciones
  - 4 acciones de defensa legal
  - 3 acciones humanitarias

(\*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero **NO** han sido resueltos.

## I. UNIDADES FUNCIONALES

La Defensoría del Pueblo, por medio de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, contribuye a la solución pacífica de los conflictos sociales a través de la investigación de las problemáticas de fondo que subyacen en los conflictos; mediante el monitoreo, análisis y gestión de conflictos sociales, y el seguimiento de actas.

En ese sentido, con el propósito de fortalecer la intervención defensorial de manera especializada, a través de la Resolución de Secretaría General N.º 0236-2024-DP/SG de fecha 3 de setiembre de 2024, se aprobó la creación de las unidades funcionales de Prevención y Alertas, Mediación y Gestión de Conflictos, y Gestión de Cumplimiento de Acuerdos. Estas unidades son dependientes de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, en las cuales se planifica la intervención defensorial en coordinación con las oficinas desconcentradas a nivel nacional.



### 1.1 UNIDAD FUNCIONAL DE PREVENCIÓN Y ALERTAS

Esta Unidad se encarga de fortalecer la capacidad de la Defensoría del Pueblo en la prevención de los conflictos sociales, toda vez que su enfoque preventivo en la gestión de conflictos basados en los derechos humanos, territorialidad, interculturalidad y género, busca identificar las causas estructurales de los conflictos para contribuir a la solución pacífica de las problemáticas sociales. Para tal fin, mediante Resolución Administrativa N.º 0005-2025/DP-PAD, se aprobó el documento “Lineamientos de intervención para la gestión de alertas de conflictos sociales”.

Durante el mes de ABRIL de 2026, la Defensoría del Pueblo registró 41 alertas defensoriales. El 65.2% (34) corresponde a anuncios de acciones colectivas de protesta, el 14.5% (4) son situaciones que pueden derivar en acciones colectivas de protesta y/o conflictos sociales; y el 20.3% (3) de alertas emitidas son por pronunciamientos, memoriales u otros documentos que dan a conocer demandas sociales.

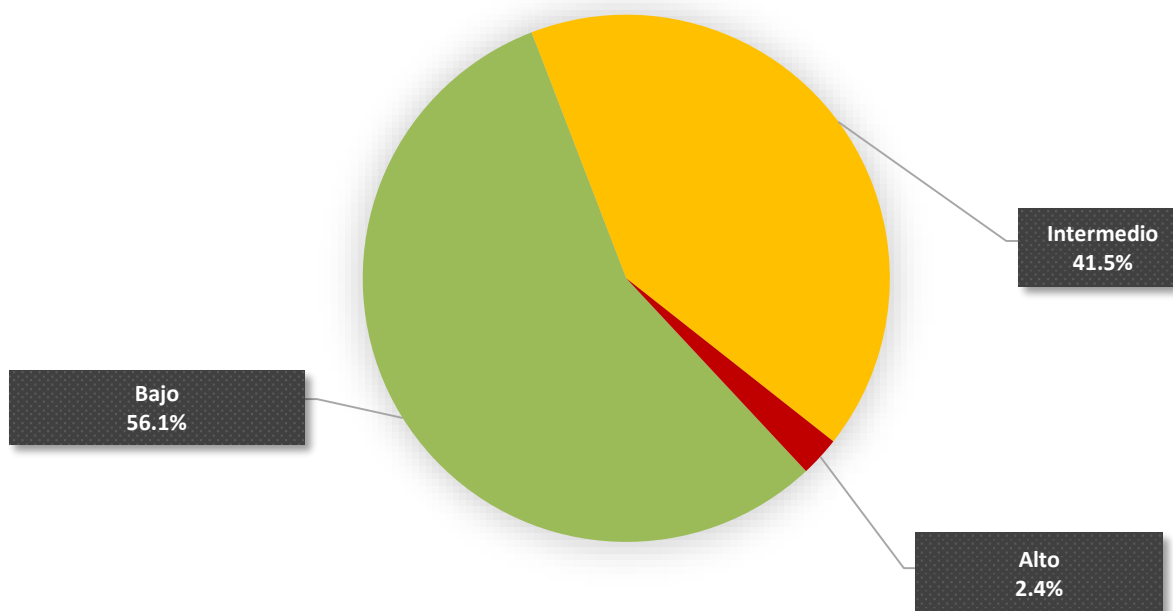
**Cuadro N.º 1:**  
**PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN TIPO, ABRIL 2026**  
(Número de casos)

Clasificación de alerta	Total	%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100.0%</b>
Anuncios de acciones colectivas de protesta	34	82.9%
Situaciones que pueden derivar en acciones colectivas de protesta y/o conflictos sociales	4	9.8%
Pronunciamientos, memoriales u otros documentos que dan a conocer demandas sociales	3	7.3%

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

Del total de alertas, 23 de ellas representaron un riesgo bajo (56.1%); 17 alertas se registraron con un riesgo intermedio (41.5%); y 1 registro en alerta de riesgo alto (2.4%).

**Gráfico N° 8**  
**PERÚ: ALERTAS TEMPRANAS SEGÚN TIPO, ABRIL 2026**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

De acuerdo con la ubicación geográfica de los registros de alerta, 41 se distribuyen en 14 departamentos, mientras que 4 abarcan el territorio nacional. Lima Metropolitana y Cusco encabezan la lista con el 22% y 12.2% respectivamente.

**Cuadro N° 2:**  
**PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, ABRIL 2026**  
(Número de casos)

Región	Total	%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100.0%</b>
Lima Metropolitana	9	22.0%
Cusco	5	12.2%
Loreto	4	9.8%
Nacional	4	9.8%
Puno	4	9.8%
Arequipa	3	7.3%
Piura	3	7.3%
Ayacucho	2	4.9%
Áncash	1	2.4%
Cajamarca	1	2.4%
Callao	1	2.4%
Huánuco	1	2.4%
Lambayeque	1	2.4%
Moquegua	1	2.4%
San Martín	1	2.4%

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Al cierre del Reporte, la Defensoría del Pueblo considera que hay 02 alertas Defensoriales cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	<b>PIURA</b> Distrito de Castilla, provincia de Piura	<b>AGRICULTORES DE ARROZ</b> Asuntos de gobierno nacional	<b>Caso nuevo</b>
2.	<b>LORETO</b> Distrito de Trompeteros, provincia Loreto	<b>PROVIDENCIA – TRANSPORTE</b> <b>HIDROCARBUROS</b> Sociambiental	<b>Caso nuevo</b>

## 1.2 UNIDAD FUNCIONAL DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

Esta Unidad tiene como función principal fortalecer las acciones defensoriales a nivel nacional, a través de la gestión de los conflictos sociales y los procesos de mediación, promoviendo el diálogo, la participación ciudadana y la construcción de consensos, garantizando la resolución pacífica de los conflictos y la gobernabilidad, bajo el enfoque integral de los derechos humanos, la interculturalidad y la territorialidad. Para tal fin, mediante Resolución Administrativa N.º 0003-2025/DP-PAD, se aprobó el documento "Lineamientos de intervención para la mediación en la gestión de conflictos sociales".

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que contaron con mediación de la Defensoría del Pueblo:

Caso: Machupicchu – Concetur - Torontoy		
<b>Fecha de inicio:</b> 16/09/2025	<b>Descripción de caso:</b>	<b>Estado situacional: En proceso</b>
<b>Tipo:</b> Asunto de Gobierno Nacional	El proceso para reemplazar a la empresa que operaba el servicio de transporte turístico en la carretera Hiram Bingham a la Llaqta de Machupicchu generó una intensa crisis política y social. Tras una serie de reuniones interinstitucionales, la Municipalidad Provincial de Urubamba (MPU) decidió aplicar un "Procedimiento de selección no competitivo por desabastecimiento" de carácter temporal (4 meses) a favor de la empresa San Antonio de Torontoy, a fin de garantizar la continuidad del servicio mientras desarrollaba un proceso formal de concesión. Esta acción, implicó el retiro de los buses de la empresa CONSETTUR, desatando protestas, paros y enfrentamientos entre pobladores, el Frente de Defensa de Machupicchu y la policía, resultando la suspensión total del servicio ferroviario y de buses, obligando a una reunión de urgencia en Lima con autoridades regionales y nacionales para buscar una solución consensuada a la crisis.	Sin actividades durante el mes
<b>Ubicación:</b> Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento de Cusco.		
<b>Estado:</b> En proceso		
<b>Solicitante:</b> De parte		
<b>Actores:</b> Frente de Defensa de Machupicchu, Comunidades campesinas, CONSETTUR, Municipalidad provincial de Urubamba y distrital de Machupicchu		
<b>Tipo de mediación:</b> Pasiva		
<b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.		
Caso: Disputa por el canal de agua entre las comunidades campesinas de Cochacalla y San Rafael – Río Blanco		
<b>Fecha de inicio:</b> 05/09/2025	<b>Descripción de caso:</b>	<b>Estado situacional :En proceso</b>
<b>Tipo:</b> Comunal/Socioambiental	El conflicto se origina por el uso del agua del canal que atraviesa el territorio de la comunidad campesina de Cochacalla, el cual abastece a los usuarios de la	Sin actividades durante el mes
<b>Ubicación:</b> Distrito de San Rafael, provincia de Ambo, departamento de Huánuco		

<p><b>Estado:</b> En proceso</p> <p><b>Solicitante:</b> De parte</p> <p><b>Actores:</b> Comunidad Campesina de Cochacalla, Comunidad Campesina de San Rafael – Río Blanco y Autoridad Local del Agua (ALA).</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>comunidad campesina de San Rafael – Río Blanco.</p> <p>Cochacalla sostiene que el canal se encuentra dentro de su territorio y que San Rafael debe pagar por su uso, señalando que no existe concesión formal. Por su parte, San Rafael manifiesta que actualmente no cuenta con acceso al agua y que Cochacalla no estaría cumpliendo con la dotación provisional acordada.</p> <p>El caso se encuentra en evaluación por el Tribunal de Controversias de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), mientras la Defensoría del Pueblo promueve espacios de diálogo y mediación entre ambas comunidades para evitar el escalamiento del conflicto.</p> <p><b>Demandas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La comunidad campesina de Cochacalla solicita que San Rafael – Río Blanco pague por el uso del agua que atraviesa su territorio.</li> <li>2. La comunidad campesina de San Rafael – Río Blanco exige acceso equitativo y continuo al recurso hídrico.</li> </ol> <p>Ambas comunidades solicitan que la ANA resuelva con celeridad la controversia y se respete el fallo que emita el Tribunal de Controversias.</p>	
--	---	--

### Caso: Universidad Nacional de Cajamarca - Facultades

<p><b>Fecha de inicio:</b> 23/10/2025</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Cajamarca, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.</p> <p><b>Estado:</b> En proceso</p> <p><b>Solicitante:</b> De oficio</p> <p><b>Actores:</b> Estudiantes de la carrera profesional de Ingeniería Civil, Estudiantes de la carrera profesional de Obstetricia, y Consejo Universitario de la UNC.</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>Descripción de caso:</b></p> <p>En el mes de octubre de 2025, estudiantes de las escuelas profesionales de Ingeniería Civil y Obstetricia de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) tomaron las instalaciones universitarias, en protesta por la demora en la entrega de los edificios destinados a sus facultades. Los alumnos señalaron que, pese a los compromisos asumidos por las autoridades universitarias y la empresa ejecutora, las obras presentan retrasos que afectan el desarrollo de las actividades académicas, prácticas preprofesionales y condiciones adecuadas de estudio. Ante ello, los estudiantes demandan una fecha definitiva para la culminación y habilitación de dichos ambientes.</p>	<p><b>Estado situacional: En proceso</b></p> <p>Sin actividades durante el mes</p>
--	---	--

### Caso: Delimitación territorial Comunidades Nativas Shinongari (Cusco) Tsirotiari (Junin)

<p><b>Fecha de inicio:</b> 21/10/2025</p> <p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial y Comunal</p> <p><b>Ubicación:</b> Límites de los distritos de Río Tambo (en el lado del departamento de Junín, provincia de</p>	<p><b>Descripción de caso:</b></p> <p>La municipalidad distrital de Pichari viene ejecutando el proyecto “Mejoramiento de los servicios de catastro, titulación y registro de predios rurales en las comunidades nativas del distrito de Pichari”, a fin de realizar la</p>	<p><b>Estado situacional – En proceso</b></p> <p>Sin actividades durante el mes</p>
--	---	---

<p>Satipo) y Pichari (región Cusco, provincia de La Convención)</p> <p><b>Estado:</b> En proceso</p> <p><b>Solicitante:</b> De parte</p> <p><b>Actores:</b> Miembros de la Comunidad Nativas Gran Shinongari y Tsirotiari, Municipalidad distrital de Pichari, GORE Cusco y GORE Junin.</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>georeferenciación de las comunidades nativas pertenecientes al distrito de Pichari, provincia de La Convención, Región Cusco.</p> <p>Al respecto, los miembros de la C.N. de Tsirotiari (región Junín), han presentado su oposición, refieren que habría una superposición de áreas entre el territorio de la C.N. de Gran Shinongari y la C.N. de Tsirotiari (región Cusco); además señalan que la entidad no estaría realizando el acta de colindancias entre ambas comunidades, conforme a la normativa vigente, y habrían colocado hitos dentro de su territorio.</p> <p>Por su parte el jefe de la C.N. de Gran Shinongari, señala que su territorio está inscrito en SUNARP con anterioridad a la inscripción de la C.N. de Tsirotiari, aunado a ello, refiere que dicha comunidad era un anexo de Gran Shinongari y se les habría negado que se realicen el desmembramiento de la comunidad, por lo cual, realizaron su titulación sin informar a la comunidad.</p>	
--	---	--

### Caso: CALIDDA – Desabastecimiento de agua en pozos de Ñaña

<p><b>Fecha de inicio:</b> 09/10/2025</p> <p><b>Tipo:</b> Otros asuntos</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Lurigancho – Chosica, provincia Lima, departamento Lima.</p> <p><b>Estado:</b> Resuelto</p> <p><b>Solicitante:</b> De parte</p> <p><b>Actores:</b> Asociaciones de Propietarios de Ñaña (Asociación de propietarios parte monte alto del Fundo Ñaña, Asociación de propietarios residentes agricultores La Ciega de ÑAÑA Y AAHH 27 de Junio de Ñaña) y CALIDDA</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>Descripción de caso:</b></p> <p>Representantes de las Asociaciones de Propietarios de Ñaña, han iniciado acciones de manifestación en contra de la Empresa Prestadora de Servicios Públicos – CALIDDA, debido a que la ejecución del proyecto identificado con el Código ACCO-23-055 habría - presuntamente dejado sin agua los pozos superficiales que abastecían de agua potable a las familias del sector.</p>	<p><b>Estado situacional: Resuelto</b></p> <p>La oficina Defensorial de Lima Este se entrevistó con los actores, quienes señalaron que los acuerdos se vienen cumpliendo, por lo que ya no existen acciones de protesta y cuya mediación queda resuelta.</p>
---	---	--

### Caso: Pobladores de Jr. Las Ortigas de SJL – ARCOM S.A.C.

<p><b>Fecha de inicio:</b> 23/10/2025</p> <p><b>Tipo:</b> Otros asuntos</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito San Juan de Lurigancho, provincia Lima, departamento Lima.</p> <p><b>Estado:</b> En proceso</p> <p><b>Solicitante:</b> De Oficio</p>	<p><b>Descripción de caso:</b></p> <p>Vecinos de la cuadra 9 del Jirón Ortigas – San Juan de Lurigancho, reclaman por la instalación presuntamente irregular de una antena de telecomunicaciones efectuada por la empresa ARCOM Consultoría e industrias de Aceros S.A.C.</p> <p>Demandan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Irregularidad en la Instalación de antena de telecomunicaciones, respecto a la</li> </ul>	<p><b>Estado situacional: En proceso</b></p> <p>Sin actividades durante el mes</p>
--	---	--

<p><b>Actores:</b> Vecinos del Jr. Las Ortigas – San Juan de Lurigancho, Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho y Empresa de telecomunicaciones ARCOM Consultoría e Industrias de Acero S.A.C.</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>falta de autorización Municipal para el levantamiento de la infraestructura.</p> <p>– Falta de ordenanza municipal para procedimientos de instalación de antenas de telecomunicación.</p> <p>Resguardo policial de la DIVPOL lima este a la empresa ARCOM sin orden judicial.</p>	
--	--	--

### Caso: Transferencia de recursos a Centros Poblados – GORE Ancash

<p><b>Fecha de inicio:</b> 05/11/2025</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.</p> <p><b>Estado:</b> En proceso</p> <p><b>Solicitante:</b> De Oficio</p> <p><b>Actores:</b> Alcaldes de Centros Poblados de Áncash y Gobierno Regional de Áncash.</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>Descripción de caso:</b></p> <p>El 05 de noviembre de 2025, los alcaldes de Centros Poblados de Áncash llevaron a cabo acciones colectivas de protestas en las instalaciones del Gobierno Regional de Áncash, debido a la falta de atención del Gobernador Regional y la insatisfacción con el ofrecimiento del Gerente Regional (entrega de la Directiva sobre transferencia de recursos) sin lograr acuerdos firmados.</p>	<p><b>Estado situacional:</b> En proceso</p> <p>Sin actividades durante el mes</p>
--	--	--

### Caso: CC de Pariahuanca – Minera Oro Negro

<p><b>Fecha de inicio:</b> 10/12/2024</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pariahuanca, provincia de Huancayo, departamento de Junín.</p> <p><b>Estado:</b> En proceso</p> <p><b>Solicitante:</b> De parte.</p> <p><b>Actores:</b> Comunidad campesina de Pariahuanca y sus anexos, empresa minera Oro Negro.</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo / Gobierno Regional de Junín (DREM)</p>	<p><b>Descripción de caso:</b></p> <p>La comunidad campesina de Pariahuanca y anexos denuncian a la empresa minera Oro Negro por presunta contaminación ambiental de la cuenca Yuracyacu por la actividad minera desarrollada en la zona.</p>	<p><b>Estado situacional:</b> En proceso</p> <p>Sin actividades durante el mes</p>
---	---	--

### Caso: Asociaciones y Emprendedores del Conglomerado Comercial de San Juan de Lurigancho

<p><b>Fecha de inicio:</b> 02/02/2026</p> <p><b>Tipo:</b> Otros asuntos</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.</p> <p><b>Estado:</b> En proceso</p> <p><b>Solicitante:</b> De parte</p>	<p><b>Descripción de caso:</b></p> <p>Representantes del Consorcio de Asociaciones y Emprendedores del Conglomerado Comercial de San Juan de Lurigancho manifiestan tener un reclamo sobre un predio que, según indican lo han ocupado desde más de 20 años, del cual</p>	<p><b>Estado situacional:</b> En proceso</p> <p>Sin actividades durante el mes</p>
---	---	--

<p><b>Actores:</b> Consorcio de Asociaciones y Emprendedores del Conglomerado Comercial de San Juan de Lurigancho, Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, Ministerio de Salud</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>fueron desalojados atrás y en el que se ha proyectado la construcción de un hospital.</p> <p><b>Demanda:</b></p> <p>Reubicación en otro predio en el que puedan instalarse alrededor de mil quinientos comerciantes, de diferentes rubros.</p>	
<b>Caso: Ejecución del proyecto de remodelación del techo del Mercado Central (Mercado Viejo) Huánuco</b>		
<p><b>Fecha de inicio:</b> 20/04/2026</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno Local</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Huánuco, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.</p> <p><b>Estado:</b> Nuevo/Resuelto</p> <p><b>Solicitante:</b> De parte</p> <p><b>Actores:</b> Comerciantes y conductores del Mercado Central, Trabajadores de construcción civil y Municipalidad Provincial de Huánuco</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Descripción de caso:</b></p> <p>El conflicto se origina por el retraso en la remodelación del techo del Mercado Central de Huánuco (Patrimonio Cultural), debido a que la Municipalidad Provincial decidió reformular el expediente técnico pese a contar con financiamiento, lo que generó desconfianza y protestas de los comerciantes por el incumplimiento de compromisos. La controversia se agrava por dificultades técnicas para cumplir con los requisitos del Ministerio de Cultura, impidiendo la aprobación del proyecto. Ante esta situación, en abril de 2026 se activaron espacios de diálogo técnico e interinstitucional con la intervención de la Defensoría del Pueblo para evaluar la viabilidad de la obra y canalizar las demandas sociales.</p> <p><b>Demanda:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inicio inmediato de la construcción del techo del Mercado Central.</li> <li>2. Cumplimiento de los compromisos asumidos por la Municipalidad Provincial de Huánuco.</li> <li>3. Transparencia en la elaboración y evaluación del expediente técnico.</li> <li>4. Participación de los comerciantes en los espacios de decisión.</li> </ol> <p>Garantía de condiciones seguras para el desarrollo de sus actividades económicas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Estado situacional: Resuelto</b></p> <p>El 20 de abril, la Defensoría del Pueblo en ejercicio de su rol mediador, logró que las partes acordaran lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocar a una reunión técnica multisectorial con participación de la Dirección Desconcentrada de Cultura, colegios profesionales, municipalidad y representantes de los comerciantes. <b>Situación:</b> Cumplido. Se desarrollaron reuniones técnicas.</li> <li>2. Remitir el expediente técnico a las entidades competentes para su evaluación. <b>Situación:</b> Cumplido. El expediente fue evaluado por las entidades técnicas.</li> <li>3. Evaluar la viabilidad del expediente técnico del proyecto. <b>Situación:</b> Cumplido. Se determinó la inviabilidad del expediente presentado</li> </ol> <p>El 27 de abril, la Municipalidad anunció la reformulación del proyecto, toda vez que fue declarado inviable.</p>
<b>Caso: Intervención policial en entorno educativo en La Pampa – Nueva Arequipa</b>		
<p><b>Fecha de inicio:</b> 29/04/2026</p> <p><b>Tipo:</b> Otros Asuntos</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Inambari, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.</p> <p><b>Estado:</b> Nuevo/Resuelto</p> <p><b>Solicitante:</b> De Oficio</p>	<p style="text-align: center;"><b>Descripción de caso:</b></p> <p>En el sector de La Pampa – Nueva Arequipa se realizaron operativos policiales en el marco de la interdicción contra la minería ilegal. En este contexto, en fecha 14 de abril de 2026, durante el operativo efectivos policiales habrían realizado disparos en las proximidades de a la Institución Educativa N.º 52128 Nueva Arequipa en horario escolar. Asimismo, se reportó el intento de aterrizaje de un helicóptero de las fuerzas</p>	<p style="text-align: center;"><b>Estado situacional: Resuelto</b></p> <p>Ante de la ejecución de operativos policiales de interdicción contra la minería ilegal en zonas pobladas. Dicha situación se manifiesta en la intervención de las fuerzas del orden en espacios civiles, como el de la Institución Educativa N.º 52128 Nueva Arequipa, durante horario escolar, con presunta realización de disparos y el intento de aterrizaje de un</p>

<p><b>Actores:</b> Pobladores del sector de Nueva Arequipa – Distrito de Inambari – Provincia de Tambopata y la Región Policial de Madre de Dios</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>del orden en el patio del nivel inicial de la institución educativa, lo que habría generado temor y alteración en los estudiantes.</p> <p>Estos hechos han generado preocupación y malestar en la comunidad educativa y en la población del sector, quienes manifiestan sentirse afectados por el desarrollo de operativos en zonas cercanas a espacios escolares, en un contexto de intervención estatal frente a la minería ilegal.</p> <p><b>Demandas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervención inmediata y urgente de la Defensoría del Pueblo a efecto de supervisar y garantizar el respeto de los derechos fundamentales en la Jurisdicción de la Pampa – Nueva Arequipa.</li> <li>2. Cese inmediato y definitivo de toda actuación policial desproporcionada dentro de la I.E N° 52128 Nueva Arequipa.</li> <li>3. Reconocimiento del sector Nueva Arequipa como comunidad civil y organizada.</li> </ol>	<p>helicóptero en áreas destinadas a actividades educativas de nivel inicial.</p> <p>Ante ello la Defensoría del Pueblo en ejercicio de su rol mediador, logró que las partes acordaran lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sostener una reunión presencial en el sector de Nueva Arequipa – Distrito de Inambari – Provincia de Tambopata, la misma que se llevará a cabo la segunda semana de mayo del presente año (entre el 14 o 15 de mayo de 2026), previa coordinación para establecer la hora de la reunión.</li> <li>2. Que a través de la Unidad Policial Comunitaria realizará acciones de prevención y de orientación dirigida a los estudiantes de la I.E N° 52128 Nueva Arequipa.</li> </ol>
---	--	--

### Caso: CN Providencia – Transporte de hidrocarburos en el Lote 8 (río Corrientes)

<p><b>Fecha de inicio:</b> 23/04/2026</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Ubicación:</b> Cuenca del río Corrientes de la comunidad nativa Providencia, distrito de Trompeteros, provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto.</p> <p><b>Estado:</b> Nuevo</p> <p><b>Solicitante:</b> De Parte</p> <p><b>Actores:</b> Comunidad Nativa Providencia, Manuel Peraza Sandi – Apu, Empresa Upland Oil &amp; Gas y Empresas de transporte fluvial (Amazon Energy, RICSA)</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Activa</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>Descripción de caso:</b></p> <p>El conflicto social se desarrolla en la comunidad nativa Providencia, en la cuenca del río Corrientes, vinculado al transporte de hidrocarburos del Lote 8; desde el 12 de abril de 2026, la población mantiene retenido un convoy fluvial con aproximadamente 10,500 barriles de petróleo, como medida de presión frente a presuntos incumplimientos de compromisos, afectaciones ambientales y exclusión de beneficios sociales, generando riesgos por la retención de personas, la paralización del transporte y un potencial derrame; en este contexto, la Defensoría del Pueblo realizó intervenciones humanitarias, promovió el diálogo y gestionó un proceso de mediación solicitado por la comunidad, el cual no logró instalarse debido a condiciones planteadas por las empresas y hechos de violencia posteriores que limitaron la continuidad del proceso.</p> <p><b>Demandas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pago de compensación económica (aprox. USD 2 millones).</li> <li>2. Reconocimiento del derecho de paso.</li> <li>3. Indemnización por daños ambientales.</li> <li>4. Cumplimiento de compromisos previos.</li> <li>5. Garantías de seguridad ambiental.</li> <li>6. Retiro de denuncias contra autoridades comunales.</li> </ol>	<p><b>Estado situacional: En proceso</b></p> <p>Pese en que el conflicto se mantiene activo en fase de crisis, con medidas de fuerza vigentes, ausencia de condiciones para el diálogo, riesgos a la integridad de las personas y al ambiente, así como antecedentes de violencia; la intervención defensorial se encuentra actualmente en fase de monitoreo, habiéndose suspendido la mediación por falta de garantías.</p> <p>Sin embargo, se logró los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recepción del pedido formal de mediación por parte de la comunidad.</li> <li>2. Convocatoria a empresas (reunión virtual del 24 de abril de 2026).</li> <li>3. Manifestación de disposición al diálogo por parte de empresas, condicionada a la liberación de la embarcación.</li> <li>4. Traslado de condiciones a la comunidad para evaluación.</li> <li>5. Intervención humanitaria y verificación de condiciones de tripulación.</li> <li>6. Activación de canales interinstitucionales y emisión de oficios (N.º 011, 596, 597-2026).</li> </ol>
---	---	--

### Caso: Problemática de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga

<p><b>Fecha de inicio:</b> 15 /04/2026</p>	<p><b>Descripción de caso:</b></p>	<p><b>Estado situacional: Resuelto</b></p>
--	------------------------------------	--

<p><b>Tipo:</b> Otros Asuntos</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Estado:</b> Nuevo/Resuelto</p> <p><b>Solicitante:</b> De Oficio</p> <p><b>Actores:</b> Autoridades universitarias, representación estudiantil UNSCH</p> <p><b>Tipo de mediación:</b> Pasiva</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>La problemática desarrolla en torno a una crisis institucional en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), originada por una serie de demandas estudiantiles que incluyeron la toma de locales universitarios en días previos. Inicialmente, el conflicto tuvo un marcado carácter político centrado en la exigencia de remover a altos funcionarios administrativos por cuestionamientos a su gestión. Una vez superada esta primera etapa con la emisión de las resoluciones de cese, así mismo las carencias operativas acumuladas de las diversas facultades, tales como el déficit de infraestructura, la obsolescencia tecnológica (falta de Internet y proyectores), la inseguridad en el campus y las limitaciones presupuestales que afectan la calidad del servicio educativo.</p> <p><b>Demandas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Remoción de funcionarios cuestionados y control estricto del cumplimiento de horarios del personal administrativo.</li> <li>2. Reparación urgente de techos en laboratorios (como el de Arqueología) para evitar inundaciones, mantenimiento de aulas subestándares y mejora de la iluminación externa por seguridad.</li> <li>3. Optimización de la conectividad Wi-Fi en laboratorios y aulas, así como la renovación o mantenimiento de proyectores multimedia obsoletos.</li> <li>4. Incremento presupuestal para laboratorios, transparencia en el avance de proyectos de inversión (IOARR) y contratación oportuna de docentes.</li> </ol>	<p>La instalación de la mesa de diálogo se llevó a cabo el 18 de abril, donde la Defensoría en su rol de mediador logró que las partes suscriban acuerdos en función de la urgencia y la viabilidad presupuestal, como son los siguientes:</p> <p><b>Acuerdos:</b></p> <p><b>1. Respeto al cese de funcionarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Rector informó que ya se habían emitido las resoluciones para retirar a los funcionarios cuestionados, incluyendo al Director General de Administración.</li> <li>- Asimismo, se acordó elevar un proceso administrativo contra el jefe de la Oficina de Tecnología e Información (OTI) para deslindar responsabilidades; en caso de ser hallado responsable, será retirado de su cargo.</li> <li>- Los funcionarios restantes seguirán siendo evaluados bajo el nuevo estatuto y la Ley Universitaria 30220.</li> <li>- Se acordó emitir un documento para que los decanos y jefes administrativos supervisen estrictamente el cumplimiento de los horarios del personal administrativo.</li> </ul> <p><b>2. Sobre acuerdos sobre Infraestructura y Tecnología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dispuso que la OTI realice el mantenimiento urgente de todos los proyectores multimedia y redistribuya equipos hacia las aulas que carecen de ellos.</li> <li>- Se acordó ampliar el ancho de banda y mejorar la cobertura de Wi-Fi en laboratorios y aulas, iniciando los procesos administrativos correspondientes.</li> <li>- El Rector se comprometió a que el lunes siguiente a la reunión se intervendría el laboratorio de Arqueología para solucionar el problema de las filtraciones en los techos y proteger el material arqueológico.</li> </ul> <p><b>3. Otros Acuerdos y Metodología de Trabajo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debido a la complejidad de los pedidos, se acordó formar submesas especializadas en infraestructura, equipamiento, recursos humanos y tecnologías, con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo.</li> <li>- Se acordó que las necesidades de mediano plazo (como nuevos pabellones o grandes inversiones) se incluyan en el presupuesto participativo</li> </ul>
--	---	--

		de los años 2027 y 2028, ya que el presupuesto de 2026 ya está cerrado. - La Defensoría del Pueblo asumió el rol de supervisar el cumplimiento de todos los acuerdos plasmados en el acta, manteniendo una comunicación horizontal con los estudiantes.
Caso: Institución Educativa Jaén de Bracamoros		
<b>Fecha de inicio:</b> 30/04/2026	<b>Descripción de caso:</b>	<b>Estado situacional:</b> En proceso
<b>Tipo:</b> Otros Asuntos	El 30 de abril de 2026, aproximadamente 350 padres y madres de familia de la Institución Educativa Jaén de Bracamoros, se reunieron en las instalaciones de dicha institución con el objetivo de solicitar al director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Jaén la separación del cargo de la directora, Prof. Sarela Amari Maldonado. Esta solicitud se fundamenta en cuestionamientos relacionados con presuntos actos de corrupción, actitudes autoritarias y la obstaculización del trabajo de la APAFA.	El 30 de abril con la intervención de la Defensoría como ente mediador, se conformó una comisión liderada por representantes de la Defensoría del Pueblo y padres de familia, para que el lunes 4 de mayo de 2026 se visite a la UGEL Jaén, con el fin de verificar el procedimiento en curso contra la directora, así como el reconocimiento de la junta directiva de la APAFA y garantizar una pronta solución del conflicto.
<b>Ubicación:</b> Distrito de Jaen, provincia de Jaen, departamento de Cajamarca.	<b>Demandas:</b>	
<b>Estado:</b> Nuevo	1. Separación preventiva de la Prof. Sarela Amari Maldonado, directora de la Institución Educativa Jaén de Bracamoros.	
<b>Solicitante:</b> De Parte	2. Realización de una investigación célere sobre las denuncias por presuntos actos de corrupción atribuidos a la directora.	
<b>Actores:</b> Padres de Familia de la Institución Educativa Jaén de Bracamoros y UGEL Jaén.	Inscripción formal de la APAFA de la Institución Educativa Jaén de Bracamoros por parte de la UGEL Jaén.	
<b>Tipo de mediación:</b> Activa		
<b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.		

## Consolidado de casos de mediación:

Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Cusco	Machupicchu – Concetur - Torontoy	16/09/2025	En proceso
Huánuco	Disputa por el canal de agua entre las comunidades campesinas de Cochacalla y San Rafael – Río Blanco	05/09/2025	En proceso
Cajamarca	Universidad Nacional de Cajamarca - Facultades	23/10/2025	En proceso
Cajamarca	Delimitación territorial Comunidades Nativas Shinongari (Cusco) Tsirotiari (Junin)	21/10/2025	En proceso
Lima	CALIDDA – Desabastecimiento de agua en pozos de Ñaña	09/10/2025	Resuelto
Lima	Pobladores de Jr. Las Ortigas de SJL – ARCOM S.A.C.	23/10/2025	En proceso
Ancash	Transferencia de recursos a Centros Poblados – GORE Ancash	05/11/2025	En proceso
Junín	CC de Pariahuanca – Minera Oro Negro	10/12/2024	En proceso
Lima	Asociaciones y Emprendedores del Conglomerado Comercial de San Juan de Lurigancho	02/02/2026	En proceso
Huánuco	Ejecución del proyecto de remodelación del techo del Mercado Central (Mercado Viejo) Huánuco	20/04/2026	Resuelto
Madre de Dios	Intervención policial en entorno educativo en La Pampa – Nueva Arequipa	29/04/2026	Resuelto
Loreto	CN Providencia – Transporte de hidrocarburos en el Lote 8 (río Corrientes)	23/04/2026	En proceso

Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Ayacucho	Problemática de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga	15/04/2026	Resuelto
Cajamarca	Institución Educativa Jaén de Bracamoros	30/04/2026	En proceso

Casos	Nº
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>
Resuelto	1
En proceso	10
Nuevo/Resuelto	3

### 1.3 UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Esta Unidad se encarga de realizar la gestión y seguimiento para el cumplimiento de acuerdos establecidos en los espacios de diálogo entre la sociedad civil, Estado y empresas.

La gestión implica un proceso proactivo que involucra acciones y procedimientos a cargo de diferentes instancias de las organizaciones públicas o privadas para el asegurar el cumplimiento de acuerdos; y, el seguimiento de acuerdos corresponde a un proceso continuo, oportuno y sistemático mediante el cual se recopila y analiza el avance del cumplimiento de acuerdos.

A fin de fortalecer y promover el desarrollo de estas labores, se aprobaron los lineamientos institucionales para la gestión del cumplimiento de acuerdos: el “Protocolo de Gestión del Cumplimiento de Acuerdos derivados de Espacios de Diálogo, en materia de Inversión Pública”, mediante la Resolución Administrativa N.º 064-2024-DP/PAD; y el “Protocolo de Intervención Defensorial para la Gestión del

Cumplimiento de Acuerdos en Conflictos Sociales”, mediante la Resolución Administrativa N.º 028-2024-DP/PAD.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que se encuentran en seguimiento de acuerdos:

Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca		
Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Avances de cumplimiento
<p>Fecha de instalación: 31 de octubre de 2025</p> <p><b>Problemática:</b> La problemática central radica en la deficiente ejecución de proyectos de infraestructura crítica (agua, saneamiento y salud) en la provincia de Ayabaca, lo que ha generado un clima de desconfianza y conflicto social. Existe falta de transparencia y cumplimiento en los plazos técnicos, evidenciada por la suspensión de obras y la demora en la entrega de</p>	<p>1Visita conjunta de supervisión a la obra "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua y Saneamiento en la Ciudad de Ayabaca", con la participación de representantes de la Subregión, la sociedad civil de Ayabaca y la Defensoría del Pueblo, con el propósito de verificar el avance físico y la calidad de la ejecución del proyecto. Asimismo, se realizará una reunión de trabajo en el Salón Parroquial de la provincia de Ayabaca. La fecha tentativa es entre</p>	<p>Sin actividades durante el mes</p>

<p>expedientes técnicos. Esta situación enfrenta, por un lado, al Gobierno Regional de Piura (incluyendo la Subregión Luciano Castillo Colonna) y entidades técnicas como ENOSA, quienes han mostrado retrasos administrativos y operativos; y por otro lado, a la sociedad civil organizada de Ayabaca.</p> <p><b>Actores:</b> GORE Piura, Representantes de la Subregión y sociedad civil de Ayabaca.</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.</p>	<p>el 18 y 20 de noviembre de 2025, quedando pendiente la confirmación del día exacto por parte de la Defensoría del Pueblo</p> <p>– El Gobierno Regional de Piura se comprometió a remitir los cuatro entregables a los representantes de la Sociedad Civil. Asimismo, se comprometió a realizar una reunión de trabajo en la Provincia de Ayabaca una vez levantada la suspensión de plazo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una reunión de trabajo adicional para revisar en detalle los avances del expediente técnico, los cinco entregables y las medidas previstas frente a las observaciones estructurales del establecimiento de salud. La fecha será definida una vez se formalice la aprobación del expediente de media tensión por parte de ENOSA.</li> </ol>	
<b>Caso: UPIS Ollanta Humala Tasso</b>		
<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción de los acuerdos</b>	<b>Avances de cumplimiento</b>
<p><b>Fecha de instalación:</b> 11 de noviembre del 2025</p> <p><b>Descripción:</b> La problemática central gira en torno a la emanación de olores ofensivos y la alta concentración de gases en la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) Ollanta Humala, situación que afecta la operatividad del sistema y potencialmente la salud ambiental de la zona. El conflicto involucra principalmente a la Zonal Piura de la entidad prestadora de servicios y a su Área de Control de Calidad, quienes deben coordinar el diagnóstico técnico y la reparación de la infraestructura.</p> <p><b>Actores:</b> Moradores del A.H. Ollanta Humala, Vecinos de Sectores Colindantes, EPS Grau (Zonal Piura) y Municipalidad Provincial de Piura.</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Piura, provincia de Piura, departamento de Piura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un informe interno sobre el grado de concentración de gases, a cargo del Área de Control de Calidad, así como un informe de operación emitido por la Zonal Piura.</li> <li>2. Realizar una evaluación interna para determinar las actividades necesarias para poner en funcionamiento el sistema de control de olores.</li> <li>3. Elaborar un informe técnico sobre las concentraciones de gases en el sistema de bombeo de la EBAR Ollanta Humala.</li> <li>4. Implementar las medidas correctivas necesarias para la mitigación de olores en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles, una vez identificado el problema general. Continuar con la implementación de los tres (3) equipos de bombeo programados para el sistema.</li> </ol>	<p>Sin actividades durante el mes</p>
<b>Caso: CORMI - UGEL</b>		
<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción de los acuerdos</b>	<b>Avances de cumplimiento</b>
<p><b>Fecha de instalación:</b> 24 de setiembre de 2024</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar las gestiones para lograr la inscripción definitiva de la UGEL</li> </ol>	<p>Sin actividades durante el mes</p>

<p><b>Problemática:</b> Grupo de Trabajo Multisectorial para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas u originarios de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto</p> <p><b>Actores:</b> Pueblos indígenas u originarios de la provincia de Datem del Marañón y UGEL Datem del Marañón Intercultural Bilingüe.</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia Datem del Marañón, departamento de Loreto</p>	<p>Datem del Marañón Intercultural Bilingüe.</p>	
<b>Caso: Huanta – Pequeña minería</b>		
<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción de los acuerdos</b>	<b>Avances de cumplimiento</b>
<p><b>Fecha de instalación:</b> 25 de setiembre de 2024</p> <p><b>Problemática:</b> La población civil y organizaciones agrarias exigen la paralización de actividades mineras para proteger las cabeceras de cuenca y el sistema lagunario de Razuhuilca. La problemática central radica en la demanda de los actores sociales por la declaratoria de Áreas de Conservación Regional (ACR) y la implementación de mecanismos de protección técnica y legal (como la RD N°0918-2025-ANA) que impidan la contaminación del agua destinada al consumo humano y uso agrícola. El conflicto enfrenta la visión de desarrollo extractivo frente a la conservación de recursos hídricos, mediado por una mesa técnica donde el Estado busca viabilizar la fiscalización conjunta y el ordenamiento territorial.</p> <p><b>Actores:</b> Federación Agraria Campesina, Indígenas y Nativas (FANCINPH), Frente de Defensa y Desarrollo de Huanta, Comisiones de Usuarios, Regantes y agricultores, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Gobierno Regional de Ayacucho (GOREA).</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Chaca y Huanta, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La autoridad Nacional del Agua a partir de los cumplimientos de los compromisos asumidos brindará respuesta al oficio N°00092025-FANCINPH/P hasta el 06 de febrero de 2026. El mismo será remitido a la presidencia del FANCINPH.</li> <li>2. La autoridad Nacional del Agua realizará una reunión de trabajo técnico para el 12 de febrero de 2026, con la sociedad civil de Huanta (Frente de defensa y desarrollo de Huanta, Federación Agraria Campesina, Indígenas y Nativas, Comisión de Usuarios Huamanguilla, Iguain y otros) para socializar los alcances de la RDN°0918-2025-ANA-DECERH, recoger opiniones y propuesta para la efectiva protección de cabeceras de cuenca con el acompañamiento del MINAM, MIDAGRI, GOREA.</li> <li>3. La gerencia de recursos naturales del Gobierno Regional de Ayacucho en la siguiente plenaria de manera gráfica las coordenadas y los shaples de la propuesta ACR Razuhuilca.</li> <li>4. La dirección regional de energía y minas, sostendrá coordinaciones, en el mes de febrero, con sociedad civil de la provincia de Huanta, para las fiscalizaciones conjuntas de acuerdo al informe técnico realizado.</li> <li>5. La dirección regional de energía y minas, realizará las gestiones necesarias para la emisión de resoluciones directorales ordenando la paralización a los operadores mineros de la zona de Putka, distrito de Chaca.</li> <li>6. La federación Agraria Campesina, el Frente de Defensa de Huanta y las</li> </ol>	<p>Sin actividades durante el mes</p>

	<p>comisiones de usuarios presentará al Gobierno Regional una propuesta de área de conservación.</p> <p>7. Los sectores se comprometen a continuar con las asistencias técnicas a los gobiernos locales sobre los expedientes técnicos que se encuentran en evaluación y/o observados.</p> <p>8. Se acuerda convocar la siguiente plenaria de la mesa técnica para el 18 de ABRIL de 2026.</p>	
--	--	--

### Caso: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC)

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Avances de cumplimiento
<p><b>Fecha de instalación:</b> 09 de setiembre de 2025</p> <p><b>Problemática:</b> Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Daniel Alcides Carrión (UNDAC) demandan ante la Comisión organizadora de la misma universidad lo siguiente: (i) Aula de tutoría y seguimiento de egresados, (ii) Gestionar licencia de Radio y TV Universitaria, y (iii) ejecución de IOAR para mejoramiento de ambientes, entre otras demandas.</p> <p><b>Actores:</b> Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Comisión organizadora de la UNDAC.</p> <p><b>Tipo:</b> Otros asuntos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Yanacancha, provincia de Pasco, departamento de Pasco</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aula de tutoría y seguimiento de egresados.</li> <li>2. Gestionar licencia de Radio y TV Universitaria.</li> <li>3. Los IOAR para mejoramiento de ambientes.</li> </ol>	Sin actividades durante el mes

### Caso: CC Oyón - OCIMIN S.A.C.

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Avances de cumplimiento
<p><b>Fecha de instalación:</b> 31 de diciembre de 2025</p> <p><b>Problemática:</b> Pobladores de Oyón y transportistas mantienen una disputa con la empresa OCIMIN S.A.C. debido a la falta de condiciones operativas adecuadas y la judicialización de las protestas sociales. La problemática central radica en la demanda de los transportistas por el archivamiento de denuncias penales interpuestas en su contra previos, sumado a exigencias ambientales relacionadas con el mal funcionamiento de los sistemas de control de olores en las instalaciones. El conflicto se encuentra en una etapa de desescalamiento mediante la firma de una acta donde la empresa se</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La empresa OCIMIN S.A.C. se compromete a tramitar ante la Fiscalía, de manera conjunta con los transportistas, el archivamiento de las denuncias interpuestas contra los transportistas. Realizar una evaluación interna para determinar las actividades necesarias para poner en funcionamiento el sistema de control de olores.</li> <li>2. Los transportistas se comprometen a suspender la medida de fuerza, una vez suscrita la presente acta.</li> </ol>	Sin actividades durante el mes

<p>compromete a realizar gestiones legales y evaluaciones técnicas internas a cambio del levantamiento inmediato del bloqueo de vías por parte de los transportistas.</p> <p><b>Actores:</b> OCIMIN S.A.C., Transportistas y CC Oyón</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Oyón, provincia de Oyón y región de Lima</p>		
<b>Caso: Purus - Desarrollo Integral</b>		
<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción de los acuerdos</b>	<b>Avances de cumplimiento</b>
<p><b>Fecha de instalación:</b> 4 de febrero de 2026</p> <p><b>Problemática:</b> Exigencia de proyectos de desarrollo integral para la provincia de Purús.</p> <p><b>Actores:</b> Frente de defensa de la provincia de Purús y la Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Purús y región de Ucayali</p>	<p>1. La Presidencia del Consejo de Ministros presentará en sesión plenaria presencial del grupo de trabajo el plan de intervención territorial la primera semana de ABRIL.</p>	<p>Sin actividades durante el mes</p>
<b>Caso: Rechazo minería ilegal – Tigre</b>		
<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción de los acuerdos</b>	<b>Avances de cumplimiento</b>
<p><b>Fecha de instalación:</b> 4 de febrero de 2026</p> <p><b>Problemática:</b> Rechazo minería ilegal en el distrito de Tigre.</p> <p><b>Actores:</b> Pobladores del distrito de Tigre y la Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Tigre, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p>	<p>1. La Presidencia del Consejo de Ministros presentará en sesión plenaria presencial del grupo de trabajo el plan de intervención territorial la primera semana de ABRIL.</p>	<p>Sin actividades durante el mes</p>
<b>Caso: Petroperú - Biddle y Promax</b>		
<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción de los acuerdos</b>	<b>Avances de cumplimiento</b>
<p><b>Fecha de instalación:</b> 22 de noviembre de 2025</p>	<p>1. Petroperú se compromete a realizar pagos pendientes a las empresas Biddle y Promax.</p>	<p>Sin actividades durante el mes</p>

<p><b>Problemática:</b> Rechazo minería ilegal en el distrito de Tigre.</p> <p><b>Actores:</b> Empresas Biddle y Promax, y Petroperú.</p> <p><b>Tipo:</b> Laboral</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Andoas, provincia de Datem del marañón, departamento de Loreto.</p>		
<b>Caso: Comunidad Campesina de Carhuapata</b>		
<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción de los acuerdos</b>	<b>Avances de cumplimiento</b>
<p><b>Fecha de instalación:</b> 23 de febrero de 2026</p> <p><b>Problemática:</b> La Comunidad Campesina de Carhuapata demanda atención a sus derechos fundamentales ante el estancamiento de proyectos de inversión pública. de infraestructura para un centro de salud y la electrificación (línea de media tensión) de una institución educativa, proyectos que han sufrido retrasos.</p> <p><b>Actores:</b> CC Carhuapata, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Educación (MINEDU) y Ministerio de Salud (MINSAs).</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Lircay, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Culminación del expediente técnico de centro de salud en 60 días.</li> <li>2. Asignación de un presupuesto para el expediente técnico del colegio (línea de media tensión) con posterior aprobación en 60 días.</li> <li>3. Conformación de una comisión técnica para revisar el estado del expediente técnico del centro de salud.</li> </ol>	Sin actividades durante el mes
<b>Caso: Población de Rumisapa</b>		
<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción de los acuerdos</b>	<b>Avances de cumplimiento</b>
<p><b>Fecha de instalación:</b> 16 de octubre de 2025</p> <p><b>Problemática:</b> Con fecha lunes 10 de julio de 2025, tomamos conocimiento a través de las redes sociales que, FRECIDES San Martín En las Regiones de Amazonas – San Martín-Loreto – Ucayali y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Rumisapa habían anunciado la realización de un paro y movilización de 24 horas programado para el día Lunes 14 de julio de 2025.</p> <p><b>Demandas:</b> – Cambio del Administrador Local del Agua y el cumplimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar continuidad al procedimiento administrativo con base en los hallazgos del Informe Técnico N.º 099- del 2025, el cual evidenció un exceso en la unidad operativa de la Municipalidad Distrital de Cacatachi y Centro Poblado Ventanilla</li> <li>2. Notificar a las unidades mencionadas hasta el 17 de octubre de 2025, dando inicio al Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS).</li> </ol>	Sin actividades durante el mes

<p>– Solución a los acuerdos suscritos el día 21 de mayo de 2025 con el ALA Tarapoto.</p> <p>Soluciones a los problemas de los recursos hídricos en general del distrito de Rumisapa.</p> <p><b>Actores:</b> Administración Local del Agua (ALA) y Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Rumisapa.</p> <p><b>Tipo:</b> Otros asuntos</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Rumisapa, provincia de Lamas, departamento de San Martín.</p>		
<b>Caso: Comunidad Nativa de Shonori</b>		
Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Avances de cumplimiento
<p><b>Fecha de instalación:</b> 25 de marzo de 2026</p> <p><b>Problemática:</b> La Federación de Comunidades Nativas Campa Ashaninka (FECONACA) y la comunidad de Shonori se encuentran en una situación de tensión con la Municipalidad Distrital de Llaylla debido a la falta de transparencia y diálogo técnico sobre proyectos de inversión en su territorio. Pese a haber cursado invitaciones formales en dos ocasiones durante ABRIL de 2026, la alcaldesa no asistió a las reuniones programadas, lo que ha generado un escenario de incertidumbre legal y social. Ante el riesgo inminente de que la comunidad adopte medidas de fuerza o se desate un conflicto social, los representantes han acudido a la Defensoría del Pueblo para mediar y lograr finalmente un espacio de trabajo con el equipo municipal.</p> <p><b>Demandas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Desagravio a la Jefa de la comunidad nativa Shonori por las versiones vertidas en su contra.</li> <li>– Informe del estado situacional del proyecto de agua y desagüe en la comunidad nativa Shonori.</li> <li>– Informe del estado situacional del proyecto de Casetas Turísticas priorizado en el Presupuesto Participativo a favor de la comunidad nativa Shonori.</li> </ul> <p><b>Actores:</b> Comunidad Nativa de Shonori y Municipalidad Distrital de Llaylla</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Local</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La municipalidad distrital de Llaylla se compromete a remitir en 15 días documento formal a la comunidad nativa de Shonori y las 03 comunidades aledañas, la aclaración de la supuesta negativa de la jefa de la CCNN Shonori al proyecto de agua y desagüe.</li> <li>2. La municipalidad distrital de Llaylla remitirá para el 30 de marzo un informe situacional de la ficha técnica del proyecto de agua y saneamiento a favor de la comunidad de Shonori y 03 comunidades, en función a ello la comunidad de Shonori, remitirá para el 09 de abril de 2026 una respuesta formal, si desea continuar o no con el proyecto.</li> <li>3. La municipalidad distrital de Llaylla remitirá para el 30 de marzo un informe de las posibilidades de ejecución del proyecto de casetas turísticas, y la comunidad de Shonori se compromete a remitir para el 09 de abril de 2026 una respuesta formal, de la opción que requiere su ejecución del proyecto en mención.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al respecto, Municipalidad Distrital de Llaylla cumplió con lo pactado mediante la emisión de la Carta Múltiple N° 005-2026-A/MDLL, a través de la cual la gestión edil extendió las disculpas formales a la jefa de la Comunidad Nativa (CCNN) de Shonori y a los delegados vecinales involucrados; este documento permitió aclarar los malentendidos surgidos anteriormente en torno a una supuesta negativa de la autoridad para ejecutar el proyecto de saneamiento básico en la zona.</li> <li>2. Respecto al segundo acuerdo, ambas partes formalizaron su compromiso mediante el intercambio de documentos oficiales donde la municipalidad remitió el Oficio N° 195-2026-A/MDLL detallando la viabilidad técnica del proyecto de agua y alcantarillado (CUI N° 2698604) para los sectores de Chalhuanayo, Mentushari, Villa Progreso y Shonori; por su parte, la comunidad respondió con el Oficio N° 05-2026-CN.SHONORI manifestando su aceptación para ser beneficiaria, siempre que se garantice el diálogo previo y el respeto irrestricto a los derechos de los pueblos indígenas durante la ejecución.</li> <li>3. Finalmente, el tercer acuerdo concluyó satisfactoriamente al definirse el futuro del proyecto de infraestructura turística, informando la municipalidad sobre los pasos técnicos necesarios para registrar la idea o migrar hacia una Ficha IOAR de acondicionamiento; ante esta alternativa, la CCNN de Shonori comunicó su conformidad para el cambio a Ficha IOAR, adjuntando para tal fin el acta de asamblea</li> </ol>

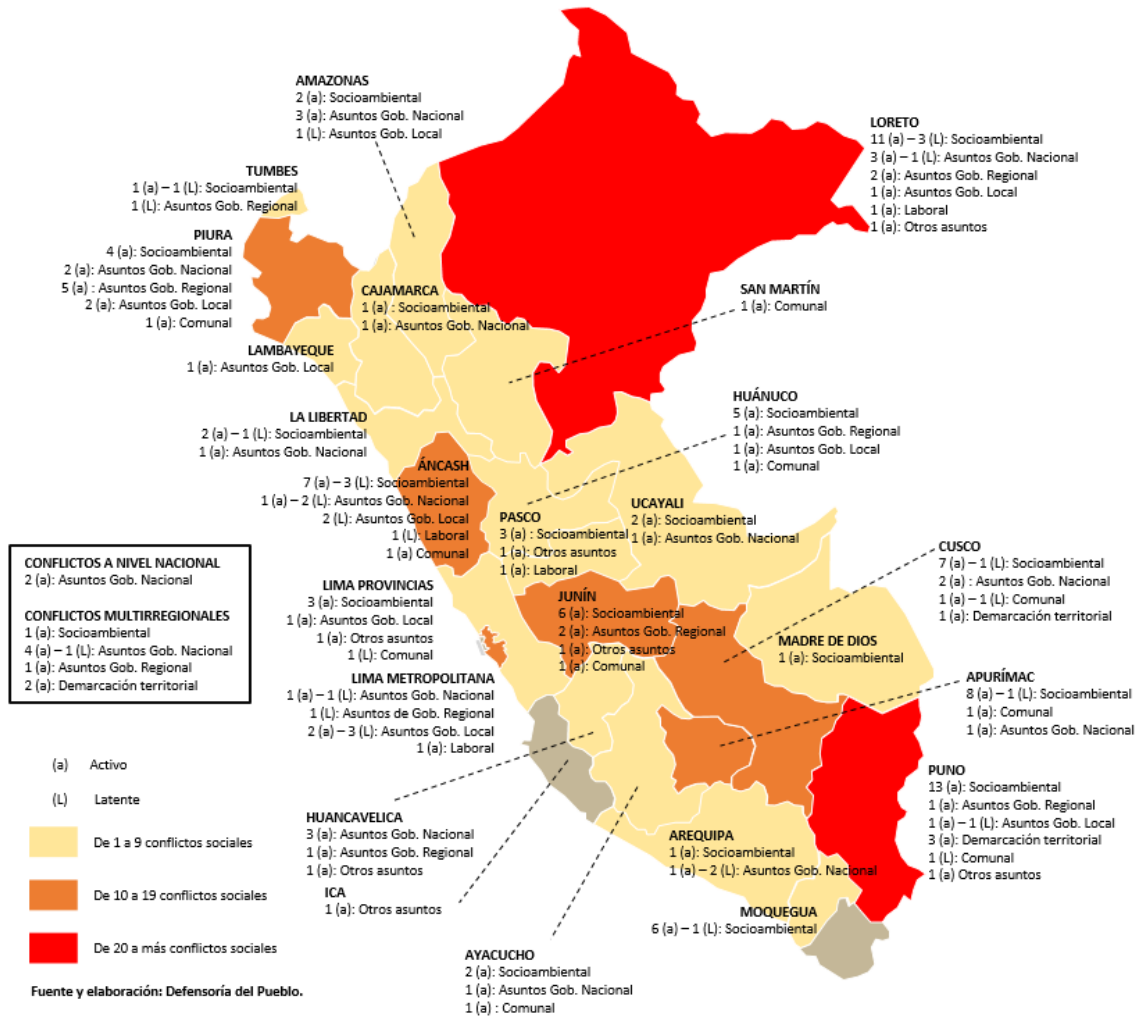
<b>Ubicación:</b> Comunidad Nativa de Shonori, del distrito de Llaylla, provincia de Satipo, del departamento de Junín.		comunal del 01 de abril de 2026, lo que permite dar continuidad al proceso de inversión bajo una modalidad más ágil para la comunidad.
<b>Caso: Centro Poblado Mariposa – Red de Salud de Satipo</b>		
<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción de los acuerdos</b>	<b>Avances de cumplimiento</b>
<p><b>Fecha de instalación:</b> 24 de marzo de 2026</p> <p><b>Problemática:</b> La población del Centro Poblado Mariposa del Distrito de Pampa Hermosa, exigen a la Red de Salud de Satipo (GORE Junín) la reparación y puesta en funcionamiento de la ambulancia del P.S. de Mariposa, toda vez que la Red de Salud de Satipo habría internado la ambulancia en el mes de julio de 2025 y desde entonces no se encuentra en funcionamiento dicha unidad móvil, perjudicando la referencia y contra referencia de los pacientes, asimismo, exigen mayor personal de salud para el puesto de salud; finalmente exigen la recategorización del establecimiento a fin de convertirse en una Micro Red y ya no depender de la Micro Red Coviriali.</p> <p><b>Demandas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparación y puesta en funcionamiento de la ambulancia del P.S. de Mariposa.</li> <li>- Mayor personal de salud para el puesto de salud de Mariposa.</li> <li>- Recategorización del establecimiento y convertirse en una Micro Red.</li> </ul> <p><b>Actores:</b> Pobladores de Mariposa del Distrito de Pampa Hermosa y Red de Salud de Satipo</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Local</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado Mariposa del Distrito de Pampa Hermosa, provincia de Satipo del departamento de Junín.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El 27 de abril, la Red de Salud de Satipo entregará la ambulancia del Puesto de Salud de Mariposa en funcionamiento.</li> <li>2. En cuanto al personal del Puesto de Salud de Mariposa, se efectuará una reunión entre los dirigentes de Mariposa – Pampa Hermosa y la Red de Salud Satipo a fin de explicar documentadamente el estado del personal de salud. Dicha reunión se realizará el 26 de marzo del 2026.</li> <li>3. Con fecha 26 de marzo de 2026 acudirá al Puesto de Salud de Mariposa representantes de la Red de Salud de Satipo, a fin de realizar la evaluación para la categorización del Puesto de Salud de Mariposa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Red de Salud de Satipo, informa que este acuerdo se materializó el 27 de abril de 2026 con la entrega oficial de una ambulancia al Puesto de Salud de Mariposa, acto que contó con la participación de autoridades locales de Pampa Hermosa y representantes del sector salud.</li> <li>2. En cuanto a los acuerdos segundo y tercero, la dirección de la Red de Salud se reunió con la comunidad para establecer un sistema de visitas periódicas de supervisión enfocadas en mejorar el trato al paciente y el clima laboral; asimismo, se aclaró que el proceso de recategorización del establecimiento dependerá del incremento en la producción de atenciones, exhortando a la población a priorizar las consultas preventivas para cumplir con dicho requisito técnico.</li> </ol>
<b>Caso: Intervención policial en entorno educativo en La Pampa – Nueva Arequipa</b>		
<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción del caso</b>	<b>Descripción del caso</b>
<p><b>Fecha de instalación:</b> 29 de abril de 2026</p> <p><b>Problemática:</b> La población del sector de La Pampa – Nueva Arequipa manifiestan su preocupación y solicitan a las autoridades competentes adopten medidas que garanticen la protección e integridad de los niños, niñas y</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sostener una reunión presencial en el sector de Nueva Arequipa – Distrito de Inambari – Provincia de Tambopata, la misma que se llevará a cabo la segunda semana de mayo del presente año (entre el 14 o 15 de mayo de 2026), previa</li> </ol>	<p>El 29 de abril, por mediación de la Defensoría del Pueblo se llegó a los acuerdos señalados, a partir de la fecha la Unidad de Gestión de Cumplimiento de Acuerdos realizará las acciones correspondientes para el cumplimiento de acuerdos.</p>

<p>personal educativo, evitando la ejecución de intervenciones policiales en zonas cercanas a instituciones educativas durante el horario escolar; todo ello debido a los operativos policiales realizados en el marco de las acciones de interdicción contra la minería ilegal, que se realizó en fecha 14 de abril de 2026, durante el desarrollo de un operativo, efectivos policiales habrían efectuado disparos en las inmediaciones de la I.E N.º 52128 Nueva Arequipa en horario escolar, además un helicóptero de las fuerzas del orden habría intentado aterrizar en el patio del nivel inicial de la referida I.E.</p> <p><b>Demandas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Intervención inmediata y urgente de la Defensoría del Pueblo a efecto de supervisar y garantizar el respeto de los derechos fundamentales en la Jurisdicción de la Pampa – Nueva Arequipa.</b></li> <li>Cese inmediato y definitivo de toda actuación policial desproporcionada dentro de la I.E N° 52128 Nueva Arequipa.</li> <li>Reconocimiento del sector Nueva Arequipa como comunidad civil y organizada.</li> </ol> <p><b>Actores:</b> Pobladores del sector de Nueva Arequipa y la Región Policial de Madre de Dios</p> <p><b>Tipo:</b> Otros Asuntos</p> <p><b>Ubicación:</b> Sector Nueva Arequipa (La Pampa) del distrito de Inambari, provincia de Tambopata del departamento de Madre de Dios</p>	<p>coordinación para establecer la hora de la reunión.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Que a través de la Unidad Policial Comunitaria realizará acciones de prevención y de orientación dirigida a los estudiantes de la I.E N° 52128 Nueva Arequipa.</li> </ol>	
---	--	--

## II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

**Gráfico N.º 2:**  
**PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, ABRIL 2026**  
**(Número de casos)**



A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

**Cuadro N° 3:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, ABRIL 2026**  
**(Número de casos)**

Región	Total	%	Activo	Latente
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>100.0%</b>	<b>159</b>	<b>31</b>
Loreto	23	12.1%	19	4
Puno	21	11.1%	19	2
Áncash	17	8.9%	9	8
Piura	14	7.4%	14	0
Cusco	13	6.8%	11	2
Apurímac	11	5.8%	10	1
Junín	10	5.3%	10	0
Lima Metropolitana	9	4.7%	4	5
Multirregional	9	4.7%	8	1
Huánuco	8	4.2%	8	0
Moquegua	7	3.7%	6	1
Amazonas	6	3.2%	5	1
Lima Provincias	6	3.2%	5	1
Pasco	5	2.6%	5	0
Huancavelica	5	2.6%	5	0
Ayacucho	4	2.1%	4	0
Arequipa	4	2.1%	2	2
La Libertad	4	2.1%	3	1
Ucayali	3	1.6%	3	0
Tumbes	3	1.6%	1	2
Cajamarca	2	1.1%	2	0
Nacional	2	1.1%	2	0
San Martín	1	0.5%	1	0
Lambayeque	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	1	0
Ica	1	0.5%	1	0
Tacna	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

**Cuadro N.º 4:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, ABRIL 2026**  
**(Número de casos)**

Región	Total	%	Activo	Latente
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.0%</b>	<b>10</b>	<b>1</b>
<b>MULTI REGIÓN</b>				
Huánuco – Ucayali (Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	9.09%	1	0
Piura – Lima – Loreto (Petroperú – DU.10-2025)	1	9.09%	0	1
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	9.09%	1	0
Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno (Minería informal – Ley de formalización)	1	9.09%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Transportistas – Seguridad)	1	9.09%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Anillo Vial Periférico)	1	9.09%	1	0
Lima Metropolitana – Lima Provincias (Punta Hermosa-San Juan de los Olleros)	1	9.09%	1	0
Piura, Lambayeque, Lima Metropolitana (Pescadores de pota artesanal – PRODUCE)	1	9.09%	1	0
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	9.09%	1	0
<b>NACIONAL</b>				
Caso Crisis política – Diciembre 2022	1	9.09%	1	0
Docentes universitarios	1	9.09%	1	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO

### III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

#### 3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

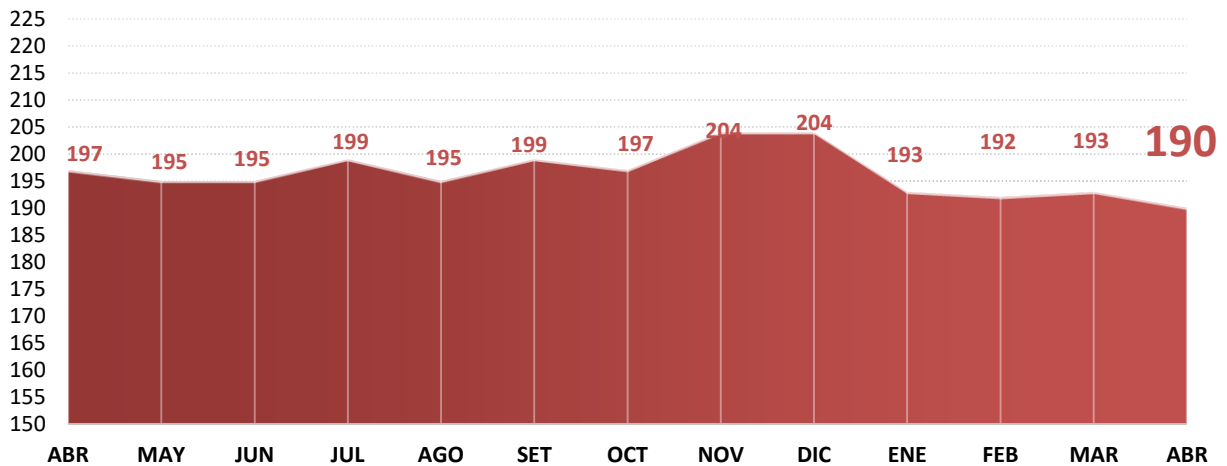
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 5:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, ABRIL 2025-26**  
(Número de casos)

2025									2026			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
197	195	195	199	195	199	197	204	204	193	192	193	190

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

**Gráfico N° 3**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, ABRIL 2025-26**  
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

#### 3.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

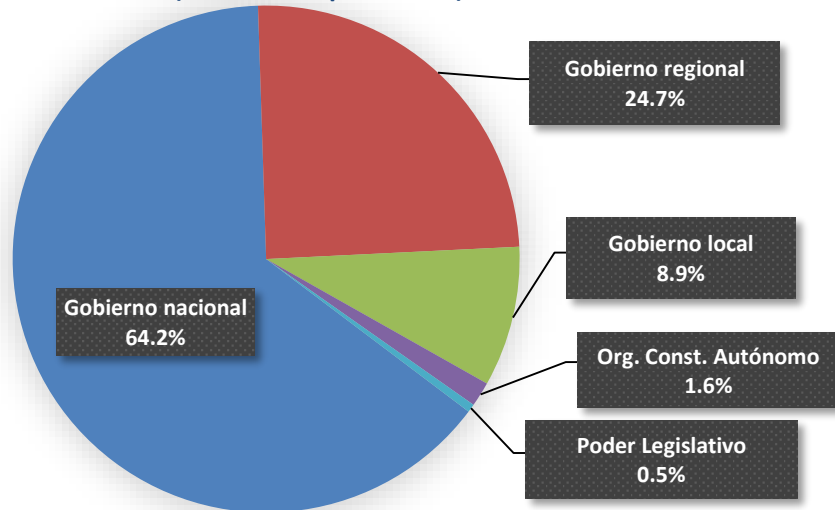
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el gobierno nacional, con 122 casos (64.2%); en los gobiernos regionales con 47 casos (24.7%); y en los gobiernos locales con 17 casos (8.9%). A continuación, el cuadro por competencias:

**Cuadro N.º 6:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL ESTADO, ABRIL 2026**  
 (Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>100.0%</b>
Gobierno nacional	122	64.2%
Gobierno regional	47	24.7%
Gobierno local	17	8.9%
Org. Const. Autónomo	3	1.6%
Poder Legislativo	1	0.5%
Poder Judicial	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

**Gráfico N.º 4**  
**PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, ABRIL 2026**  
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

**Cuadro N° 7:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, ABRIL 2026**  
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Org. Const. Autónomo	Poder Legislativo	Poder Judicial
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>100.0%</b>	<b>122</b>	<b>47</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Socioambiental	97	51.1%	78	16	3	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	35	18.4%	34	0	0	0	1	0
Asuntos de gobierno local	15	7.9%	0	0	13	2	0	0
Asuntos de gobierno regional	15	7.9%	0	15	0	0	0	0
Comunal	11	5.8%	2	9	0	0	0	0
Otros asuntos	7	3.7%	3	3	0	1	0	0
Demarcación territorial	6	3.2%	2	4	0	0	0	0
Laboral	4	2.1%	3	0	1	0	0	0
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	0	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

### 3.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron 2 conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 8:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, ABRIL 2025-26**  
(Número de casos)

2025									2026			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
4	4	4	8	6	15	11	10	10	7	8	2	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

N.º	Lugar	Caso
1.	<b>Loreto</b> Distrito de Trompeteros , provincia de Loreto	<b>Tipo: Socioambiental</b> Comunidad nativa de Providencia denuncia presuntas afectaciones ambientales y riesgos asociados al transporte de hidrocarburos
2.	<b>Piura</b> Distrito de Castilla , provincia de Piura	<b>Tipo: Asuntos de gobierno nacional</b> Agricultores del Bajo Piura y Sechura se movilizaron en Piura en protesta por la caída del precio del arroz y otros productos agrícolas, situación que atribuyen a la falta de regulación de importaciones y altos costos arancelarios. Exigieron medidas de protección para el sector y advirtieron un posible paro nacional si no son atendidos.

### 3.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registraron 9 demandas sociales correspondientes a 2 conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de la demanda y su categoría:

**Cuadro N° 9: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, ABRIL 2026**

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	N° de demandas
Agricultores de arroz	Piura	Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	1
Agricultores de arroz	Piura	Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	1
Agricultores de arroz	Piura	Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	1
Agricultores de arroz	Piura	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	1
Agricultores de arroz	Piura	Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	1
Agricultores de arroz	Piura	Organización del Estado y gestión pública	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales	1
Agricultores de arroz	Piura	Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	1
Providencia - Transporte hidrocarburos	Loreto	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Inversión en desarrollo y relacionamiento	1
Providencia - Transporte hidrocarburos	Loreto	Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Indemnización o compensación	1
<b>Total</b>				<b>9</b>

**Cuadro N° 10: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE**

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	Gobierno Nacional
Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	Gobierno Nacional
Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	Gobierno Nacional
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno Nacional / Sistema Financiero

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	Banca Privada
Organización del Estado y gestión pública	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales	Gobierno Nacional
Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	Gobierno Nacional
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Inversión en desarrollo y relacionamiento	Gobierno Nacional
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Indemnización o compensación	Empresa

## IV. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

### 4.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

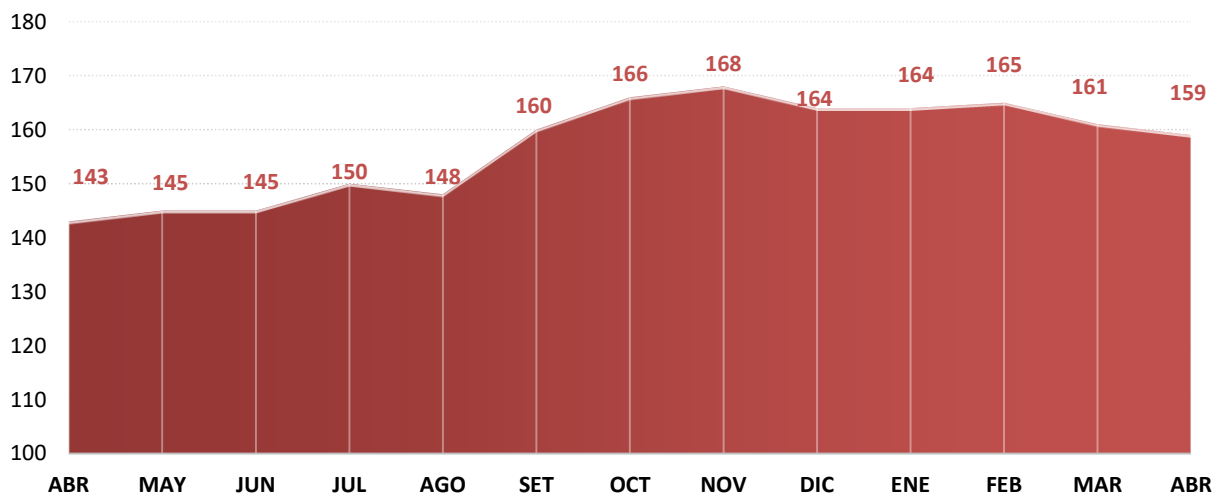
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año.

**Cuadro N° 11:**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, ABRIL 2025-26**  
 (Número de casos)

2025									2026			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
143	145	145	150	148	160	166	168	164	164	165	161	159

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

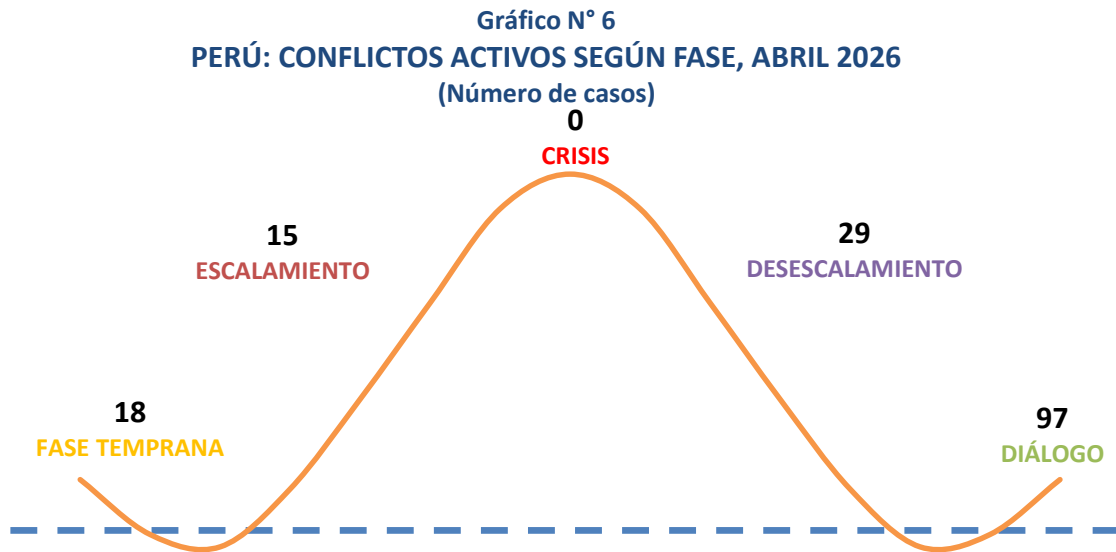
**Gráfico N° 5**  
**PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, ABRIL 2025-26**  
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

## 4.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

### CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes un caso estuvo en crisis: Providencia - Transporte hidrocarburos (Loreto)

## 4.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

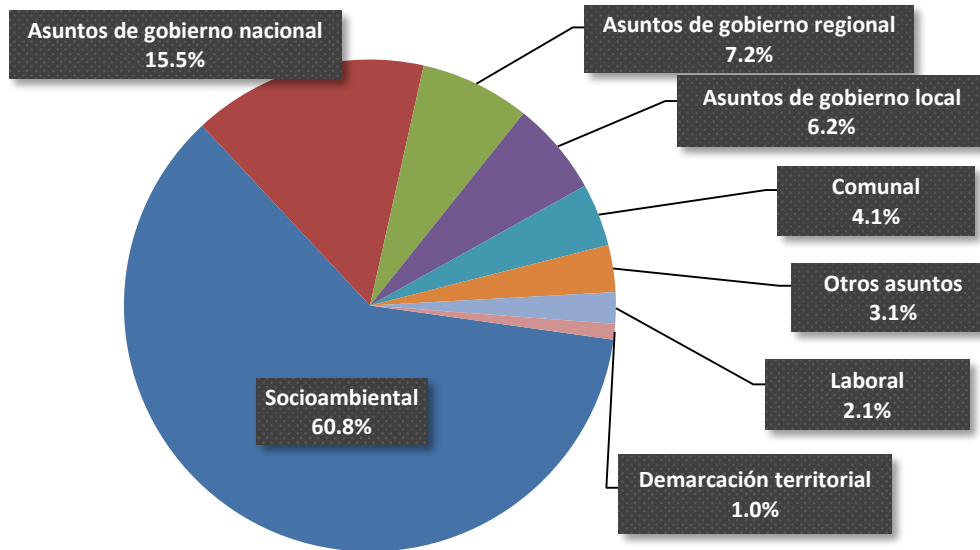
De los 97 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 60.8% (59 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo con el tipo:

**Cuadro N° 12:**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, ABRIL 2026**  
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100.0%</b>
Socioambiental	59	60.8%
Asuntos de gobierno nacional	15	15.5%
Asuntos de gobierno regional	7	7.2%
Asuntos de gobierno local	6	6.2%
Comunal	4	4.1%
Otros asuntos	3	3.1%
Laboral	2	2.1%
Demarcación territorial	1	1.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

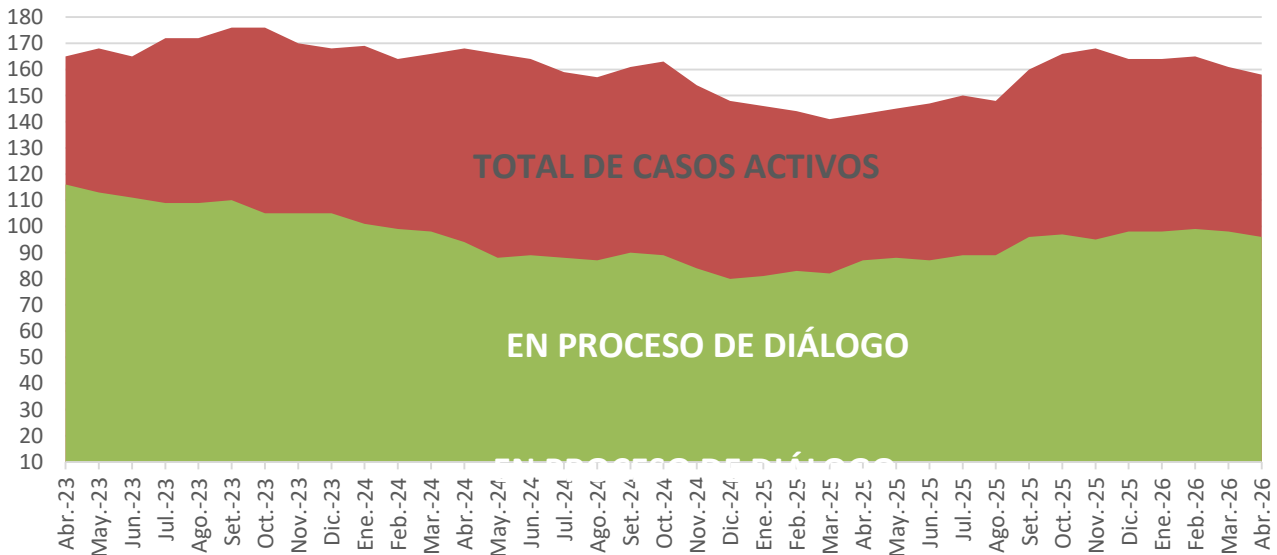
**Gráfico N° 7**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,**  
**ABRIL 2026**  
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

**Gráfico N° 8**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO ABRIL 2023 - ABRIL 2026**  
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

## V. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

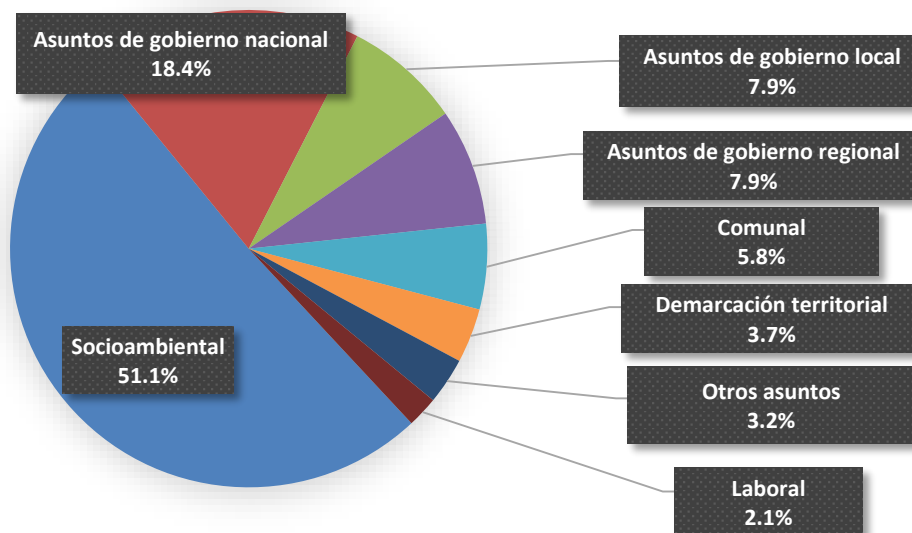
Los conflictos socioambientales ocuparon el 51.1% (97 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 18.4% (35 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo con el tipo:

**Cuadro N.º 13:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, ABRIL 2026**  
(Número de casos)

Tipo	Nº casos	%
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>100.0%</b>
Socioambiental	97	51.1%
Asuntos de gobierno nacional	35	18.4%
Asuntos de gobierno local	15	7.9%
Asuntos de gobierno regional	15	7.9%
Comunal	11	5.8%
Demarcación territorial	7	3.7%
Otros asuntos	6	3.2%
Laboral	4	2.1%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

**Gráfico N.º 9**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, ABRIL 2026**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

## 5.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

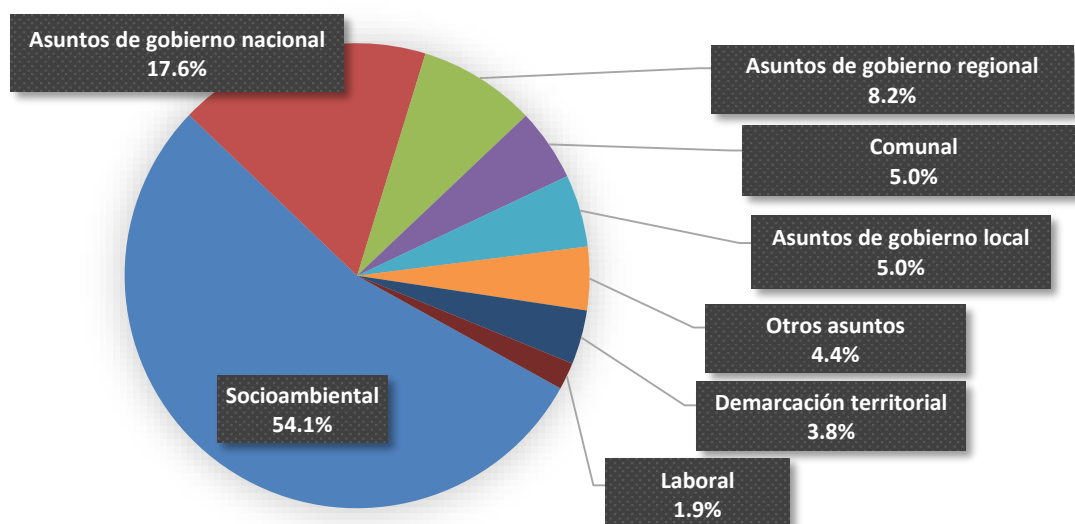
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 159 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 54.1% (86 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 17.6% (28 casos) y por asuntos de gobierno regional con el 8.2% (13 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

**Cuadro N° 14:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, ABRIL 2026**  
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>100.0%</b>
Socioambiental	86	54.1%
Asuntos de gobierno nacional	28	17.6%
Asuntos de gobierno regional	13	8.2%
Comunal	8	5.0%
Asuntos de gobierno local	8	5.0%
Otros asuntos	7	4.4%
Demarcación territorial	6	3.8%
Laboral	3	1.9%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

**Gráfico N° 10**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, ABRIL 2026**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

## 5.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

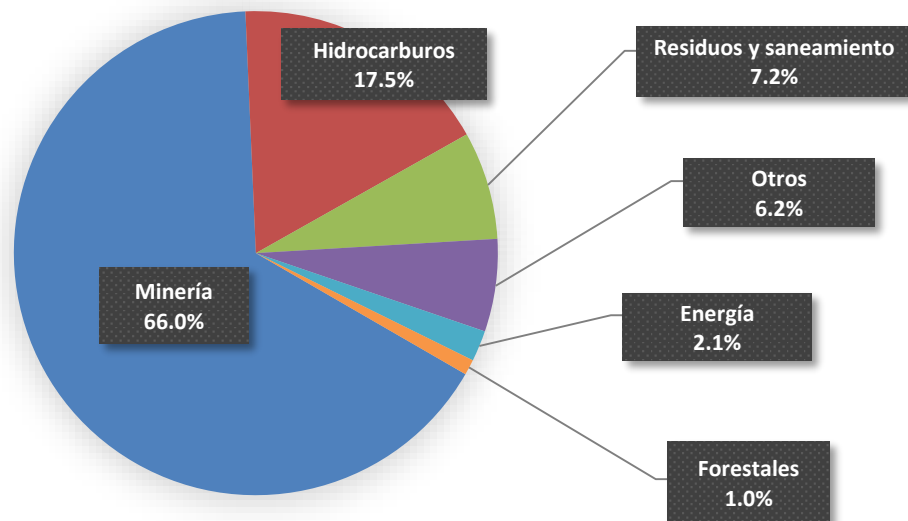
De los 97 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 66% (64 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 17.5% (17 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo con cada actividad:

**Cuadro N.º 15:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, ABRIL 2026**  
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100.0%</b>
Minería	64	66.0%
Hidrocarburos	17	17.5%
Residuos y saneamiento	7	7.2%
Otros	6	6.2%
Energía	2	2.1%
Forestales	1	1.0%
Agroindustrial	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

**Gráfico N.º 11**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, ABRIL 2026**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

### 5.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N.º 16:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, ABRIL 2025-26**  
(Número de casos)

2025									2026			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
99	99	99	100	98	98	97	99	101	99	98	98	98

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

### 5.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

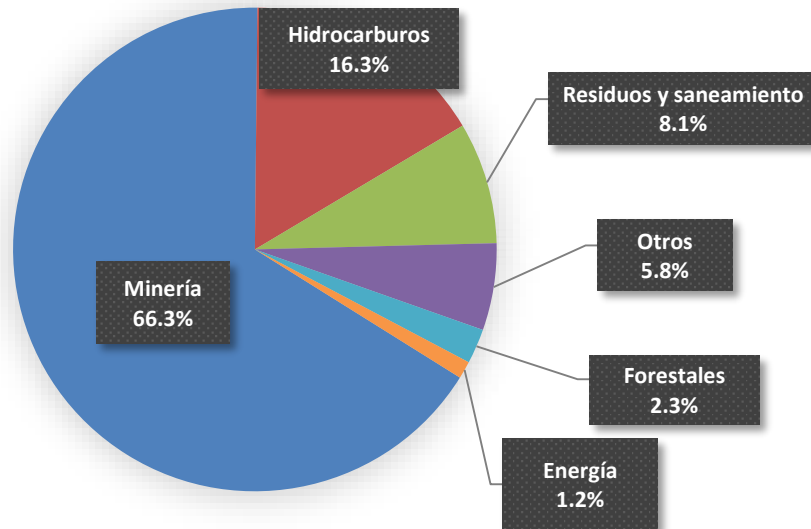
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 66.3% (57 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 16.3% (14 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo con cada actividad:

**Cuadro N.º 17:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, ABRIL 2026**  
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100.0%</b>
Minería	57	66.3%
Hidrocarburos	14	16.3%
Residuos y saneamiento	7	8.1%
Otros	5	5.8%
Forestales	2	2.3%
Energía	1	1.2%
Agroindustrial	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

**Gráfico N° 12**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,**  
**ABRIL 2026**  
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 18:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD**  
**MINERA, POR MES, ABRIL 2025-26**  
 (Número de casos)

2025									2026			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
50	51	51	50	50	50	53	54	56	59	59	57	57

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

## VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 73.

### 6.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Áncash	
Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2026.</p> <p><b>Caso:</b> El 03 de enero de 2026, aproximadamente 70 agricultores provenientes de diversos caseríos del distrito de Cáceres del Perú–Jimbe bloquearon la carretera de ingreso al caserío de Colcap, utilizando una cadena de hierro. Ante esta situación, personal policial intentó restablecer el tránsito en aplicación del Decreto Legislativo N.º 1186; sin embargo, los manifestantes reaccionaron arrojando ladrillos y piedras contra los efectivos policiales. Frente a ello, el personal policial se replegó en dirección al centro poblado de Jimbe, no siendo posible el retiro de los manifestantes.</p> <p>Los pobladores demandan el cese de la presunta contaminación ambiental atribuida a las empresas mineras Bahema Trade S.A.C. y Pacífico Dorado, señalando afectaciones a las fuentes de agua utilizadas para la agricultura y el consumo humano, así como la generación de polvareda que estaría impactando negativamente en la salud de las personas, los cultivos y los animales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, departamento de Áncash.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Moradores del distrito de Cáceres del Perú - Jimbe, empresas mineras Bahema Trade SAC y Pacífico Dorado, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Santa, Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Fiscalía Provincial Penal de Nepeña, Municipalidad Distrital Cáceres del Peru.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En el mes de marzo, se llevó a cabo una reunión en la Municipalidad Provincial del Santa, con participación de la DREM, Red de Salud Pacífico Sur y el vicepresidente del Comité Jimbe. En dicha reunión, la DREM y la Red de Salud Pacífico Sur expusieron informes sobre la presencia natural de arsénico en aguas de Colcap-Cáceres del Perú. El vicepresidente del Comité Jimbe comunicó sobre la transitabilidad de la vía para pobladores y personal de la Minera.</p> <p>El 30 de abril del año en curso, personal de la Defensoría del Pueblo sostuvo comunicación telefónica con la abogada de la empresa minera Baema Trade. Se consultó sobre el acceso a la vía, informando que esta continuaba bloqueada para la minera. Se notificó, además, la interposición de un Habeas Corpus, expediente n° 103-2026, contra pobladores identificados por la Fiscalía Mixta de Nepeña por bloqueo de la vía.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> La Asociación de Productores y Propietarios del sector Cunca y Cochapebí denuncia la presunta afectación a diversos predios por parte de las empresas mineras Baema Trade y Pacífico Dorado, debido a la circulación constante de vehículos de carga pesada que transportan mineral.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cáceres del Perú, provincia de Santa, departamento de Áncash</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Productores y Propietarios de Cunca y Cochapebí, comunidad campesina de San Luis de Cochapebí, Minera Baema Trade, Minera Pacífico Dorado.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio Público.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de abril de 2026, personal de la Defensoría del Pueblo se comunicó telefónicamente con la abogada de la Minera Baema Trade. La representante de la empresa informó que, tras reuniones con pobladores de Cochapebí, se acordó el levantamiento del muro que bloqueaba la vía en las próximas semanas.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p>

<p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la obra de la vía Evitamiento Chimbote la construcción de dos puentes a desnivel para la circulación de vehículos menores, el ensanchamiento de vías auxiliares, el recojo de desmonte en el óvalo Buenos Aires, respuesta al pedido de obras adicionales en 22 puntos críticos y la no apertura o reubicación del peaje.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Chimbote, provincia del Santa departamento de Áncash.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Concesionaria Autopista el Norte S.A.C., Fiscalía de Prevención del Delito del Santa, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El 28 de abril de 2026, personal de la Defensoría del Pueblo se comunicó con la Oficina de Prevención de Conflictos Sociales - MTC Huaraz. Se informó que el Proyecto Especial Chincas recibió el expediente técnico y se comprometió a que para el 22 de abril iba a remitir un informe sobre las observaciones, el cual no había sido recibido hasta la fecha. Posteriormente, se comunicó con personal del Proyecto Especial Chincas, quien indicó que remitirían el informe al MTC.</p>
Apurímac	
Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2026</p> <p><b>Caso:</b> Desde el 29 de enero de 2026, la Comunidad Campesina de Acsunche mantiene tomadas las instalaciones de la Minera Korimallko en Apurímac, exigiendo mejoras laborales y la investigación por la muerte de ganado en la zona, situación que se radicalizó el 2 de febrero poniendo en riesgo la salud de los ocupantes. Aunque la empresa sostiene haber cumplido con acuerdos previos —como la entrega de un vehículo y propuestas de contratación local aún sin respuesta formal de la comunidad—, el diálogo se encuentra estancado y la tensión ha escalado tras los incidentes ambientales recientes. Actualmente, el Ministerio Público y la ANA investigan el presunto impacto en el entorno, mientras la plataforma de lucha se centra en estos hechos recientes, desplazando las negociaciones previas sobre la Carta de Entendimiento.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Acsunche y Virundo, distritos de Turpay y Virundo, provincia de Grau, departamento de Apurímac.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Acsunche, Empresa Minera Korimallko Minerals S.A.C. y la Comunidad Campesina de Virundo.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Prefectura Regional de Apurímac, Subprefectura de la Provincia de Grau, Municipalidad Provincial de Grau, DREM Apurímac, ANA, FORPRAP y PCM (Gestión Territorial).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina de la Defensoría del Pueblo de Apurímac, Región Policial de Apurímac (DIVOPUS Abancay y Unidad de Alerta Temprana).</p>	<p style="background-color: #92d050; text-align: center; font-weight: bold;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de abril, se llevó a cabo una reunión en Chuquibambilla para evaluar el cumplimiento de compromisos previos, con la participación de autoridades comunales. Se acordó la transferencia vehicular el 17 de abril, el inicio de la ejecución de la trocha carrozable Kullumpay – Pacllapata el 20 de abril, la entrega de contrapropuesta comunal como plazo máximo el 30 de abril, y la programación de una tercera sesión de diálogo para el 14 de mayo del presente año.</p> <p>El 20 de abril, se desarrolló una reunión de trabajo en la Municipalidad Provincial de Grau entre las comunidades de Acsunche y Virundo para abordar la delimitación territorial. Participaron la Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, el Gobierno Regional de Apurímac (FORPRAP), la Subprefectura Provincial de Grau, las Municipalidades Distritales de Turpay y Virundo, y la Municipalidad Provincial de Grau. Se acordó resolver las diferencias de linderaje mediante diálogo con asistencia técnica de FORPRAP, someter el proceso a autorización de las asambleas comunitarias, y realizar trabajo de campo los días 18 y 19 de mayo del presente.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el convenio marco acordado entre las partes, y que se estaría realizando actividades en terrenos que tienen procesos judiciales pendientes de resolver. Asimismo,</p>	<p style="background-color: #92d050; text-align: center; font-weight: bold;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de abril, la Defensoría del Pueblo registró un enfrentamiento en el sector de Charcascocha entre la Comunidad Campesina de Huancuire y personal de seguridad de la Minera Las Bambas.</p> <p>El 05 de abril, representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la Policía Nacional del Perú (PNP)</p>

<p>solicitan que se atienda la presunta contaminación ambiental de los recursos hídricos de la zona, y el reinicio de la consulta previa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Huanquire, empresa Minera Las Bambas S.A., Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Policía Nacional del Perú, Subprefectura de Coyllurqui.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>mediaron un diálogo logrando un acuerdo para iniciar la extracción de aguas y residuos en el sector Chalcobamba (Charly 10).</p> <p>El 06 de abril, se desplegó un contingente de la DINOES y la USE para garantizar la seguridad. El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) gestionó una Mesa de Diálogo, programando reuniones condicionadas a la desocupación de áreas operativas.</p> <p>El 08 de abril, aproximadamente 60 integrantes de la Comunidad Campesina de Huanquire iniciaron una movilización en los exteriores del tajo Chalcobamba (sector Bravo 21), la cual persistió a la fecha.</p> <p>El 27 de abril, la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento de la ruptura del proceso de diálogo, advirtiéndose riesgo de eventuales medidas de fuerza contra la empresa MMG Las Bambas y/o interrupción del tránsito en el Corredor Vial Sur.</p> <p>El 28 de abril, miembros de la comunidad solicitaron verbalmente garantías ante la Subprefectura para extender sus medidas de fuerza hacia el sector Manantiales.</p> <p>El 30 de abril, miembros de la comunidad mantuvieron medidas de fuerza con vigilia y control de sectores dentro de áreas operativas estratégicas de la unidad minera, manteniendo presencia física en el Tajo Chalcobamba.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2018.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación." La comunidad campesina de Fuerabamba sostiene que tendría una ocupación ancestral del sector denominado Tamboccasa, mientras que la empresa Minera Las Bambas y la familia Cruz Portocarrero no reconocen algún derecho al respecto, teniendo en consideración los informes técnicos de la Subgerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP) del Gobierno Regional de Apurímac.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac. (*) (**)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Familia Cruz Portocarrero, Subgerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP) del Gobierno Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Dirección General de</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de abril, la Comunidad Campesina de Fuerabamba comunicó a la Defensoría del Pueblo la solicitud de participación de funcionarios de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM y de la Oficina General de Gestión Social del MINEM en la reunión de trabajo programada para el 06 de mayo en Nueva Fuerabamba.</p> <p>El 06 de mayo, se desarrolló una reunión de trabajo en Nueva Fuerabamba, en la cual participaron la Comunidad Campesina de Fuerabamba, la Asociación de Adulto Mayor de Fuerabamba, funcionarios de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM y de la Oficina General de Gestión Social del MINEM. La agenda contempló la ratificación por parte de la Junta Directiva de la propuesta de seguro de salud, la evaluación de la solicitud para incluir nuevos integrantes en los beneficios, y el pedido de incremento del incentivo económico a favor del grupo de adultos mayores.</p>

<p>Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobernador Regional de Cusco, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Cotabambas – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:</p> <p><i>“El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas.”</i></p> <p>(**) Se modificó la ubicación del conflicto de la región Cusco a la región Apurímac, debido a que en un inicio el problema principal del conflicto estaba relacionado con el fundo Yavi Yavi, que se localiza en el distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. Posteriormente los principales problemas están ubicados en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, referidos a la contratación de miembros de la comunidad para la unidad minera, la revisión del compendio de acuerdos, la provisión del servicio de transporte de concentrado, entre otros.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2025.</p> <p><b>Caso :</b> El 12 de noviembre de 2024, se anunció la construcción del megaproyecto Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1. Sin embargo, existen opiniones diversas de la población respecto a la ubicación de dicho hospital, pues algunos consideran que se construya conforme al proyecto aprobado y otros que la construcción sea en otra ubicación para que se mantenga el Hospital actual que es de tipo II.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Abancay, provincia de Abancay, departamento de Apurímac.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Gobierno Regional de Apurímac, Sindicato de Trabajadores del Hospital, frentes de defensa, federación de comunidades campesinas, entre otras organizaciones sociales.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Dirección Regional de Salud de Apurímac, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad distrital de Tamburco, colegios de profesionales.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En el mes de abril, las organizaciones de la sociedad civil se han mantenido en vigilancia sobre la infraestructura del Hospital Guillermo Díaz de la Vega, impidiendo el inicio de su demolición. La población expresa preocupación por la continuidad de los servicios médicos ante la ausencia de un plan de contingencia. La reunión pendiente entre el PRONIS, el MINSa y la PCM no ha sido programada desde diciembre. El Gobierno Regional de Apurímac no ha determinado el terreno para la construcción del nuevo hospital, lo que ha impedido la elaboración de estudios de preinversión y expediente técnico. Asimismo, el proyecto no ha sido considerado en la Ley de Presupuesto 2026 debido a las omisiones administrativas previas.</p>
<b>Arequipa</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>

**6.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES**

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2013.</p> <p><b>Caso:</b> Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N° 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tía María presentado por la empresa minera SPCC. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión generó protestas en las provincias de Islay y Arequipa, A marzo del 2023, el proyecto Tía María fue considerado en la Cartera de Proyectos de Inversión del MINEM, lo cual ha generado protestas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, departamento de Arequipa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Frente de Lucha del Valle de Tambo.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de abril, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de la Región Arequipa, celebrada en la sede de la Prefectura en la misma que se analizó la reactivación de la controversia en torno al Proyecto Minero Tía María. En dicho espacio técnico se reportó que sectores de la sociedad civil y colectivos opositores a la actividad extractiva en la provincia de Islay han convocado a una movilización descentralizada en diversos distritos del Valle de Tambo. De acuerdo con el cronograma de lucha establecido por las organizaciones sociales, estas acciones de protesta tienen previsto iniciar el próximo 15 de mayo en el distrito de Punta de Bombón, extendiéndose posteriormente a otras jurisdicciones de la zona de influencia bajo la premisa de la defensa del recurso hídrico y la actividad agrícola, lo que configura un escenario de alerta preventiva para el mantenimiento del orden público y el diálogo social en la región.</p>
--	---

## Ayacucho

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;"><b>CASO REACTIVADO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa) y transportistas de carga pesada e interprovincial, protestaron por el mal estado de la Vía Los Libertadores. El presidente del Fredepa señaló que la protesta se debe a los accidentes de buses interprovinciales registrados este año, considerando que se debe al mal estado de la Vía Libertadores.</p> <p>El caso se reactiva el 23 de marzo de 2026 con protestas realizadas por gremios de transportistas, organizaciones sociales y el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, en rechazo al deterioro de la Vía Libertadores (PE-28A), especialmente en el tramo Huaytará–Occollo–Ayacucho.</p> <p><b>Ubicación:</b> Departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Representantes del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, representantes del Gremio de Transportistas de Carga Pesada e Interprovincial, Provias Nacional, Ministerio de Transportes y Comunicaciones</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Prefectura Regional de Ayacucho, Congresistas por la región Ayacucho, Municipalidad Provincial de Huamanga, Gobierno Regional de Ayacucho</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 23 de marzo, gremios de transportistas, organizaciones sociales y el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho convocaron un “Paro indefinido macrorregional” en Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Junín, en rechazo al deterioro de la Vía Libertadores (PE-28A), especialmente en el tramo Huaytará–Occollo–Ayacucho. Durante la jornada se realizaron movilizaciones y un plantón frente al Gobierno Regional de Ayacucho, donde se presentó la Resolución Ministerial N.º 155-2026-MTC/01.02 y se suscribió un acta para iniciar trabajos de mantenimiento vial.</p> <p>El 24 de marzo, representantes del Gobierno Regional de Ayacucho se trasladaron al sector de Rosaspata, en la Vía Libertadores, para dialogar con los manifestantes, quienes permitieron el pase de maquinaria pesada destinada a intervenir tramos críticos hacia Occollo y el puente Rumichaca II. Asimismo, se informó sobre coordinaciones con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de Economía y Finanzas para financiar la rehabilitación integral de la vía.</p>

<p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo</p>	<p>El 25 de marzo, tras reuniones entre los gremios de transportistas, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Gobierno Regional, se acordó suspender temporalmente la medida de protesta por diez días, iniciar trabajos de intervención en 71 km del tramo Rumichaca–Occollo, gestionar la suspensión temporal del peaje en Paccra y presentar un plan integral de rehabilitación vial.</p> <p>El 30 de marzo, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Provías Nacional, suscribió un convenio con el Gobierno Regional de Ayacucho para intervenir 71 km de la ruta PE-28A, en el tramo Rumichaca–Licapa–Apacheta–Occollo, mediante trabajos de asfaltado y mantenimiento orientados a recuperar la transitabilidad de la Vía Los Libertadores.</p> <p>El 10 de abril, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó sobre el avance de trabajos de conservación y atención de emergencias en la carretera Los Libertadores, incluyendo mantenimiento rutinario, limpieza de derrumbes, instalación de señalización y parchado profundo con mezcla asfáltica en distintos tramos, con la finalidad de mejorar la transitabilidad y garantizar la conectividad entre Ica, Huancavelica y Ayacucho.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay mantienen un conflicto por la delimitación de sus linderos comunales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Anco y Anchiuay, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Chiquintirca, comunidad campesina de Anchiuay</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Catastro Rural, Comisaría PNP de Chungui, Fiscalía Mixta de Chungui.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 31 de marzo, mediante Carta N.º 28-2026-CCCH/ECY-P, la Comunidad Campesina de Chiquintirca comunicó al GORE Ayacucho la declaratoria de controversia sobre el área territorial de Cajadela, colindante con la Comunidad Campesina de Anchiuay, señalando presuntas inconsistencias en la delimitación territorial y cuestionando la continuidad de las mesas de diálogo promovidas por el Gobierno Regional.</p> <p>El 6 de abril, mediante Oficio N.º 34-2026-FCF-PDCA-LM/A, la Comunidad Campesina de Anchiuay respondió al GORE Ayacucho y a la Defensoría del Pueblo, señalando que el proceso técnico de georreferenciación se encontraba avanzado y que la decisión de Chiquintirca era unilateral y extemporánea. Asimismo, reiteró su disposición al diálogo, aunque advirtió que podría revertir la cesión voluntaria de terrenos realizada durante el proceso.</p> <p>El 7 de abril, mediante Oficio N.º 000618-2026-GRA/GG-GRDE-DRA-D, la Dirección Regional de Agricultura de Ayacucho solicitó al GORE Ayacucho la convocatoria a una mesa de diálogo para prevenir la escalada del conflicto y promover una solución concertada.</p> <p>El 9 de abril, mediante Oficio N.º 070-2026-DGIN/PREG-AYA, la Prefectura Regional de Ayacucho solicitó la intervención del GORE Ayacucho, advirtiendo el riesgo de enfrentamiento entre ambas comunidades ante el desconocimiento de acuerdos previos y la posible recuperación de terrenos en disputa.</p> <p>El 16 de abril, el Módulo Defensorial de Pichari coordinó con el GORE Ayacucho la realización de una reunión en Cajadela para el 24 de abril; sin embargo, esta no se concretó debido a la negativa de la Comunidad de</p>

	<p>Chiquintirca a participar.</p> <p>El 28 de abril, el presidente de la Comunidad de Anchiuay manifestó su preocupación por el desconocimiento de los avances alcanzados en el proceso de delimitación territorial y advirtió posibles acciones para recuperar los terrenos cedidos, informando además sobre trabajos realizados en la zona en disputa.</p> <p>Finalmente, el 29 de abril, mediante Oficio N.º 00204-2026-DP/OD-AYA/MOD-PICH, la Defensoría del Pueblo solicitó al GORE Ayacucho convocar a una mesa de diálogo para retomar el proceso de delimitación territorial y prevenir escenarios de tensión entre las comunidades.</p>
--	--

## Cajamarca

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Chetilla reclama por las actividades mineras de la empresa Colpayoc S.A.C. por posibles impactos ambientales y daños que se puedan ocasionar en la cuenca del Ronquillo, que abastece de agua a Cajamarca.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Chetilla, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca</p> <p><b>Actores primarios:</b> Empresa Colpayoc S.A.C., Cooperativa Lullapuquio, Junta Administradora de Servicio de Saneamiento de Chetilla, rondas campesinas y urbanas, Frente de Defensa de Cajamarca.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Chetilla, Fiscalía de Prevención del Delito.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 23 de abril de 2026, la Oficina Defensorial de Cajamarca recibió un documento del representante de un grupo de ciudadanos vinculados a la ex Cooperativa Agraria de Trabajadores Lullapuquio N.º 1140 - Chetilla. Dicho documento solicitó la intervención de la Defensoría del Pueblo para requerir a la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca (DREM) que actúe en el marco de sus competencias respecto a presuntas actividades de minería ilegal en el caserío La Colpa, distrito de Chetilla.</p> <p>El 31 de abril de 2026, en la sede defensorial, se sostuvo una entrevista con el representante ciudadano. En dicha reunión, se informó sobre la presencia de minería ilegal en la zona de Colpayoc, afectando la planta de energía eléctrica de Chetilla y el río Ronquillo, con implicaciones para la calidad del agua de Cajamarca. Se precisó que las actividades de minería ilegal se desarrollan en Majadapampa, La Colpa y se han iniciado en Quinuayoc.</p>

## Cusco

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huiniquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Naupa Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca), Sayhua (Ccapacmarca), Tahuay (Ccapacmarca), Ccapacmarca (Ccapacmarca) y Huascabamba (Ccapacmarca) iniciaron medidas de protesta en el corredor minero contra el Estado y la empresa Minera Las Bambas, con una plataforma de lucha en la que no reconocen la Resolución Ministerial 372-2018-MTC mientras no haya saneamiento legal de sus terrenos comunales. Asimismo, exigen la compensación e indemnización por daños y perjuicios ambientales, el pago de derechos de servidumbre minera, incluir como área de</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 14 de abril de 2026, se realizó una reunión de diálogo en la Municipalidad Distrital de Ccapacmarca, con la participación de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, Oficina General de Gestión Social del MINEM, autoridades y organizaciones de base del distrito de Ccapacmarca, y la empresa minera Las Bambas S.A. Las partes dialogaron sobre el aporte voluntario social para los periodos 2026 y 2027. Se acordó continuar el proceso de diálogo el 24 de abril para evaluar las propuestas presentadas.</p>

<p>influencia directa ambiental y social a las comunidades del corredor y no criminalizar sus protestas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Ccapacmarca, Colquemarca, Santo Tomás, Velille, Livitaca y Chamaca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huiniquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Naupa Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca), Sayhua (Ccapacmarca), Tahuay (Ccapacmarca), Ccapacmarca (Ccapacmarca) y Huascabamba (Ccapacmarca) Frente Único de los Intereses de Chumbivilcas (FUDICH), Ministerio de Energía y Minas, empresa Minera Las Bambas S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingreso como caso nuevo:</b> Noviembre de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Espinar, Provincia de Espinar, departamento de Cusco. (*)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar “Domingo Huarca Cruz – FUCAE”, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:</p> <p><i>“Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión”.</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 16 de abril, el Poder Ejecutivo, representado por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, sostuvo una reunión con las nueve (09) comunidades originarias del área de influencia directa del proyecto minero Antapaccay - Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco. El representante del MINEM expuso sobre gestiones relacionadas con el acuerdo N°27 del acta final de Consulta Previa, artículo 15.2 del Convenio 169 de la OIT, con el Ministerio de Economía y Finanzas, la PCM y el Ministerio de Cultura. Las comunidades originarias solicitaron la presencia del ministro o Viceministro de Energía y Minas en futuras reuniones.</p>

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Mayo de 2005.

**Caso:** Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinicio el diálogo denominado “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar”, conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

**Ubicación:** Provincia de Espinar, departamento de Cusco.

**Actores primarios:** Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya).

**Actores secundarios:** Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

**Actores terciarios:** Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

## HAY DIÁLOGO

El 15 de abril, la sesión del Subgrupo N° 3 sobre Convenio Marco, se vio afectada por la inasistencia de la Cía. Minera Antapaccay, lo que generó el rechazo de la alcaldesa provincial y dirigentes, quienes exigieron la presencia de la alta dirección del MINEM y la Defensoría del Pueblo. No obstante, el 23 de abril se retomó el diálogo con participación de la minera, lográndose la aprobación por consenso de las Cláusulas 4 y 5 (objeto y naturaleza jurídica del convenio), programándose la siguiente sesión para el 12 de mayo.

El 21 de abril, el Subgrupo N° 4 sobre Corredor Minero, socializó la hoja de ruta del Plan Integral Vial, donde Provías Nacional informó sobre el estado de los corredores Apurímac-Cusco y Chanka-Quechua-Aymara, acordándose una reunión técnica para el 22 de mayo con el fin de definir la participación de las empresas Las Bambas, Antapaccay y Hudbay. Sobre la carretera Negromayo-Yauri-San Genaro, el Comité de Seguimiento confirmó el 14 de abril el cumplimiento del hito de autorizaciones de canteras por parte de las municipalidades, proyectando la aprobación del ITS para el 15 de mayo.

Por otro lado, el 17 de abril, la reunión del Subgrupo N° 6 (Coroccohuayco) fue suspendida por falta de quórum ante la ausencia de dirigentes y de la empresa minera, acordándose trasladar la próxima sesión al distrito de Pallpata. Finalmente, en el Subgrupo N° 7 (Majes Siguas II), el 8 de abril se reportó una inversión de S/ 158 millones para el proyecto de riego en Coporaque (con contrato previsto para octubre) y el inicio de visitas de campo por parte de MIDAGRI-Agrorural a partir del 15 de abril para verificar la viabilidad de 15 proyectos de compensación, priorizando el saneamiento físico-legal de los predios.

## Huancavelica

### Descripción

**Tipo:** Asuntos de gobierno nacional

**Ingresó como caso nuevo:** Noviembre de 2025

**Caso:** El Comité Pro Asfaltado de la carretera Huancavelica - Santa Inés - Castrovirreyna – Pámpano demanda la culminación del

### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

El 27 de abril de 2026, el Gobernador Regional de Huancavelica entregó la Resolución Directoral N° 217-2026-MTC/20 al Comité, la cual aprueba el Expediente Técnico para el asfaltado de la carretera Huancavelica –

<p>Expediente Técnico y la asignación presupuestal para el asfaltado definitivo de la carretera.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Santa Ana, provincia de Castrovirreyna y departamento de Huancavelica.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité Pro Asfaltado de la carretera Huancavelica - Santa Inés – Castrovirreyna, Gobierno Regional de Huancavelica, Provías Nacional, Ministerio de Transporte y Comunicaciones</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Mininter, Prefectura Regional de Huancavelica y Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Santa Inés. El documento fue recepcionado por el Presidente del Comité Pro Asfalto, conforme a la gestión realizada por el Gobierno Regional, alcaldes, el propio Comité y otras organizaciones. A la fecha, se ha presentado el expediente técnico al el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para su inclusión en el proyecto de crédito suplementario y garantizar su financiamiento.</p>
--	--

## Huánuco

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Septiembre de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> La población del distrito de Llata exige a la compañía minera Antamina y a las entidades estatales, el cumplimiento de compromisos sociales arribados en la Mesa de Diálogo para el Desarrollo en Llata sostenida en 2014.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Llata, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población del distrito de Llata, Población de la provincia de Huamalíes, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Llata (FREDILL), Compañía Minera Antamina, Provías Nacional, Provías Descentralizado, Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Gobierno Regional de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huamalíes.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 24 de abril, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM informó sobre el desarrollo de diversas sesiones de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de Llata en Lima, con participación del MTC, MINEDU, MINSA, la Compañía Minera Antamina y representantes de la provincia de Huamalíes. En el eje vial nacional, se informó la aprobación de los informes de ingeniería del proyecto de mejoramiento de carretera Antamina – Llata – Tingo Chico, aunque el expediente técnico, cuya entrega referencial se fijó para el 29 de mayo, aún enfrenta observaciones ambientales y sociales por afectaciones prediales. Respecto al eje vial departamental, se confirmó que el proyecto Carpa se encuentra en licitación y el de Pachas en fase de expediente técnico, acordándose mejorar el mantenimiento del corredor vial 22A.</p> <p>En el eje de educación, se destacó la culminación de la I.E. Daniel Fonseca y avances en los proyectos Morca y San Cristóbal, entre otros, bajo el compromiso de agilizar los cronogramas de formulación. Por su parte, en el eje salud, se gestiona el plan de mantenimiento del Hospital de Llata mediante trato directo, sumado a procesos de recategorización y equipamiento. Finalmente, las autoridades y el Frente de Defensa de Llata exigieron el cumplimiento de los plazos de ejecución, estableciendo la próxima reunión de seguimiento para el 29 de mayo del presente año.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La población del sector de Shapajilla demanda la adecuada operacionalización de las celdas transitorias para el tratamiento de residuos sólidos, instalación de paneles solares para el funcionamiento del pozo de agua, apertura de un camino vecinal y construcción de un relleno sanitario</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población del centro poblado Santa Rosa de Shapajilla, Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Luyando, Municipalidad Distrital de Rupa Rupa, Municipalidad Distrital de Castillo Grande, Municipalidad Distrital de Mariano Damaso, Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, Organismo de</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 30 de abril, la Gerencia de Medio Ambiente y Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado informó sobre la remisión de un proyecto al Ministerio del Ambiente (MINAM) destinado al cierre definitivo de las celdas transitorias. Como parte del proceso de evaluación, se confirmó que el MINAM realizará una visita técnica de inspección en la zona durante la primera semana de mayo para verificar la pertinencia del documento y la viabilidad del cierre de dicha infraestructura sanitaria.</p>

<p>Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Red de Salud de Leoncio Prado, Autoridad Local del Agua y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2025</p> <p><b>Caso:</b> Los productores de la feria sabatina “de la chacra a la olla” demandan al Gobierno Regional de Huánuco participar directamente del proyecto de mejoramiento de la Av. Alameda de la República y se garantice un espacio adecuado y permanente para la comercialización de sus productos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito, provincia y departamento de Huánuco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de productores de la feria sabatina “De la chacra a la olla”, Gobierno Regional de Huánuco y Municipalidad Provincial de Huánuco.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Asociación de productores de la región Huánuco y población de la zona cerca a la Av. Alameda de la República.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 8 de abril, se tomó conocimiento de la suscripción de un acta de compromisos entre la Municipalidad Provincial de Huánuco, dirigentes de la feria sabatina "De la chacra a la olla" y vecinos de la Alameda de la República, con el fin de regular el orden, la salubridad y el uso del espacio público. En dicho acuerdo, los productores de las cuadras 3 y 4 se comprometieron a respetar el horario de comercialización desde las 03:00 a 15:00 horas, garantizar la limpieza de los puestos antes de las 16:00 horas y cumplir estrictas normas sanitarias; por su parte, la municipalidad asumió la responsabilidad de fortalecer el control comercial, instalar contenedores de residuos y brindar capacitaciones en manipulación de alimentos.</p> <p>Posteriormente, el 14 de abril, se realizó una reunión de seguimiento con la participación de la Defensoría del Pueblo, donde se extendieron los acuerdos a las cuadras 3, 4 y 5 de la Alameda. En esta sesión se ratificó la prohibición de venta de productos en el suelo y se establecieron mecanismos de formalización mediante la entrega de padrones actualizados y el pago directo de tasas municipales. Asimismo, la municipalidad se comprometió a gestionar ante SEDA Huánuco la limpieza de desagües para prevenir riesgos ambientales, programándose una nueva evaluación de los avances para el 5 de mayo de los corrientes.</p>
<b>Ica</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Otros asuntos</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2026</p> <p><b>Caso:</b> El 06 de marzo del 2026, se llevó a cabo la toma de posesión de terrenos por parte de quienes serían sus compradores a través de la Empresa King Group S.A.C.; por lo que, entre la inmobiliaria King Group y la Empresa Shougang Hierro Perú se reclaman derechos posesorios sobre las tierras de aproximadamente 66 hectáreas. La Inmobiliaria King Group señala tener derecho de propiedad sobre dichos terrenos los cuales se encontrarían registrados debidamente y la Empresa Shougang Hierro Perú refiere que dichos terrenos se encuentran dentro de su concesión. En ese sentido, existe un conflicto por demarcación territorial y/o mejor derecho de propiedad, entre otros; situación que ha generado constante tensión y enfrentamientos entre los posesionarios y la Empresa Shougang Hierro Perú. ., por considerar que los efectos de la radiación afectarán su salud.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Empresa Inmobiliaria King Group S.A.C., Compradores de terrenos de la Empresa King Group, Empresa Shougang Hierro Perú</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Marcona, Municipalidad Provincial de Nasca, Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Mixta de Vista Alegre.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 08 de abril, la Defensoría del Pueblo entrevistó al Subprefecto Provincial de Nasca, sobre la situación del conflicto social, quien indicó que a la fecha no se tiene enfrentamientos en la zona de disputa y que el personal de la Comisaría de Marcona se encuentra realizando operativos policiales y patrullaje constante en dicha zona, no habiendo hechos de conflictividad.</p> <p>El 11 de abril, en el marco de la Supervisión Electoral 2026, la Defensoría del Pueblo se trasladó al distrito de Marcona, y recabó a través de la Comisaría de Marcona y la Subprefectura Distrital de Marcona que no existen mayores hechos de conflictividad en la zona de disputa.</p> <p>El 24 de abril, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión extraordinaria de la COPREGESCON de ICA, que contó con la participación de representantes de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Prefectura Regional de Ica, SENACE, Gestor Territorial del Ministerio del Interior, en la que se evaluó la situación sobre la conflictividad, no habiendo hechos respecto al presente caso.</p>

<p><b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Ica, Subprefectura Provincial de Nasca, Subprefectura Distrital de Marcona, Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD, Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior</p>	
Lima Provincias	
Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> El caserío de Pomamayo demanda la atención de los daños de la infraestructura de sus viviendas, que atribuye al tránsito de camiones que transportan mineral de la Compañía Minera Raura S.A.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Caserío de Pomamayo, Compañía Minera Raura S.A.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Subprefectura Provincial de Oyón, Defensoría del Pueblo.</p>	HAY DIÁLOGO
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> El centro poblado de Pampahuay y la comunidad campesina de Oyón expresaron su disconformidad por el presunto incumplimiento de acuerdos vinculados a la distribución equitativa del transporte de carbón a Tarma con la empresa OCIMIN S.A.C. (unidad minera Pampahuay).</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población del centro poblado de Pampahuay, empresa OCIMIN S.A.C.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Subprefectura Provincial de Oyón, Defensoría del Pueblo.</p>	HAY DIÁLOGO
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Quichas bloqueó parcialmente la vía demandando el cumplimiento de acuerdo a la Cía minera Raura S.A. Además, denunció una presunta contaminación ambiental.</p> <p>Después de varios días de la medida de fuerza se instaló una mesa de diálogo presidida por el Minem</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Quichas, Compañía Minera Raura S.A.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Prefectura Regional de Lima Provincias, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.</p>	HAY DIÁLOGO

<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> La población del distrito de Pachangara exige a la empresa Pluz Energía garantizar la continuidad del servicio eléctrico. Los frecuentes cortes de luz afectan sus actividades turísticas y comerciales. Como medida de solución inmediata, la población solicita la instalación de un grupo electrógeno permanente para garantizar un suministro eléctrico estable.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pachangara, provincia de Oyón, departamento de Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población del distrito de Pachangara, empresa Pluz Energía S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, Municipalidad Distrital de Pachangara.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 01 de abril de 2026, se registró una reunión de coordinación entre la Municipalidad Distrital de Pachangara, representada por el alcalde distrital y regidores, representantes de la población de Churín, alcaldes de centros poblados, y la empresa Pluz Energía Perú S.A.A., para abordar el mejoramiento del servicio de alumbrado público y el fortalecimiento del servicio de energía eléctrica en Churín.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de San Francisco de Huacho mantiene una controversia con la Municipalidad Distrital de Pachangara – Churín por la posesión y titularidad de los Baños Termales y Bungalows de la Meseta.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pachangara, provincia de Oyón, departamento de Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de San Francisco de Huacho, Municipalidad Distrital de Pachangara.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Subprefectura Provincial de Oyón, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 30 de abril de 2026, se registró la ausencia de nuevos hechos relevantes vinculados a la controversia en el distrito de Pachangara – Churín, según monitoreo efectuado en coordinación con la Subprefectura Provincial y revisión de medios locales.</p> <p>El 30 de abril de 2026, el fiscal de la Fiscalía Mixta de la Provincia de Oyón comunicó la ausencia de nuevos hechos de violencia o manifestaciones colectivas en la zona, indicando la derivación de la investigación a la DEPINCRI Huacho, pendiente de remisión de informe.</p>
<b>Loreto</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2026</p> <p><b>Caso:</b> Comunidad nativa de Providencia denuncia presuntas afectaciones ambientales y riesgos asociados al transporte de hidrocarburos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades Nativas de Providencia, Empresa RICSA, Empresa Transportadora Amazon Energy, Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Loreto – Nauta</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del río Corrientes, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente – Orpio</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Desde el 12 de abril, la comunidad nativa Providencia, en el distrito de Trompeteros (Loreto), mantenía retenida un convoy fluvial con aproximadamente 10,500 barriles de petróleo en la cuenca del río Corrientes, exigiendo compensaciones económicas por presuntas afectaciones ambientales y riesgos asociados al transporte de hidrocarburos. La situación generó riesgos vinculados a la retención de tripulantes, la paralización del transporte fluvial y un posible derrame de crudo.</p> <p>El 23 de abril, la Defensoría del Pueblo realizó una intervención humanitaria en la comunidad nativa Providencia, promoviendo el diálogo y recogiendo el pedido de mediación formulado por la población frente a las empresas Amazon Energy y RICSA. La comunidad señaló que la medida respondía al incumplimiento de compromisos de diálogo, a la exclusión de beneficios del fondo social del Lote 8 y a impactos ambientales acumulados en la zona. Asimismo, la Defensoría verificó la situación de los tripulantes retenidos, quienes manifestaron su preocupación por sus condiciones de salud.</p> <p>El 24 de abril, la Defensoría del Pueblo convocó a representantes de las empresas Amazon Energy y RICSA</p>

	<p>a una reunión de coordinación para promover el inicio del diálogo entre las partes involucradas.</p> <p>El 25 de abril, mediante Oficio Múltiple N.º 011-2026-DP/OD Loreto, la Defensoría comunicó al Ministerio Público las gestiones realizadas, informando que las empresas expresaron disposición al diálogo, previa liberación de la embarcación retenida. Asimismo, señaló que las demandas ambientales debían ser atendidas por entidades competentes como OEFA y MINEM.</p> <p>El 27 de abril, la Defensoría del Pueblo advirtió, mediante oficios dirigidos al Ministerio Público y a la Policía Nacional, sobre los riesgos existentes tras el repliegue del personal de seguridad y la permanencia de la barcaza sin resguardo, señalando que no existían condiciones para sostener un proceso de diálogo. Ese mismo día, emitió una nota de prensa expresando pesar por el fallecimiento de un efectivo policial, exhortando a las partes a cesar los actos de violencia y priorizar el diálogo, así como alertando sobre el riesgo ambiental derivado de la permanencia de una embarcación con hidrocarburos en la zona de conflicto.</p> <p>El 28 de abril, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Loreto–Nauta solicitó la intervención urgente para la protección de derechos fundamentales y la promoción del diálogo. Asimismo, la Defensoría recomendó a EsSalud garantizar el traslado y atención especializada del ciudadano herido.</p> <p>El 29 de abril, la Defensoría del Pueblo solicitó a la Prefectura Regional de Loreto la convocatoria urgente de una sesión extraordinaria del COPREGESCÓN para atender el conflicto y exhortó al restablecimiento del diálogo tras los hechos de violencia registrados los días previos. Asimismo, realizó seguimiento al estado de salud de una persona herida por arma de fuego durante los enfrentamientos.</p> <p>El 30 de abril, EsSalud informó sobre la autorización y ejecución del traslado aéreo de un paciente desde Trompeteros hacia el Hospital III Iquitos para atención especializada. Ese mismo día, la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente convocó a la Defensoría del Pueblo a una reunión de coordinación para articular acciones relacionadas con la intervención en la zona del conflicto.</p> <p>El sábado 02 de mayo, se sostuvo una reunión entre autoridades comunales, y las delegaciones de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente – Orpio, la Municipalidad Provincial de Loreto – Nauta, llegando a los siguientes acuerdos, levantar la medida de fuerza, así como la liberación de la barcaza retenida de manera inmediata. La Municipalidad Provincial de Loreto se compromete a implementar la ejecución inmediata de proyectos en favor de la comunidad nativa de Providencia.</p> <p>El 05 de mayo se logró concretar la remolcación de la barza que permanecía retenido durante las últimas semanas en la comunidad nativa de Providencia, el cual transportaba más de 10,000 barriles de petróleo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2025</p> <p><b>Caso:</b> El 19 de febrero ocurrió un derrame de petróleo a la altura del kilómetro 315+535 del Tramo II del Oleoducto Norperuano. A</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de abril de 2026, la comunidad Awajún de Pijuyal, junto con estudiantes de la residencia local, reanudó el bloqueo de la vía Saramiriza–Bagua en demanda de</p>

<p>raíz de ello, las comunidades nativas Sinchi Roca y Pijuayal; así como organizaciones indígenas, emitieron pronunciamientos exigiendo atención por parte de las entidades competentes.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades nativas de Sinchi Roca y Pijuayal, FENARA, CHAPISIWAG y ORPASY, Petroperú S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Manseriche, comunidades de Palestina, Belén, Nazareth, Cajamarca y 70.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo</p>	<p>acceso a agua potable y atención a los impactos ocasionados por el derrame de hidrocarburos ocurrido en 2025. La medida fue adoptada tras señalar el agotamiento de los mecanismos de diálogo y la persistente falta de atención estatal frente a las afectaciones que enfrenta la comunidad.</p> <p>El 29 de abril de 2026, se desarrolló una reunión multisectorial con participación de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el Gobierno Regional de Loreto y la Municipalidad Distrital de Manseriche, en la que se abordó el cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad de Pijuayal y otras zonas afectadas. Durante la reunión se informó que se encontraba en trámite la cesión de uso de un camión cisterna para el abastecimiento de agua segura, procedimiento gestionado ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Asimismo, la municipalidad distrital comunicó que la entrega de kits de agua a la comunidad se realizaría entre el 30 de abril y el 4 de mayo de 2026.</p> <p>El 30 de abril de 2026, se realizó una nueva reunión con participación de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el Gobierno Regional de Loreto, la Subprefectura Distrital de Manseriche y Petroperú, donde se informó que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aprobó la cesión de uso de un camión cisterna a favor de la Municipalidad Distrital de Manseriche para garantizar el traslado de agua segura a la comunidad de Pijuayal y otras localidades afectadas. Asimismo, la Defensoría del Pueblo exhortó a Petroperú a establecer una fecha para el pago pendiente por labores comunitarias de limpieza realizadas tras el derrame ocurrido en 2025; sin embargo, la empresa señaló que, si bien agilizará el trámite, no podía precisar un plazo debido a limitaciones económicas.</p> <p>Asimismo, el 30 de abril de 2026, la Defensoría del Pueblo remitió oficios a las municipalidades provincial y distrital correspondientes, recomendando la adopción de acciones de coordinación para garantizar la entrega de kits de agua, facilitar el ingreso de equipos técnicos a la comunidad de Pijuayal y agilizar las gestiones ante el Programa Nacional de Saneamiento Rural para la implementación del abastecimiento de agua segura.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Mayo de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> Las federaciones indígenas de Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS) y la Federación de Comunidades Indígenas Formalizadas del Marañón y Samiria (FECIFOMAS), en representación de treinta comunidades nativas solicitan que el distrito de Parinari sea reconocido como “distrito productor de petróleo”; así como su incorporación al Fondo de Desarrollo Social del Lote 8 y su inclusión al siguiente proceso de consulta previa del lote. Además, solicita la remediación de sitios impactados por hidrocarburos en las subcuencas de Yanayaquillo, Huitoyacu y Samiria; así como de los pasivos ambientales en la reserva nacional de Pacaya Samiria. Finalmente, exigen la priorización de proyectos referidos al servicio de agua potable, electrificación, salud y seguridad alimentaria.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Parinari, provincia Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Federación de Comunidades Indígenas Formalizadas del Marañón y Samiria</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 20 de abril se realizó una reunión de diálogo multisectorial en la comunidad de Santa Rita de Castilla, distrito de Parinari (Loreto), convocada por la Presidencia del Consejo de Ministros, con participación de entidades del Ejecutivo, autoridades locales y representantes de la Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS). Durante la reunión se abordaron demandas relacionadas con agua y saneamiento, electrificación rural, programas sociales, desarrollo productivo y remediación ambiental. AIDECOS expuso las limitaciones en el acceso a servicios básicos y reiteró su solicitud de incorporación en la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, advirtiendo posibles medidas de protesta ante la falta de atención. En respuesta, las entidades del Ejecutivo informaron sobre acciones en curso y asumieron compromisos vinculados a la formulación de proyectos de agua y electrificación, fortalecimiento de programas sociales, promoción de iniciativas productivas y evaluación de la demanda sobre remediación ambiental. Existe la preocupación respecto a la atención de la remediación</p>

<p>(FECIFOMAS), Municipalidad distrital de Parinari, Gobierno Regional de Loreto.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura, Perupetro, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y empresa Upland Oil &amp; Gas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Prefectura Regional de Loreto, Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>ambiental, constituyendo un factor de riesgo de escalamiento del conflicto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad nativa Saramurillo del pueblo indígena Kukama Kukamiria, advierte el incumplimiento de acuerdos asumidos por la empresa Petroperú, la Municipalidad Distrital de Urarinas y el Gobierno Regional de Loreto. Estos acuerdos estarían contenidos en actas suscritas en el 2018, 2019, 2020 y 2021.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad nativa Saramurillo del pueblo indígena Kukama Kukamiria, Petroperú, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Urarinas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio del Interior (MININTER), Prefectura de Loreto, Federación de Comunidades Nativas del río Marañón y Chambira (FECONAMACH).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 21 de abril de 2026, la Oficina Defensorial de Loreto recibió el Oficio N.º 4887-2026-OSGR, remitido en respuesta al Oficio N.º 387-2026-DP/OD Loreto, mediante el cual se solicitó información sobre el derrame de hidrocarburos ocurrido el 7 de marzo de 2026 en la Estación 1 del Oleoducto Norperuano. A través del Informe N.º GSE-DSR-718-2026, Osinergmin informó que durante la supervisión realizada el 9 de marzo se verificó que el derrame se habría producido al inicio de las operaciones de transferencia de combustible desde una barcaza hacia una nave, constatándose además la instalación de barreras de contención y la ejecución de labores de recuperación de hidrocarburos en presencia de representantes del OEFA, Ministerio Público y autoridad marítima. Asimismo, precisó que las competencias sobre el tratamiento de naves y mercancías en instalaciones portuarias corresponden a la Autoridad Portuaria Nacional. En el marco de las actuaciones de seguimiento realizadas por la Defensoría del Pueblo, también se tomó conocimiento de diversa información remitida durante marzo de 2026 por entidades competentes respecto a las acciones desplegadas frente al derrame registrado en la zona de Saramurillo. El OEFA informó, mediante el Informe N.º 067-2026-OEFA/DSEM, que efectuó una supervisión in situ entre el 7 y el 11 de marzo, encontrándose actualmente en evaluación los resultados para determinar posibles responsabilidades administrativas ambientales. Por su parte, el Ministerio Público comunicó la realización de diligencias de inspección fiscal en el área afectada, con participación de diversas entidades, señalando que continúan las labores de limpieza y que los resultados técnicos y de laboratorio se encuentran en proceso de evaluación. Asimismo, la Dirección Regional de Salud de Loreto informó sobre la ejecución de acciones de atención integral en salud en comunidades de la cuenca del río Marañón, mediante intervenciones con enfoque intercultural y atención por exposición a metales pesados. De igual forma, la Municipalidad Distrital de Urarinas reportó la afectación de diversas comunidades del Bajo Marañón en sus medios de vida, principalmente en actividades de pesca y acceso al agua para consumo humano, indicando que se viene realizando el empadronamiento de familias damnificadas y la provisión temporal de agua para la población afectada, así como coordinaciones con entidades competentes para la validación de daños y continuidad de las acciones de asistencia.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Septiembre de 2015.</p> <p><b>Caso:</b> La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 24 de abril, mediante Oficio N.º D001045-2026-OGPPM-MINSA, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud, brinda respuesta en atención al Oficio Múltiple N.º 0009-2026-DP/ACSGO y a los pedidos formulados por organizaciones indígenas de las Cuatro Cuenclas, el Ministerio de Salud informó sobre el estado situacional de ocho proyectos de infraestructura de</p>

Ecuador (OPIKAFPE) y la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan al Poder Ejecutivo cumplir con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo intercultural (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 de los años 2015 y 2021. Así como respetar sus derechos colectivos en el proceso de consulta previa del Lote 8, puesto que después de más de 50 años de explotación petrolera, continúa pendiente la remediación ambiental de sus territorios ancestrales que les brindaban servicios ecosistémicos como el acceso al agua para consumo humano directo, medicina tradicional, seguridad alimentaria y nutricional, entre otros servicios que contribuyen a garantizar sus derechos fundamentales.

**Ubicación:** Provincias de Datem del Maraón y Loreto, departamento de Loreto.

**Actores primarios:** Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR) Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL).

**Actores secundarios:** Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSa), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

**Tipo:** Asuntos de gobierno nacional.

**Ingresó como caso nuevo:** Septiembre de 2020.

**Caso:** La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Uruinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado "Bloque Uruinas", exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.

salud vinculados a compromisos asumidos en el marco de la consulta previa del Lote 192.

El informe señala que los proyectos correspondientes a Pampa Hermosa y Nueva Jerusalén se encuentran suspendidos por falta de financiamiento, con avances físicos de 25.1 % y 17 %, respectivamente. Asimismo, se reportó que los proyectos de Antioquía, Alianza Cristiana, Nuevo Andoas y 12 de Octubre continúan en ejecución física con distintos niveles de avance; sin embargo, algunos presentan valorizaciones pendientes, contratos resueltos o limitaciones presupuestales que afectan su continuidad. De igual modo, se informó que los establecimientos de salud de La Petrolera y Nueva Alianza registran obras culminadas o en etapa final de implementación de equipamiento biomédico. El MINSa precisó además que varios proyectos fueron incluidos en el Programa Multianual de Inversiones 2026-2028 y que se realizaron gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para obtener recursos adicionales; no obstante, dichas solicitudes no fueron atendidas debido a restricciones presupuestales. Finalmente, se indicó que las unidades ejecutoras y formuladoras mantienen responsabilidad sobre la continuidad técnica y financiera de las inversiones, en un contexto de persistente preocupación de las organizaciones indígenas por el retraso en la ejecución de compromisos de salud en territorios afectados por actividad petrolera.

#### HAY DIÁLOGO

El 10 de abril, según la difusión de medios de comunicación, autoridades comunales, representantes indígenas y gremios magisteriales de los pueblos originarios del Datem del Maraón demandaron la implementación de una UGEL Intercultural Bilingüe con autonomía administrativa, señalando presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por el Gobierno Regional de Loreto, el Ministerio de Educación y la Presidencia del Consejo de Ministros. Asimismo, exigieron la regularización de pagos a docentes, la revisión del proceso de contratación docente y la instalación de una mesa de diálogo de alto nivel, otorgando un plazo de 72 horas para la atención de sus demandas y advirtiendo la posible adopción de medidas de protesta.

El 21 de abril de 2026, organizaciones representativas,

<p><b>Ubicación:</b> Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Gobierno Regional de Loreto (GORE Loreto), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>bases magisteriales y profesionales de Educación Intercultural Bilingüe expresaron públicamente su rechazo a las presuntas irregularidades en el pago de remuneraciones correspondientes a marzo y abril de 2026 de docentes de la UGEL Datem del Marañón. En ese contexto, denunciaron afectaciones a los derechos laborales de docentes que laboran en zonas rurales y de difícil acceso, exigiendo la regularización inmediata de pagos, la emisión de un informe técnico sobre las causas de las irregularidades y la intervención de las entidades competentes para determinar responsabilidades.</p> <p>El 23 de abril de 2026, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con funcionarios de la UGEL Datem del Marañón, quienes informaron que vienen adoptando medidas para regularizar los pagos pendientes correspondientes principalmente al mes de abril y algunos casos de marzo. Asimismo, señalaron que las controversias se originaron en la tercera etapa del proceso de contratación docente 2026, indicando que los contratos tenían vigencia desde el día siguiente a la adjudicación, conforme a la normativa vigente. Finalmente, la entidad informó que inició procedimientos administrativos disciplinarios contra funcionarios involucrados en las irregularidades y que se encuentra elaborando un informe legal para atender los casos observados y coordinar acciones con la Defensoría del Pueblo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Septiembre 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de abril, según la difusión de medios de comunicación, autoridades comunales, representantes indígenas y gremios magisteriales de los pueblos originarios del Datem del Marañón demandaron la implementación de una UGEL Intercultural Bilingüe con autonomía administrativa, señalando presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por el Gobierno Regional de Loreto, el Ministerio de Educación y la Presidencia del Consejo de Ministros. Asimismo, exigieron la regularización de pagos a docentes, la revisión del proceso de contratación docente y la instalación de una mesa de diálogo de alto nivel, otorgando un plazo de 72 horas para la atención de sus demandas y advirtiendo la posible adopción de medidas de protesta.</p> <p>El 21 de abril de 2026, organizaciones representativas, bases magisteriales y profesionales de Educación Intercultural Bilingüe expresaron públicamente su rechazo a las presuntas irregularidades en el pago de remuneraciones correspondientes a marzo y abril de 2026 de docentes de la UGEL Datem del Marañón. En ese contexto, denunciaron afectaciones a los derechos laborales de docentes que laboran en zonas rurales y de difícil acceso, exigiendo la regularización inmediata de pagos, la emisión de un informe técnico sobre las causas de las irregularidades y la intervención de las entidades competentes para determinar responsabilidades.</p> <p>El 23 de abril de 2026, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con funcionarios de la UGEL Datem del Marañón, quienes informaron que vienen adoptando medidas para regularizar los pagos pendientes correspondientes principalmente al mes de abril y algunos casos de marzo. Asimismo, señalaron que las controversias se originaron en la tercera etapa del proceso de contratación docente 2026, indicando que los contratos tenían vigencia desde el día siguiente a la adjudicación, conforme a la normativa vigente. Finalmente, la entidad</p>

	informó que inició procedimientos administrativos disciplinarios contra funcionarios involucrados en las irregularidades y que se encuentra elaborando un informe legal para atender los casos observados y coordinar acciones con la Defensoría del Pueblo.
Madre de Dios	
Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> La población del sector Bajo Madre de Dios se opone al componente n° 2 (Monorelleno) del proyecto “Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la ciudad de Puerto Maldonado”, por considerar que el proyecto se ubicaría en una zona inundable, se afectarían los petroglifos ubicados en el sector y podría constituir una afectación por contaminación ambiental.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Sector Bajo Madre de Dios, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), ProInversión, Municipalidad Provincial de Tambopata.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Las Piedras, Ministerio de Cultura (MINCUL), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En fecha 24 de abril la Asociación Agropecuaria Bajo Madre de Dios presentó la Carta N.º 02-2026-BMDD/M, mediante la cual solicita intervención de las entidades competentes para promover la articulación interinstitucional y la convocatoria a una reunión técnica relacionada con el riesgo hídrico asociado al Proyecto PTAR Puerto Maldonado (CUI N.º 2234766). Entre sus principales pedidos se encuentra interceder ante la Autoridad Administrativa del Agua Madre de Dios a fin de conocer el estado de atención de las solicitudes presentadas y la programación del respectivo pronunciamiento técnico; asimismo, solicitaron facilitar la convocatoria de una reunión interinstitucional y promover que dicho espacio contribuya a una evaluación técnica articulada respecto al componente de disposición final de lodos del proyecto. Para sustentar su solicitud, adjuntaron un informe técnico elaborado por el Ministerio del Ambiente.</p>
Moquegua	
Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La “Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero “San Gabriel” demanda la paralización del referido proyecto minero, mientras que la “Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas” demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades campesinas de los distritos de la provincia General Sánchez Cerro. Las demandas propuestas por la Asociación de Pobladores Originarios se refieren a; la renegociación de tierras comunales, convenio marco con la empresa minera, porcentaje de utilidades para el desarrollo social, económico y laboral, valorizaciones, compensación, afectaciones y otros derechos considerados para las 42 comunidades campesinas de la provincia. Por su parte, el distrito de Yunga solicita ser considerado como parte del área de influencia directa del proyecto minero San Gabriel, ante la posible afectación por los impactos ambientales del proyecto.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel, Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas, Empresa Minera Buenaventura, Municipalidad distrital de Yunga, Comité Técnico de Diálogo e Intereses de Ichuña (Cotedi).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 30 de abril, la municipalidad distrital de Ichuña informó que se ha impulsado la firma de un convenio con la empresa Buenaventura, a fin de evaluar la integración de dos proyectos (una obra contra inundaciones y otra, el mejoramiento de la carretera Ichuña-Crucero) al Fondo de Desarrollo de Ichuña por la explotación del proyecto minero San Gabriel de la compañía Buenaventura, adicionalmente realizarán coordinaciones con el MTC (Ministerio de Transportes y Comunicaciones) y el GORE Moquegua para el financiamiento de la carretera Ichuña-Crucero, el alcalde de Ichuña informa que de aprobarse la implementación de dicho convenio los trabajos empezarán en junio.</p> <p>Se tiene programada una nueva reunión entre la empresa Buenaventura y la municipalidad distrital de Ichuña para el próximo 15 de mayo del presente.</p>

<p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Moquegua.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Agricultores del sector Tumulaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumulaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumulaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el “Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua”, respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Empresa minera Anglo American Quellaveco S.A., Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumulaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En el marco de la convocatoria pública para la inscripción de organizaciones de la sociedad civil, interesadas en participar en la elección de representantes del Comité de Monitoreo de Quellaveco (CMQ). El 29 de abril acreditaron a los representantes oficiales de la sociedad civil (titulares y alternos elegidos) para el pleno del CMQ, así como a los representantes del subgrupo ambiental y del subgrupo impulsor; por lo que una vez acreditados corresponde que el pleno del CMQ, a través de la Secretaría Técnica de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, brinde la charla inductiva a los representantes electos, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre los temas que abordarán en este espacio de participación y puedan participar en la siguiente sesión que se convoque..</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2017.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coralaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI),</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 04 de abril, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM remitió el Oficio Múltiple N°D00328-2026-SSGD-PCM, en el cual propuso la ampliación de la vigencia del Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado “Mesa de diálogo para atender la problemática de la cuenca del río Coralaque mediante el Plan de Acción Integrado”, ante el cual la Defensoría del Pueblo emitió su opinión favorable.</p> <p>El 01 de mayo, se publicó la Resolución de Secretaría de Gestión Social Y Diálogo N° 005-2026-PCM/SGSD mediante el cual amplía el periodo de vigencia de la “Mesa de Diálogo para atender la problemática de la cuenca del río Coralaque mediante el Plan de Acción Integrado” con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026, la cual puede ser ampliada a propuesta de la Secretaría Técnica.</p>

Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

## Pasco

### Descripción

**Tipo:** Laboral

**Ingresó como caso nuevo:** Febrero 2026

**Caso:** La Comunidad Campesina Anexo de Joaroniyoc exige a la Empresa Minera Nexa Resources S.A.A el cumplimiento de presuntos acuerdos previos y la atención de demandas de carácter laboral

**Ubicación:** Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán , provincia de Pasco, departamento de Pasco

**Actores primarios:** Comunidad Campesina Anexo de Joaroniyoc y Empresa Minera Nexa Resources S.A.A

**Actores secundarios:** Prefectura Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Pasco

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo

### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

El 22 de abril de 2026, la responsable de la Oficina General de Gestión Social de Pasco del Ministerio de Energía y Minas comunicó que ambas partes sostenían reuniones bilaterales. Adicionalmente, señaló que la Junta Directiva de la Comunidad solicitó la no intervención de los sectores del Estado.

## Piura

### Descripción

#### CASO NUEVO

**Tipo:** Asuntos de gobierno nacional.

**Ingresó como caso nuevo:** Abril de 2026.

**Caso:** Más de 5000 agricultores del Bajo Piura y Sechura se movilizaron en Piura en protesta por la caída del precio del arroz y otros productos agrícolas, situación que atribuyen a la falta de regulación de importaciones y altos costos arancelarios. Exigieron medidas de protección para el sector y advirtieron un posible paro nacional si no son atendidos.

**Ubicación:** Distritos de Castilla y Piura, provincia de Piura, departamento de Piura

**Actores primarios:** Agricultores de las Junta de Usuarios del Medio y Bajo Piura, Ministerio de Agricultura

**Actores secundarios:** Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Agricultura

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

El 20 de abril de 2026, se realizó una reunión en el Gobierno Regional de Piura con la participación de la Fiscalía de Prevención del Delito, la Defensoría del Pueblo y el Gestor para la prevención de conflictos de la PCM, el director regional de Agricultura, entre otros. En dicha sesión, se acordó que los productores arroceros se reunirían con la Dirección Regional de Agricultura para identificar problemas sectoriales y proponer soluciones, mientras que el Gobernador Regional coordinaría con el Ministerio de Agricultura para trasladar la agenda consensuada. La Defensoría del Pueblo se comprometió al seguimiento de los acuerdos.

El 21 de abril de 2026, en una reunión entre autoridades y organizaciones agrarias, los productores presentaron demandas al Gobierno Central, incluyendo control de importaciones, acceso a créditos, mejora de infraestructura hídrica y estabilización de precios. Se acordó elevar el pedido al Ministro de Agricultura.

El 05 de mayo de 2026, se conoció a través de medios de comunicación la convocatoria a un paro regional indefinido a partir del 18 de mayo por parte de agricultores del valle del Medio y Bajo Piura, y de Sechura, en protesta por el bajo precio del arroz y la falta de respuesta gubernamental.

## Nacional

**CASO REACTIVADO**

**Tipo:** Asuntos de gobierno regional.

**Ingresó como caso nuevo:** Septiembre de 2024.

**Caso:** Autoridades y dirigentes de caseríos del distrito de Sondorillo solicitan al Gobierno Regional de Piura sostener una reunión de diálogo para tratar sobre proyectos de inversión en agua potable y saneamiento, represamiento de agua para riego e irrigación, entre otros. Asimismo, señalan que existiría incumplimiento de compromisos de gestiones anteriores del Gobierno Regional de Piura.

**Ubicación:** Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, región Piura.

**Actores primarios:** Alcalde distrital de Sondorillo, representantes de caseríos de Sondorillo, Gobierno Regional de Piura.

**Actores secundarios:** Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Actores terciarios:** Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo

**HAY DIÁLOGO**

El 11 de marzo de 2026, la Defensoría del Pueblo reiteró al Gobernador Regional de Piura, mediante OFICIO N°327-2026-DP/OD-PIU, la solicitud de información sobre el avance de obras del Gobierno Regional de Piura para el distrito de Sondorillo, previamente solicitada con OFICIO N 811-2025-DP/OD-PIU (27.08.2025).

El 12 de marzo de 2026, la Defensoría del Pueblo recepcionó el OFICIO N 127-2026/GRP-402000-G del Gerente Sub Regional de la Sub Región Morropón Huancabamba, adjuntando el estado situacional de los proyectos bajo su jurisdicción:

1. ETAPA III - META "CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE ULPAMACHE, VIRIGEN DEL CARMEN, NUEVO PORVENIR, LA SOCCHA. VILELAPAMPA, LANCHE, SICUR SANTA ROSA, INGANO GRANDE (INGANO), LA LIMA, UCHUPATA DEL DISTRITO DE SONDRILLO PROVINCIA DE HUANCABAMABA - PIURA" CUI N 2195287. Último entregable en revisión.

2. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 14534 "JOSE ANTONIO ENCINAS DEL CASERIO DE LAS PAMPAS – DISTRITO DE SONDRILLO PROVINCIA DE HUANCABAMABA DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI 2429193. Expediente técnico aprobado mediante RGSR N 510-2025/GOB.REG – PIURA-GSR-MHG.

3. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL MANCOCUR CON SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL DISTRITO DE SONDRILLO Y SONDRILLO DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMABA – DEPARTAMENTO DE PIURA" CODIGO IDEA 363880. Segundo entregable (estudios básicos) en revisión, tramitándose convenio específico con el PSI para su revisión y posterior financiamiento.

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Abril de 2004.

**Caso:** Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.

**Ubicación:** Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, departamento de Piura.

**Actores primarios:** Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A

**Actores secundarios:** Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público,

**HAY DIÁLOGO**

El 24 de abril de 2026 se registró una alerta defensorial a raíz del Oficio Múltiple n°19-2026-FEPROCCA-CUPRCA, el cual comunicó la convocatoria a una concentración por la problemática de obras emblemáticas y defensa de páramos andinos, organizada por la presidenta de la Federación de Comunidades Campesinas de Ayabaca, el presidente de la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Ayabaca (Sede Hualcuy) y el coordinador general del Colectivo Cultural Ayawaka. Posteriormente, se remitieron oficios preventivos a la PNP (Oficio n°0445-2026-DP/OD-PIU), la Dirección Regional de Salud (Oficio n°0446-2026-DP/OD-PIU) y el Ministerio Público (Oficio n°0447-2026-DP/OD-PIU).

El 30 de abril de 2026, personal de la Defensoría del Pueblo realizó la supervisión de un plantón y marcha pacífica en la Plaza de Armas de la Provincia de Ayabaca, convocada por pobladores del distrito de Ayabaca, la Federación Provincial de Rondas y Comunidades Campesinas de Ayabaca, las Rondas Campesinas de la Provincia de Ayabaca con sede en Hualcuy y el Colectivo Cultural Ayawaka. La medida de protesta, orientada a abordar la

<p>Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>problemática de obras emblemáticas, la defensa de páramos andinos y el rechazo al proyecto minero Río Blanco, contó con la participación aproximada de 700 personas y tuvo como actores demandados a la Municipalidad Provincial de Ayabaca, el Gobierno Regional de Piura y el Gobierno Nacional.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asunto de gobierno nacional</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo 2026</p> <p><b>Caso:</b> Conflicto generado por deficiencias estructurales y el presunto abandono de la obra de saneamiento en Catacaos. La población exige al Consorcio BPO y al PNSU la culminación del proyecto y una adecuada supervisión frente al colapso de desagües y vías deterioradas. Durante las movilizaciones, el descontento derivó en actos de agresión contra la autoridad edil distrital por cuestionamientos a su labor de fiscalización.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Catacaos- Provincia de Piura- Departamento de Piura</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores y vecinos del distrito de Catacaos afectados por la ejecución de la obra y consorcio BPO, empresa encargada de la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, entidad responsable del proyecto, Municipalidad Distrital de Catacaos, en el marco de sus competencias respecto a la gestión del territorio y vías públicas y Entidad Prestadora de Servicios Grau S.A. (EPS Grau), vinculada a la prestación de los servicios de agua y alcantarillado.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 17 de abril de 2026, la Defensoría del Pueblo participó en una reunión de trabajo en la Municipalidad Distrital de Catacaos, con la concurrencia del Ministerio de Vivienda, gobierno local y sociedad civil, para el seguimiento de la obra de agua y alcantarillado. Se constató la inasistencia de la empresa contratista y supervisora. Se informó un avance del 73%, sin detalles de frentes de trabajo. Se reportó desborde de aguas residuales en Monte Sullón, con discrepancias entre entidades sobre las causas. La Defensoría del Pueblo recomendó reprogramar la reunión con todos los actores y realizar una visita de campo técnica para verificar la problemática y definir medidas correctivas. Se acordó reprogramar la reunión, solicitar información actualizada y efectuar la visita de campo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Septiembre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al gobierno regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente de Defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINS), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 24 de abril de 2026, se remitieron oficios preventivos a la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y Dirección Regional de Salud, registrándose la alerta defensorial correspondiente.</p> <p>El 30 de abril de 2026, personal defensorial supervisó un plantón y marcha pacífica convocado por organizaciones de la sociedad civil de Ayabaca, con una asistencia aproximada de 700 personas.</p> <p>El 05 de mayo de 2026, se remitió el OFICIO N° 464 -2026-DP/OD-PIU al Gobernador Regional de Piura, reiterando las recomendaciones formuladas mediante el OFICIO N° 0062-2026-DP/OD-PIU (H.R.C N° 02898-2026, 26.01.26) sobre las obras de ampliación y mejoramiento del sistema de agua y saneamiento en Ayabaca, y el mejoramiento de los servicios de salud del establecimiento de salud Ayabaca.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> La población del A.H. UPIS Ollanta Humala Tasso, a través de su Junta Vecinal Comunal, cuestionan la ejecución del proyecto de agua potable y alcantarillado, el mismo que fue transferido a EPS Grau S.A. en 2021. Los vecinos sostienen que el proyecto</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 04 de mayo de 2026, pobladores de la UPIS Ollanta Humala realizaron una protesta en el frontis del Gobierno Regional de Piura, demandando la mejora de la Estación de Bombeo Ollanta Humala, la calidad del agua para consumo humano y la construcción de un pozo de agua por parte del Gobierno Regional.</p>

<p>presenta falta de equipamiento completo en la cámara de bombeo, deficiente mantenimiento del sistema de control de olores, la mala calidad del agua, y sobrecarga del sistema por la aprobación de factibilidades a nuevas urbanizaciones no contempladas en el proyecto original.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Piura, provincia de Piura, departamento de Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Junta Vecinal Comunal y sector de la población del A.H. UPIS Ollanta Humala Tasso</p> <p><b>Actores secundarios:</b> EPS Grau, Inmobiliaria Mar Verde y Corales II, SUNASS, Municipalidad Provincial de Piura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El 05 de mayo de 2026, la Oficina Defensorial de Piura, mediante Oficio N° 470-2026-DP/OD.PIURA, recomendó a EPS Grau adoptar acciones inmediatas para garantizar la calidad del agua conforme a normativa vigente y ejecutar intervenciones urgentes en la estación de bombeo, solicitando información sobre acciones, estado del servicio y cronograma de solución.</p> <p>El 05 de mayo de 2026, a través del Oficio N.º 471-2026-DP/OD Piura, se remitió al Gobernador Regional de Piura información sobre la problemática del servicio de agua potable y alcantarillado en la UPIS Ollanta Humala Tasso, caracterizada por deficiencias en la calidad del agua e infraestructura sanitaria, recomendando fortalecer la vigilancia sanitaria, promover la articulación interinstitucional, impulsar un proyecto de inversión pública y coadyuvar con EPS Grau.</p> <p>El 05 de mayo de 2026, la Defensoría del Pueblo, mediante Oficio N.º 472-2026-DP/OD Piura, comunicó a la DIRESA Piura la problemática del servicio de agua y alcantarillado en la UPIS Ollanta Humala Tasso, advirtiendo riesgos a la salud pública por la mala calidad del agua y deficiencias en la infraestructura, recomendando fortalecer la vigilancia sanitaria y realizar monitoreo permanente.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Población perteneciente a 40 asentamientos humanos del distrito de Veintiséis de Octubre rechazan la Ordenanza Municipal 387-00-CMPP que los declara zonas de riesgo no mitigable.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, región Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asentamientos humanos (40) del distrito de Veintiséis de Octubre Perú, Municipalidad Provincial de Piura</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad distrital de Veintiséis de Octubre, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 21 de abril de 2026, la Defensoría del Pueblo recibió el OFICIO N° 249-2026-OGSG/MPP, por medio del cual la Municipalidad Provincial de Piura remite información solicitada previamente por nuestra institución mediante OFICIO N° 359-2026-DP/OD-PIU.</p> <p>El 23 de abril de 2026, personal de la Defensoría del Pueblo realizó una visita de supervisión a zonas declaradas en riesgo no mitigable por la Ordenanza Municipal N° 387-00, identificando problemas de olores emanados de la PTAR San Martín, falta de servicios básicos en la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Coscomba, afectaciones por inundaciones y obstrucción de canales. Asimismo, se constató acumulación de basura.</p> <p>El mismo 23 de abril de 2026, se entrevistó al Jefe de Planta de la PTAR San Martín de EPS GRAU S.A., quien informó sobre la operatividad de la planta desde 2019 y la recepción de obra en 2025, además de conocer un proyecto del Gobierno Regional de Piura para el tratamiento de aguas residuales.</p> <p>El 23 de abril de 2026, se visitó la Laguna Santa Julia, constatando la proximidad de la población, centros educativos y de salud, la vulnerabilidad a inundaciones, y la proliferación de zancudos, así como el carácter salitroso y húmedo del terreno.</p>
<b>Puno</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2025.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de abril de 2026, mediante Oficio Múltiple N° 0174-2026-MINEM-OGGS-OGDPC, el Ministerio de Energía y</p>

<p><b>Caso:</b> Pobladores del distrito de Ajoyani demandan el cumplimiento de acuerdos sostenidos entre la representación del distrito de Ajoyani y la empresa MINSUR, producto del Convenio Marco para el Desarrollo Sostenible. En febrero del 2022 la empresa minera Minsur y autoridades del distrito de Ajoyani firmaron el Convenio Marco para el Desarrollo Sostenible. En virtud del acuerdo se identificaron ocho áreas priorizadas: salud, educación, agropecuario, economía, ambiental, infraestructura, riesgos y desastres e institucional.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia Carabaya, distrito Ajoyani,</p> <p><b>Actores primarios:</b> Autoridades y dirigentes del distrito de Ajoyani, empresa minera MINSUR.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Minas (MINEM) informó a la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Municipalidad Distrital de Ajoyani y Empresa Minera MINSUR S.A. la reprogramación de una reunión de seguimiento del Convenio Marco, fijándose una nueva fecha para el 20 de abril, con agenda de proyección de servicios y respuesta a contrapropuesta de la sociedad civil.</p> <p>El 14 de abril de 2026, el Ministerio de Energía y Minas, a través del Oficio Múltiple N° 0178-2026-MINEM-OGGS-OGDPC, comunicó una nueva reprogramación de la misma reunión para el 24 de abril.</p> <p>El 24 de abril de 2026 se efectuó una reunión de seguimiento del Convenio Marco en la Municipalidad Distrital de Ajoyani, con participación del alcalde municipal, juez de paz, presidente del Frente de Defensa de Ajoyani, presidente del Comité de Servicios, representantes de MINSUR S.A., un gestor social de la PCM y un representante del MINEM. Se trató la proyección de servicios para 2026 y la respuesta de la empresa a la contrapropuesta de la sociedad civil, concluyendo con la suspensión de la reunión sin consenso.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la comunidad campesina de Ajoyani demandan a la empresa minera MINSUR, ser incorporados como parte del área de influencia directa y acceder a proyectos en favor de la comunidad</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia Carabaya, distrito Ajoyani, comunidad campesina de Ajoyani</p> <p><b>Actores primarios:</b> Autoridades de la comunidad campesina de Ajoyani, MINSUR S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 23 de abril, en el Local Comunal de Ajoyani, se desarrolló una reunión de diálogo entre la empresa MINSUR y la comunidad campesina de Ajoyani. En la reunión participaron representantes acreditados de la empresa MINSUR y la comunidad campesina de Ajoyani. En la labor de mediación asistió personal de la OfGGs del MINEM, en colaboración el Ministerio de Cultura y la Defensoría del Pueblo.</p> <p>Los puntos a tratar estuvieron relacionados con el análisis de los compromisos respecto a la clasificación y revisión de actas correspondientes al periodo 2020–2025 que la comunidad exige para su debida implementación. Luego de la exposición de partes, la empresa minera informó que presentó un documento al MINEM dando respuesta a la revisión de actas: mientras que la comunidad informó que hará una revisión de la misma, quedando como fecha de reevaluación de petitorios el 20 de mayo de 2026. Asimismo, se vio solicitudes presentadas por la comunidad a la empresa MINSUR por el Día de la Madre, aniversario de la comunidad, entre otros. La Defensoría del Pueblo recomendó tomar en cuenta el valor del diálogo, en consideración a la importancia de la comunicación y organización entre las partes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores mineros y organizaciones sociales del Centro Poblado de La Rinconada exigen a la Corporación Minera Ananea S.A. (CMASA) el reinicio de las operaciones mineras Ana María I, II, III, IV suspendidas desde el 03 de octubre.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia San Antonio de Putina, distrito Ananea, Centros poblados de La Rinconada y Cerro Lunar de Oro.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente Único de Defensa de Trabajadores Mineros y Moradores del Centro Poblado Rinconada y la sociedad civil de la Rinconada, Corporación Minera Ananea S.A. (CMASA S.A.), Central de Cooperativas Mineras Rinconada y Lunar de Oro Limitada - CECOMIRL Ltda, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM Puno).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 16 de abril se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 056-2026-PCM, mediante el cual el Gobierno declara por 60 días en estado de emergencia Ananea, Cojata, Sina y otros distritos fronterizos por inseguridad.</p> <p>La DREM Puno habría convocado a representantes de organizaciones mineras de Ananea y La Rinconada (CECOMIRL, CMASA, CECOMISAP, CECOMIP, COMIC y demás proyectos) a una reunión de trabajo para tratar el cumplimiento de compromisos ambientales, programada para el 22 de abril de 2026 en su auditorio. El 24 de abril la DREM Puno, a través de sus redes sociales dió cuenta sobre la realización de una reunión de coordinación orientada a la conformación de un Comité Ambiental en Ananea y La Rinconada, con el objetivo de</p>

<p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Puno, Municipalidad del Centro Poblado de la Rinconada, Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Mixta de Ananea, CORESEC.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>articular a las autoridades y al sector minero en la gestión responsable de los recursos naturales, la mitigación de impactos y la remediación ambiental. En la reunión participaron representantes de la Autoridad Ambiental, la Defensoría del Pueblo, especialistas de la DREM y actores del sector minero, quienes expusieron la situación actual y manifestaron su disposición a colaborar. Como resultado, se acordó la conformación de un comité ambiental provisional y la futura instalación de su instancia formal para la implementación de acciones orientadas a la sostenibilidad ambiental en la zona. El Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado La Rinconada (FEDIP), junto con dirigentes vecinales, mediante pronunciamiento señaló que la empresa Corporación Minera Ananea S.A. viene realizando trabajos de enmallado y cercado dentro de propiedades privadas sin autorización ni sustento legal, vulnerando el derecho a la propiedad. Ante esta situación, exigen el cese inmediato de las intervenciones, el retiro de la infraestructura instalada sin autorización y la intervención de las autoridades competentes, así como la investigación y sanción de los responsables. Asimismo, señalan que se reservan el derecho de iniciar acciones legales.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> Los representantes de la Asociación de Sectores y Barrios de la Cuenca Antauta (ASBAC) demandan a la empresa Minsur el cumplimiento de los acuerdos asumidos en el marco de la Mesa por el Desarrollo de la Cuenca Antauta, instalada en el año 2016 con participación de la empresa minera. Dicha Mesa fue conformada luego de las protestas registradas entre los años 2013, 2014 y 2015, cuando la población de la cuenca Antauta expresó su rechazo a la presunta contaminación del río atribuida a las operaciones de la referida empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Antauta, provincia de Melgar, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de sectores y Barrios de la Cuenca Antauta, MINSUR S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior (DIPREGESCON-MININTER), Municipalidad Distrital de Antauta, subprefecto distrital, juez de paz.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 6 de abril, en la Plaza de Armas del distrito de Antauta, se desarrolló una reunión del Convenio Marco. Se desarrolló la siguiente agenda: 1) educación, salud, informe de planificación de los 8 ejes, otros. En la reunión, las organizaciones consideradas excluidas de Antauta, pusieron de conocimiento la Resolución de Alcaldía N° 142-2025-MDA/A, de fecha 04 de diciembre de 2025, que resuelve en su Artículo Primero, dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 158-2023-MDA/A de fecha 26 de julio del año 2023, en cumplimiento a la Sentencia de Vista contenida en la Resolución N° 04-2025 del Cuaderno Cautelar del Expediente N° 00007-2024-0-2102-JR-CI-01. Cabe resaltar que, la resolución del año 2023 resolvía reconocer a cuatro organizaciones sociales para prestar servicio a las diversas empresas contratistas de la empresa minera MINSUR, en cuatro rubros hospedaje, transporte, lavandería y comedor. Por tanto, se acordó lo siguiente, la que consta en acta:</p> <p>Se fija reunión de Convenio Marco sobre el eje económico para el día 4 de mayo a las 10 de la mañana, se tiene que reunir todos los representantes y autoridades para realizar la evaluación de los 8 ejes del Convenio Marco, y el mismo día se abordará tema de infraestructura y carreteras. MINSUR señala que se comunicará la fecha mediante documento para socializar respecto a la planificación de los proyectos de los 8 ejes.</p> <p>El 9 de abril, en el local Tambo Santa Isabel del distrito de Antauta, se desarrolló una reunión de la Mesa por el Desarrollo de la Cuenca Antauta. Se trató como agenda: 1) Informe de visita técnica a los barrios Virgen del Rosario y Santa Cruz del distrito de Antauta kits de materiales de construcción, 2) informe de empleo local y servicios, 3) proyectos alternativos, 4) informe de proyecto geo tanques, y 5) proyectos de desarrollo 2025. Luego de la intervención de las partes, según acta, se llegaron a los siguientes acuerdos y/o conclusiones:</p> <p>-La empresa MINSUR y la ASBAC acuerdan un proceso de socialización y acercamiento para flexibilizar los requisitos, de una brecha máxima de tres meses, de las postulaciones</p>

	<p>de empleo local en aquellas áreas que así lo permitan. Asimismo, la empresa gestionará una capacitación para operadores y conductores con cierta brecha en el presente año.</p> <p>-Sobre el tema de servicios las partes manifiestan su disposición para continuar con el diálogo para tratar técnicamente este aspecto.</p> <p>-Sobre el tema de proyectos alternativos ASBAC, las piedras (agregados) para cobertizos y heniles, la empresa realizará la evaluación para asumir el costo correspondiente, en lugares donde no se encuentre el material piedra. Y la contrapartida de parte del beneficiario será la elaboración de la zanja.</p> <p>-Sobre el proyecto de geotanques, la empresa MINSUR se compromete a gestionar con el proveedor de geotanques la solución a los casos en que presentan defectos.</p> <p>-Los tenientes gobernadores y presidentes de ASBAC y la empresa MINSUR acuerdan consensuar la priorización de proyectos de desarrollo 2025, de acuerdo con las propuestas planteadas por los sectores. La agenda de la próxima reunión será el informe del proyecto barrios, proyectos de desarrollo 2025 e informe de empleo local y servicios.</p> <p>-Las partes ASBAC y MINSUR acuerdan continuar el proceso de diálogo el día 7 de mayo de 2026, a las 10:00 horas, en el Tambo Santa Isabel, distrito de Antauta.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, comités de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, provincia de Huancané exigen al Estado la reactivación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia de la cuenca Suches, la cancelación de las concesiones mineras ubicadas en la cabecera de cuenca Suches y ejecución Proyectos de inversión pública para la remediación ambiental del río Suches; frente a la contaminación ocasionada por mineros informales e ilegales que afecta al ambiente, la cuenca Suches y a los criadores alpaqueros de dicha localidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cojata, provincia de Huancané, departamento de Puno. (*)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, juntas de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Cojata, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores, Proyecto Especial Binacional del Lago Titicaca, Administración Local del Agua Huancané de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua XIV Titicaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de abril, el gerente regional de la Autoridad Ambiental, mediante el Oficio Múltiple N° 000077-2026-GRP/GRAA informa a la Defensoría del Pueblo sobre una reunión virtual de coordinación sobre la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA) en la cuenca transfronteriza de Suches, convocada por el Ministerio del Ambiente. La misma a desarrollarse de manera virtual el día martes 5 de mayo.</p> <p>El 30 de abril, la Defensoría del Pueblo, mediante los oficios N° 0259-2026-DP/OD-PUNO-JCG y N° 0260-2026-DP/OD-PUNO-JCG, se dirige a los alcaldes de las municipalidades de Huancané y Cojata, respectivamente; exhortando para que se remita información solicitada por el gerente regional de la Autoridad Ambiental, que preside la Mesa Técnica de Trabajo Para Abordar la Problemática Socio Ambiental de la Cuenca Transfronteriza Suches, en relación a la identificación y registro de los grifos existentes en su jurisdicción.</p> <p>El gerente regional de la Autoridad Ambiental informó a la Defensoría del Pueblo que, solicitó de manera reiterada a las municipalidades, mediante el Oficio Múltiple N° 000008-2026 GRO/GRAA y el Oficio Múltiple N° 000046-2026-GRP/GRAA, lo siguiente: 1) relación detallada de grifos operativos y no operativos de su jurisdicción, 2) ubicación georreferenciada de cada establecimiento, 3) estado situacional administrativa y de funcionamiento (formal, informal, en proceso de regularización, entre otros), 4) acciones de supervisión, control o fiscalización realizadas, de corresponder, 5) información adicional relevante que contribuya a la evaluación ambiental en el ámbito de la cuenca Suches. La información es solicitada a los alcaldes en mención, tras acuerdos sostenidos en la</p>

<p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto retirado en el Reporte de Conflictos Sociales N° 212 – Octubre 2021, caso Suches – Minería informal, en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos”.</p>	<p>Mesa Técnica de la Cuenca Transfronteriza de Suches, suscritas en actas de fechas 12 de diciembre de 2025 y 17 de marzo del 2026.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Un sector de pobladores de la comunidad de Cangalli Achatuyo y de la Parcialidad de Apacheta exigen la reubicación del proyecto denominado “Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Ilave, provincia de El Collao, Puno”, el cierre inmediato del botadero municipal situado en Apacheta, la anulación de informes remitidos por la Municipalidad Provincial de El Collao al Ministerio del Ambiente, la conservación de recursos hídricos, entre otros.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ilave, provincia de El Collao, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades de Cangalli Achatuyo y Parcialidad de Apacheta - Sector Apacheta, Municipalidad Provincial de El Collao, Unidad Ejecutora 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental adscrita al Ministerio del Ambiente.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Ambiente (MINAM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Municipalidad Provincial de El Collao, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 2 de abril de 2026, el coordinador general de la Unidad Ejecutora 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, mediante Oficio N° D000531-2026-MINAM-VMGA-GICA, comunicó al alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao la priorización del proyecto de inversión “Ampliación y Mejoramiento de la Gestión Integral de los Resolucón Solidos Municipales en la ciudad de Ilave, provincia El Collao” con CUI N° 2167493. Dicha comunicación informó que la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en el marco del contrato de préstamo PE-P41, ha solicitado la priorización de dicho proyecto. Se proyecta el inicio del procedimiento de licitación de obra a partir de junio de 2026, recomendando el Ministerio del Ambiente a la Municipalidad Provincial de El Collao dejar sin efecto el Acuerdo de Consejo N° 053-2026-MPCI/CM para viabilizar la continuidad de las acciones en el marco del convenio interinstitucional.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, departamento de Puno. (*)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, Alcalde Provincial de San Román.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Alcalde Distrital de Cabanilla, Alcalde Distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) <i>Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román”.</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de abril de 2026, el Módulo Defensorial de Juliaca presentó un oficio al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca solicitando autorización para realizar una visita informativa y de monitoreo a las Celdas Transitorias de Residuos Sólidos de Huanuyo, ubicadas en el distrito de Cabanillas, de la provincia de San Román.</p> <p>Ese mismo día se llevó a cabo la reunión virtual de la Red de Alerta Temprana del MINAM, con la participación de entidades como el MINAM, el OEFA, el SERNANP y la Defensoría del Pueblo, en el marco de las acciones de prevención y seguimiento de conflictos socioambientales. Durante la reunión se establecieron casos ambientales priorizados en la región de Puno, entre ellos el de las celdas transitorias de Huanuyo. Sobre este caso, el OEFA informó que, de las cuatro medidas administrativas dictadas previamente, tres se encuentran cumplidas y una permanece pendiente, referida a la construcción de un muro de gaviones para prevenir deslizamientos, actualmente en implementación por la Municipalidad Provincial de San Román. Asimismo, informó sobre la adopción de medidas preventivas relacionadas con la presunta evacuación indebida de lixiviados, así como la coordinación de acciones de evaluación ambiental ante la presunta filtración de lixiviados, a través de sus direcciones competentes.</p> <p>Por su parte, la Defensoría del Pueblo comunicó la programación de una visita, con fines informativos y de monitoreo, a las celdas transitorias de Huanuyo. De otro lado, el MINAM informó la conformación de un grupo de trabajo para el desarrollo territorial de Puno, orientado a atender compromisos pendientes del Ejecutivo.</p>

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2007.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de los distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri de la provincia de Melgar expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Llalli, provincia de Melgar, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Autoridades locales de los distritos de Llalli, Cupi, Ayaviri y Umachiri y de la provincia de Melgar, junta de usuarios de riego y organizaciones sociales de la provincia de Melgar, empresa minera Aruntani.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de abril de 2026, el Frente de Defensa de los Recursos Hídricos de la Cuenca Llallimayo, mediante Oficio N° 0034-2026/FDRHCLL/MSO-P, presentó un pliego petitorio a la Presidencia del Consejo de Ministros, solicitando la remediación de pasivos ambientales vinculados a la Unidad Minera Arasi y Unidad Minera Yesica de la empresa minera Aruntani SAC, la implementación de un plan de salud pública integral con declaratoria de emergencia sanitaria efectiva, la ejecución de proyectos de infraestructura de agua y saneamiento con desarrollo sostenible, y el establecimiento de una estación de monitoreo permanente en tiempo real por parte del OEFA y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) con participación ciudadana.</p> <p>El 16 de abril de 2026, se llevó a cabo una reunión en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Llalli, con la participación del alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar, alcaldes distritales de Llalli, Cupi y Umachiri, el gerente regional de la Autoridad Ambiental, el presidente del Frente de Defensa de los Recursos Hídricos de la Cuenca Llallimayo, el presidente de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Ramis, presidentes de frentes de defensa de cuatro distritos y sociedad civil. Se acordó remitir el informe técnico de la contrastación y reclamo del informe final del Ejecutivo a las instancias correspondientes, los representantes de la sociedad civil anunciaron una medida de lucha de 48 horas para los días 25 y 26 de mayo de 2026, y el presidente de la Junta de Usuarios se comprometió a realizar una reunión para comunicar acuerdos de apoyo al paro al presidente del Frente de Defensa de la Cuenca Llallimayo.</p> <p>El 17 de abril de 2026, personal de la Defensoría del Pueblo de Puno contactó telefónicamente al presidente del Frente de Defensa de los Recursos Hídricos de la Cuenca Llallimayo, quien informó sobre el estado del río Llallimayo y su impacto en la salud y producción agropecuaria. Se reiteró la presentación del oficio del 10 de abril a la Presidencia de Consejo de Ministros, y se advirtió que la sociedad civil no aceptará mesas de diálogo o trabajo sin cronogramas de inversión específicos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Septiembre de 2006.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro; distrito de Crucero de la provincia de Carabaya; provincia de Huancané, departamento de Puno.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 8 de abril, el Directorio de la Dirección Regional de Energía y Minas realizó una reunión de seguimiento de acuerdos. Participaron el gerente regional de la Autoridad Ambiental, el director regional de Energía y Minas, el subdirector de Asuntos Ambientales – DREM, representantes de pequeñas mineras (CECOMIRL, CMASA, CECOMIP Ltda, Cooperativa Minera COMIG Ltda) y la Defensoría del Pueblo. Se acordó la propuesta de creación de un Comité Ambiental para coordinar intervenciones entre entidades públicas y cooperativas mineras, con zonas de intervención en Ananea y Rinconada. La Defensoría del Pueblo recomendó a la Dirección Regional de Energía y Minas solicitar</p>

**Actores primarios:** Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.

**Actores secundarios:** Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

**Actores terciarios:** Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

información documentada a las cooperativas mineras sobre avances de compromisos del 22 de diciembre de 2024 e impacto ambiental.

El 15 de abril, en el Auditorio de la Dirección Regional de la Producción, se realizó una reunión entre el gerente regional de la Autoridad Ambiental del GORE Puno, el director de la Corporación Minera Ananea, el presidente del Frente de Defensa Ambiental de la Cuenca del Río Grande de Crucero, presidente de Trapicheros de Antahuila, representantes de la Región Policial de Puno, Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Energía y Minas - DREM y la Defensoría del Pueblo. Se expuso el perfil del proyecto Remediación ambiental de pozo relavera de Lunar de Oro por Corporación Minera de Ananea. Se acordó el plazo para la presentación del proyecto de Antahuila y Rinconada hasta el 6 de mayo de 2026. La DREM se comprometió a realizar más fiscalizaciones.

El 17 de abril, en la PCM, se desarrolló una reunión del Grupo de Trabajo para la atención de la problemática de la cuenca del río Ramis. Participaron el Alto Comisionado de la región de Puno, alcaldes provinciales y distritales, y funcionarios de diversos ministerios (MIDAGRI, PEBGST, MVCS, MINSA, MINEM, MININTER, OEFA, MIDIS, MINEDU). Los alcaldes solicitaron la suspensión y reprogramación de la reunión, exigiendo la participación de la Alta Dirección del Ejecutivo.

El 21 de abril, en el Auditorio del Gobierno Regional de Puno, se realizó una reunión técnica sobre proyectos de remediación ambiental en la cuenca del río Ramis. Se reunieron el gerente general del GORE Puno, el director regional de Energía y Minas, el alcalde provincial de Azángaro, alcalde distrital de Crucero, el presidente del Frente de Defensa de la Cuenca Ramis, representantes de la Dirección Regional de Salud, Dirección de Estudios de Pre Inversión del GORE Puno y dirigentes de la cuenca Ramis. La agenda incluyó el informe de avance de proyectos priorizados. Se acordó postergar la reunión y realizar una próxima con fecha comunicada con antelación.

El 22 de abril, en la Dirección Regional de Energía y Minas, se efectuaron dos reuniones. En la primera, convocada en atención al Acta Defensorial de fecha 22 de julio de 2024 y Acta de reunión de fecha 8 de abril de 2026, participaron el gerente regional de la Autoridad Ambiental del GORE Puno, el director regional de Energía y Minas, el subdirector de Asuntos Ambientales – DREM, mineros de CECOMSAP, CMASA, San Antonio, Cooperativa Estrella, Cooperativa San Francisco, Cooperativa Dorado, Cooperativa Halcón de Oro, Cooperativa Los Andes, Minera DHOC EIRL, PB Allin Tallmas, OM Ceferino Quispe Mara, Exploración y Servicio Minero Susan SA, FCM Gold y un comisionado de la Defensoría del Pueblo. Se mencionó el Oficio N° 005-2026 para solicitud de información. Se acordó la Creación del Comité Ambiental, presidido por la Gerencia Regional de la Autoridad Ambiental e integrado por DREM, Ministerio Público, ANA, Municipalidad Distrital de Antauta, PNP y la Defensoría del Pueblo. Se propuso una fecha para la siguiente reunión: 6 de mayo en CECOMSAP en Ananea. Se acordó trasladar el reclamo al Ministerio de Energía y Minas.

En la segunda reunión de ese mismo día, también en el Auditorio de la Dirección Regional de Energía y Minas,

	<p>participaron el gerente regional de la Autoridad Ambiental del GORE Puno, el director regional de Energía y Minas, el subdirector de Asuntos Ambientales – DREM, comisionado de la Defensoría del Pueblo y representantes de operadores mineros (CECOMIRL, CMASA, cerro San Francisco). Se acordó la conformación del Comité Ambiental presidido por la Gerencia Regional de la Autoridad Ambiental, e integrado por DREM, PNP, ANA, Municipalidad Distrital de Ananea, y representantes mineros. Se planteó la instalación del Comité Ambiental el 6 de mayo de 2026 en el distrito de Ananea. Los operadores mineros en proceso de formalización emitirán un pronunciamiento dirigido a la Dirección General de Formalización Minera.</p> <p>El 23 de abril, mediante oficio múltiple, el gerente regional de la Autoridad Ambiental del Gobierno Regional de Puno invitó al presidente de Consejo de Ministros, ministro de Energía y Minas, ministro de Salud, alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro y el presidente del Frente de Defensa Ambiental de la Cuenca del Río Ramis a una reunión de diálogo sobre proyectos de remediación ambiental programada para el 7 de mayo de 2026.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2013.</p> <p><b>Caso:</b> La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil de esta ciudad, el cual se encuentra pendiente desde el año 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificado en el Centro de Salud del cono sur de la ciudad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Gestión del Hospital Materno Infantil, dirigentes de las cuatro zonas de Juliaca, Gobierno Regional de Puno.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de San Román, Ministerio de Salud, Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 1 de abril, el Gobierno Regional de Puno, mediante el Oficio N° 000282-2026-GRP/GGR, dirigido a la Defensoría del Pueblo; remite respuesta respecto a la solicitud de copia simple del Informe Final de la evaluación estructural del Hospital Materno Infantil de Juliaca, elaborado por el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres – CISMID.</p>
<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Las municipalidades de Coasa (Carabaya) y Limbani (Carabaya) mantienen un conflicto por límites interdistritales, lo que ha provocado enfrentamientos entre pobladores de ambos distritos</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Coasa, provincia de Carabaya; distrito de Limbani, provincia de Sandía, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del distrito de Coasa, pobladores del distrito de Limbani, Municipalidad Distrital de Coasa, Municipalidad Distrital de Limbani, Municipalidad Provincial de Carabaya, Municipalidad Provincial de Sandía.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Puno, Sub Gerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 22 de abril, la Defensoría del Pueblo, mediante el Oficio N° 0245-2026-DP/OD-PUNO-JCG dirigido al general de la Región Policial de Puno, solicita información sobre las acciones realizadas por los casos de las dos personas desaparecidas, vistas por última vez en el límite de zona de demarcación territorial Coasa y Limbani. Cabe resaltar que la madre de los desaparecidos visitó la Oficina Defensorial de Puno e informó que presentó una denuncia policial respecto a la desaparición de sus hijos vistos por última vez entre los meses de setiembre y octubre del año 2025, por los campamentos mineros ilegales, ubicados en las aproximaciones de las comunidades de Huanchicani, Huanacuri, Hatunyunca, en el límite de demarcación territorial Coasa y Limbani. Asimismo, la Defensoría del Pueblo comunicó a la municipalidad de Limbani y autoridades comunales para apoyar en la búsqueda de personas desaparecidas en zonas de demarcación territorial.</p>

El 24 de abril, la Municipalidad Distrital de Coasa, mediante el Oficio N° 076-2026-MDC/A, solicita a la Defensoría del Pueblo realizar el seguimiento y acompañamiento en el proceso de saneamiento de límites encargado a la Subgerencia de Ordenamiento y Demarcación Territorial de Puno; debido al escalamiento del conflicto social en el límite territorial de Coasa y Limbani, entre las provincias de Carabaya y Sandia. Asimismo, en el documento el alcalde informa que el Consejo Regional de Puno ha convocado el 31 de marzo a una reunión extraordinaria para abordar los avances del proceso de delimitación territorial en el tramo Coasa – Limbani; la sesión de trabajo a pedido del alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia, se ha suspendido para el 11 de mayo. Respecto a la sesión de consejo, el alcalde informa que la subgerente de Ordenamiento y Demarcación Territorial del GORE Puno ha realizado un informe, por lo que comparten a la Defensoría del Pueblo diversos criterios técnicos que consideran necesario implementar para avanzar el saneamiento de límites.

## Ucayali

### Descripción

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Febrero de 2026.

**Caso:** Miembros del pueblo Shipibo-Konibo exigen la anulación de una partida registral del Área de Conservación Regional Imiría por considerar una presunta vulneración de su territorio y restricciones al acceso de pesca y caza.

**Ubicación:** Departamento de Ucayali, provincia de Coronel Portillo, distrito de Masisea

**Actores primarios:** Comunidades nativas del Consejo Shipibo Konibo Xetebo, Gobierno Regional de Ucayali - Autoridad Regional Ambiental (ARAU)

**Actores secundarios:** Organización Distrital Indígena de Masisea, Dirección General de Derechos Humanos del MINJUSDH

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

El 10 de abril de 2026, en la sede de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali (ARAU), se realizó una reunión con participación de la Policía Nacional del Perú, SERNANP, el Ministerio Público y la jefatura del ACR Imiría, para analizar la situación de la base del ACR tomada en la comunidad nativa Junín Pablo y evaluar las condiciones para el ingreso institucional a los caseríos. Durante la reunión se concluyó que no existían garantías suficientes para el ingreso debido a riesgos advertidos por la PNP, acordándose priorizar espacios de diálogo y convocar a una reunión en la Municipalidad de Masisea para el 22 de abril de 2026.

El 14 de abril de 2026, la ARAU convocó una nueva reunión con entidades públicas, la Defensoría del Pueblo y representantes de OICDARLINCH e integrantes del ACR Imiría, a fin de coordinar la reprogramación del ingreso a los caseríos del área. Durante el encuentro, representantes indígenas expresaron preocupación por el incumplimiento de visitas programadas a las comunidades y advirtieron posibles medidas. Como resultado, se acordó realizar reuniones el 21 y 22 de abril con comunidades nativas y representantes de los caseríos involucrados.

El 21 de abril de 2026, se desarrolló la reunión con participación de entidades públicas, FECONALICH y comunidades nativas del ACR Imiría, donde se expuso preocupación por la presencia de presuntos invasores, amenazas a la seguridad comunal y posibles actividades ilícitas en la zona. La Policía Nacional recomendó formalizar denuncias y la Defensoría del Pueblo se comprometió a canalizar garantías y coordinar acciones con las autoridades competentes. Asimismo, se acordó brindar asistencia legal a las comunidades, promover medidas preventivas y suspender temporalmente las actividades en el ACR Imiría hasta contar con condiciones adecuadas de seguridad.

El 22 de abril de 2026, se realizó una reunión convocada por la ARAU con participación de entidades regionales y organizaciones indígenas para abordar la problemática de los caseríos ubicados dentro del ACR Imiría. Durante el

	<p>encuentro se advirtió la ausencia de representantes de los caseríos convocados y se informó que las actividades en el área permanecían suspendidas por razones de seguridad. Las instituciones participantes coincidieron en la necesidad de replantear la estrategia de diálogo mediante acercamientos directos en territorio y acordaron convocar a una nueva reunión el 27 de abril de 2026.</p> <p>El 29 de abril de 2026, mediante Oficio N.º 0263-2026-DP/OD-UCAYALI, la Oficina Defensorial de Ucayali solicitó a la Prefectura Regional garantías personales para once dirigentes y autoridades comunales vinculadas al conflicto.</p> <p>Finalmente, el 6 de mayo de 2026, mediante Oficio N.º 0269-2026-DP/OD-UCAYALI, la Defensoría del Pueblo reiteró a la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali el pedido de información sobre la situación del ACR Imiría, las acciones adoptadas frente a las protestas y el estado del proceso de consulta previa del Plan Maestro 2026–2030, resaltando la necesidad de garantizar espacios de diálogo y concertación para prevenir la escalada del conflicto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2018.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDSESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Río Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección Regional Agraria.</p> <p><b>Actor terciario:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 23 de abril, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Atalaya, se realizó la sesión plenaria del “Grupo de Trabajo para la atención de las problemáticas de superposiciones territoriales y seguridad”, con participación de la PCM, el Gobierno Regional de Ucayali, entidades públicas y organizaciones indígenas, con la finalidad de coordinar acciones frente a conflictos territoriales y problemas de seguridad en la provincia.</p> <p>Durante la reunión se aprobaron el Plan de Acción del Grupo de Trabajo y los avances en los ejes de superposición territorial, seguridad y alternativas de desarrollo. Asimismo, se acordó la incorporación de la Asociación de Productores Forestales de Ucayali (APROFU) y la Comunidad Nativa Manitarii al grupo de trabajo.</p> <p>Entre los principales pedidos y acuerdos destacan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar acciones intersectoriales para verificar la situación de territorios en superposición y solicitar información a SERFOR y al GORE Ucayali sobre procesos de redimensionamiento y exclusión de bosques de producción permanente.</li> <li>2. Fortalecer la seguridad y protección de las comunidades con participación del MININTER, así como brindar información sobre procesos judiciales vinculados a escenarios de violencia.</li> <li>3. Promover alternativas de desarrollo, incluyendo la ampliación de programas de manejo forestal, proyectos productivos (café y cacao), acceso a créditos agrarios y fortalecimiento de la asociatividad comunal.</li> </ol> <p>Adicionalmente, se plantearon pedidos como la incorporación de intérpretes de lenguas originarias y la atención de necesidades locales de infraestructura, como la distritalización de Oventeni y el mejoramiento de la vía Raimondi–Tahuania.</p>

<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2026.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades nativas de la provincia de Purús demandan la atención del gobierno nacional frente a la falta de energía eléctrica, conectividad y servicios básicos, así como el mejoramiento del aeródromo, la reanudación de vuelos cívicos y el desarrollo de infraestructura vial y de salud.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia Purús, departamento de Ucayali</p> <p><b>Actores primarios:</b> Federación de Comunidades Nativas (FECONAPU), Municipalidad Provincial de Purús, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y los diferentes sectores ministeriales</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 30 de abril, se realizó una reunión de trabajo con la Comisión de Defensa del Congreso de la República para abordar la problemática de la provincia de Purús, con participación de representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, los ministerios de Defensa, Interior, Relaciones Exteriores, Transportes y Comunicaciones, Educación, Salud, Desarrollo e Inclusión Social, Ambiente, Vivienda, Energía y Minas, Cultura, Trabajo, Comercio Exterior y Turismo, Producción, así como del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, el Gobierno Regional de Ucayali y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Durante la reunión, las entidades participantes informaron sobre el estado de cumplimiento de los compromisos asumidos, de acuerdo con el ámbito de sus competencias y funciones.</p>
--	---

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> Docentes universitarios, agrupados por la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú- FENDUP y FENDUP Histórica, realizan una huelga nacional indefinida desde el 13 de octubre de 2025, exigiendo la homologación salarial y el incremento presupuestal para las universidades públicas, entre otras demandas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional.</p> <p><b>Actores primarios:</b> FENDUP (Federación de Docentes Universitarios del Perú) y FENDUP -Histórica, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Congreso de la República.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de abril, la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP) emitió el Pronunciamiento Nacional, en el cual expresa su profundo rechazo a la orientación política y presupuestal del Estado, cuestionando la priorización del gasto público en la adquisición de 24 aviones F-16 por un monto aproximado de 3,500 millones de dólares frente a la postergación de derechos laborales, la precariedad de la salud y el abandono de la educación pública.</p> <p>El 05 de mayo, la FENDUP denunció públicamente el incumplimiento sistemático de leyes vigentes y el abandono de programas sociales como Beca 18 y Beca Bicentenario, anunciando como medida de fuerza un Paro Nacional de 24 horas y una marcha de protesta en la ciudad de Lima para el 14 de mayo, con la advertencia de iniciar una huelga nacional indefinida de persistir la indiferencia gubernamental; el pliego de reclamos del gremio incluye el cumplimiento de la Ley N.º 32498 sobre incremento de remuneraciones, la efectiva homologación docente postergada por décadas, la aprobación por insistencia del Proyecto de Ley N.º 5277/2022 para la incorporación de jefes de práctica a la carrera docente y un incremento sustantivo del presupuesto para las universidades públicas, responsabilizando directamente al Poder Ejecutivo y Legislativo por las consecuencias sociales y académicas que estas acciones puedan generar.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Ciudadanos de diversas regiones del país han expresado su rechazo a la actual situación política, exigiendo el adelanto de elecciones generales y el cierre del Congreso de la República, tras la vacancia del expresidente Pedro Castillo. Asimismo, un sector de la población demanda la aprobación de una nueva Constitución Política mediante la convocatoria a una Asamblea Constituyente, así como la liberación del exmandatario. De igual modo, se exige justicia para las personas fallecidas y heridas en el contexto de las protestas registradas entre 2022 y 2023. La crisis institucional se agudizó tras la vacancia de la expresidenta Dina Boluarte.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 01 de abril, en el distrito de Juliaca (San Román, Puno), se registró un enfrentamiento entre miembros de la sociedad en el contexto de una movilización de rechazo a la presencia del candidato presidencial del partido Renovación Popular. La medida de protesta, promovida por la “Asociación de deudos y mártires del 9 de enero” y un sector de la población local, dejó como resultado tres civiles heridos</p> <p>El 12 de abril, se llevó a cabo las Elecciones Generales. Tras años de inestabilidad, por los múltiples cambios presidenciales y el constante reclamo social por un adelanto de comicios que finalmente se dio en el marco del cronograma constitucional. Este proceso no solo buscó elegir a un nuevo presidente y vicepresidentes, sino que también significó el retorno a la bicameralidad, con la elección de 60 senadores y 130</p>

<p><b>Ubicación:</b> Departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Ciudadanos del país, simpatizantes del ex presidente Pedro Castillo, sectores de gremios y organizaciones sociales, Congreso de la República, entre otros.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Medios de comunicación local, regional y de alcance nacional, partidos políticos, organizaciones políticas, entre otros.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>diputados, en un intento por reformar la estructura legislativa y superar el bloqueo institucional de años anteriores.</p> <p>Asimismo, el mes de abril estuvo marcado por una nueva crisis en el Ejecutivo que involucró al presidente transitorio, José Balcázar, quien enfrentó fuertes cuestionamientos y amenazas de vacancia por parte del Congreso debido a la polémica compra de aviones de guerra F-16 a Estados Unidos. Mientras la ONPE procesaba los resultados de la primera vuelta, que confirmaban la necesidad de un balotaje para el 7 de junio al no haber alcanzado ningún candidato la mayoría absoluta, el país mantuvo niveles críticos de insatisfacción democrática.</p>
--	---

## Multirregional

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2025.</p> <p><b>Caso:</b> Las asociaciones de pescadores artesanales de Lambayeque, Piura y Pucusana (Lima) expresan su rechazo a la Resolución Ministerial N° 00278-2025-PRODUCE, particularmente respecto a la cuota establecida para la extracción del recurso calamar gigante o pota durante el periodo restante del año 2025, así como al número de faenas de pesca autorizadas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Lambayeque, Piura y Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pescadores Artesanales de Lambayeque, Piura y Lima.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de la Producción (PRODUCE), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 25 de marzo de 2026, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) emite la Resolución Ministerial N.º 00075-2026-PRODUCE, estableciendo el Límite Máximo de Captura Total Permisible (LMCTP) de inicio del recurso calamar gigante o pota para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 en 305 417 toneladas, aplicable a embarcaciones pesqueras artesanales con permiso de pesca vigente.</p> <p>El 30 de abril de 2026, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) emite la Resolución Ministerial N° 00120-2026-PRODUCE, modificando la Resolución Ministerial N° 000075-2026-PRODUCE. La modificación extiende el periodo de captura hasta el 31 de agosto de 2026 y ajusta el LMCTP de inicio a 371 103 toneladas. Se establece un límite de captura de 65 832 toneladas para el periodo del 2 de mayo al 31 de agosto de 2026. Se faculta a la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción (DGSFS - PA) para concluir o suspender las actividades extractivas al alcanzarse los límites establecidos o por recomendación del IMARPE. Se establece un límite de captura específico de 46 060 toneladas para embarcaciones artesanales menores a 10 m<sup>3</sup> de capacidad de bodega, contabilizado como parte del LMCTP de inicio. Para el periodo del 2 de mayo al 31 de agosto de 2026, estas embarcaciones contarán con un límite de captura de 19 603 toneladas. La DGSFS - PA publicará el seguimiento del avance de la extracción del recurso.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Mineros informales de Ancash, Andahuaylas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno, entre otras, exigen la ampliación de del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE); así como expresan su rechazo al Decreto Supremo N° 012-2025-EM.</p> <p><b>Ubicación:</b> Arequipa, Cusco, La Libertad, Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Mineros Informales de regiones La Libertad, Lima, Ica, Apurímac, Ayacucho, Pasco, Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (CONFEMIN), Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Ministerio de Energía y Minas, Congreso de la República.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 18 de abril, la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (CONFEMIN Perú) ha emitido un pronunciamiento de denuncia pública en el que exige la destitución inmediata del Ministro de Energía y Minas y de la Viceministra de Minas, argumentando un incumplimiento en la reglamentación de la Ley 32537 que mantiene al sector en una situación de inseguridad jurídica; asimismo, el gremio solicita el cierre definitivo de la Dirección General de Formalización Minera (DGFm), demandando en su lugar el retorno de las facultades administrativas a los Gobiernos Regionales.</p> <p>Asimismo, el 25 de abril advirtió que el plazo otorgado por el Congreso para que el Ministerio de Energía y Minas reglamente la Ley N° 32537 ha vencido sin que se haya emitido dicho documento, lo cual impide legalmente el inicio del proceso de sinceramiento de información georreferencial esencial para el sector; por tal motivo, el gremio hace un llamado a sus bases</p>

para mantenerse en estado de alerta y seguir exclusivamente los canales oficiales de la confederación para recibir actualizaciones sobre el estado de esta normativa.

### 6.3 CONFLICTOS ACTIVOS QUE NO REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Se registraron 99 casos activos que no presentaron nuevos hechos durante el mes.

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
08/2019	Apurímac	Mara - corredor minero	Socioambiental
06/2022	Apurímac	CC Chuicuni - Las Bambas	Socioambiental
06/2022	Apurímac	CC Chila - Las Bambas	Socioambiental
06/2022	Apurímac	CC Carmen Alto - Minera Las Bambas	Socioambiental
03/2025	Apurímac	Tapayrihua y Aymaraes - Southern	Socioambiental
07/2020	Apurímac	Pumamarca - Asacasi	Comunal
12/2024	Arequipa	Rechazo a minería ilegal en anexo Nauquipa – Cahuacho	Asuntos de gobierno nacional
03/2019	Cusco	Chumbivilcas - Minera Las Bambas (II)	Socioambiental
12/2019	Cusco	10 CC Pallpata - Antapaccay	Socioambiental
03/2024	Cusco	Velille - Las Bambas	Socioambiental
10/2025	Cusco	Chumbivilcas - Minera Hudbay	Socioambiental
12/2025	Cusco	Demarcacion limítrofe Yanatile y Quellouno	Demarcación territorial
08/2024	Cusco	Vinicunca – Montaña de siete colores	Comunal
06/2018	Cusco	Cultivadores de hoja de coca	Asuntos de gobierno nacional
03/2024	Cusco	Aeropuerto Chinchero	Asuntos de gobierno nacional
07/2016	Moquegua	Ilo - Petroperú	Socioambiental
02/2022	Moquegua	CC Tumulaca - Southern Perú Copper Corporation	Socioambiental
04/2024	Moquegua	Mariscal Nieto - Huatipuka	Socioambiental
04/2025	Cajamarca	Cutervo - MTC	Asuntos de gobierno nacional
11/2021	La Libertad	Rondas Campesinas de La Libertad - Río Moche y Carboneras	Socioambiental
05/2025	La Libertad	Pataz - Minería Ilegal	Asuntos de gobierno nacional
02/2018	Piura	La Tortuga - Olympic	Socioambiental
09/2024	Piura	La Brea Negritos - Pasivos hidrocarburos	Socioambiental
09/2024	Piura	Tambogrande - Proyecto El Algarrobo	Socioambiental
10/2020	Piura	Comunidad San Martín de Sechura	Comunal
04/2017	Piura	Damnificados Cura Mori	Asuntos de gobierno regional
02/2021	Piura	Las Lomas	Asuntos de gobierno regional
09/2025	Piura	Organizaciones sociales de Talara – Centro de Salud	Asuntos de gobierno regional
07/2025	Tumbes	Contaminación del río Tumbes por relaves mineros	Socioambiental
09/2025	Lambayeque	Proyecto de defensas rivereñas en el río la Leche – Lambayeque	Asuntos de gobierno nacional
09/2017	Ayacucho	Chiquintirca - TGP	Socioambiental
09/2023	Ayacucho	Huanta – pequeña minería	Socioambiental
09/2025	Huancavelica	Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja	Otros asuntos
11/2024	Huancavelica	Carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomachay	Asuntos de gobierno nacional
08/2025	Huancavelica	Mejoramiento de la vía Izucacha - Huanta	Asuntos de gobierno nacional
01/2024	Huánuco	Independencia - Raura	Socioambiental

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
10/20205	Huánuco	Comunidades campesinas de San Rafael – Río y Cochacalla – Recurso hídrico	Socioambiental
11/2025	Huánuco	Comunidad campesina de Llicua – Botadero DME n° 02	Socioambiental
12/2023	Huánuco	Chinchao - Pillao	Comunal
06/2021	Huánuco	Frente de Defensa de los Intereses de Macuya	Asuntos de gobierno local
02/2008	Junín	Morococha - Chinalco	Socioambiental
07/2025	Junín	Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochás	Socioambiental
11/2025	Junín	Parque Nacional de Pui Pui	Socioambiental
12/2025	Junín	CP Huamanmarca - Phoenix Tower (antenas)	Socioambiental
12/2025	Junín	CC Pariahuanca – Minera Oro Negro	Socioambiental
12/2025	Junín	Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAT)	Otros asuntos
11/2025	Junín	Delimitación de linderos	Comunal
06/2024	Junín	Comunidades campesinas del Canipaco	Asuntos de gobierno regional
11/2025	Junín	Valle de Yacus – Carretera JU 103 Jauja Tarma	Asuntos de gobierno regional
01/2022	Multirregional	Contaminación – Refinería La Pampilla (Repsol)	Socioambiental
12/2021	Multirregional	Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.	Asuntos de gobierno regional
08/2015	Pasco	Contaminación en Simón Bolívar	Socioambiental
05/2024	Pasco	CC de Huaracaca - Sociedad Minera El Brocal S.A.	Socioambiental
09/2025	Pasco	Laguna Patarcocha - I.E. Daniel Alcides Carrión	Socioambiental
09/2025	Pasco	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC)	Otros asuntos
12/2008	Amazonas	Cenepa - Minería informal e ilegal (antes Afrodita)	Socioambiental
07/2017	Amazonas	Wampis - Minería ilegal	Socioambiental
02/2022	Amazonas	Corral Quemado - La Calzada (Eje Vial 1)	Asuntos de gobierno nacional
12/2025	Amazonas	Carretera Achamaqui – Leymebamba – Balsas	Asuntos de gobierno nacional
08/2016	Loreto	Cinco cuencas - Lote 8 y 192	Socioambiental
09/2022	Loreto	CN Cuninico - Petroperú	Socioambiental
05/2024	Loreto	Bloque Lote 8 - Consulta Previa	Socioambiental
05/2025	Loreto	FEPIBACOR - Demandas sociales y ambientales	Socioambiental
08/2025	Loreto	Rechazo minería ilegal - Tigre	Socioambiental
10/2025	Loreto	CONACCUNAY – minería ilegal	Socioambiental
11/2025	Loreto	Empresas comunales - Altamesa II	Laboral
09/2025	Loreto	CN Naranjal - infraestructura educativa	Asuntos de gobierno regional
09/2020	Loreto	ACONAKKU - Urarinas	Asuntos de gobierno nacional
03/2021	Loreto	Usuarios de electricidad en Nauta	Asuntos de gobierno nacional
09/2025	Loreto	FECONARIMSA – Demandas sociales	Asuntos de gobierno nacional
01/2019	San Martín	Santa Rosillo de Yanayacu	Comunal
08/2007	Áncash	Laguna Parón - Duke Energy	Socioambiental
03/2012	Áncash	Atupa y Antahurán - Barrick	Socioambiental
10/2021	Áncash	Comunidad de Aquia - Antamina	Socioambiental
09/2024	Áncash	Huarmey - contaminación metales pesados	Socioambiental
10/2024	Puno	Chucuito contaminación	Asuntos de gobierno local
10/2025	Lima Metropolitana	Obreros municipales Ate	Laboral
08/2025	Lima Metropolitana	Antenas-San Juan de Lurigancho	Asuntos de gobierno local
10/2025	Lima Metropolitana	Cerro Candela	Asuntos de gobierno local
09/2025	Multirregional	Punta Hermosa-San Juan de los Olleros	Demarcación territorial
09/2024	Multirregional	Transportistas seguridad	Asuntos de gobierno nacional

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
06/2025	Multirregional	Anillo Vial Periférico	Asuntos de gobierno nacional
07/2013	Puno	Ocuviri - Aruntani (Arasi)	Socioambiental
10/2014	Puno	Cuenca Coata	Socioambiental
05/2024	Puno	Cuenca Llallimayo -Ciemsa	Socioambiental
05/2024	Puno	Palca-Ciemsa	Socioambiental
06/2025	Puno	Universidad Nacional del Altiplano	Otros asuntos
01/2021	Puno	Demarcación territorial entre Limbani y Phara	Demarcación territorial
03/2024	Puno	Pajchani - Alto Inambari y Patambuco	Demarcación territorial
12/2007	Multirregional	Pasto Grande - Puno/Moquegua	Demarcación territorial
01/2026	Junín	CC Mariscal Castilla - Minera Chaska II	Socioambiental
01/2026	Lima Metropolitana	Intercambio vial Canta Callao	Asuntos de gobierno nacional
01/2026	Áncash	Ecash-Huacrán	Comunal
01/2026	Áncash	Samanco-Contaminación de agua	Socioambiental
01/2026	La Libertad	Caserío de Tambillo – Minera Olga Victoria	Socioambiental
02/2026	Huancavelica	Comunidad Campesina de Carhuapata	Asuntos de gobierno regional
02/2026	Loreto	Municipalidad de Balsapuerto - Comunidad de Shawi	Asuntos de gobierno local
02/2026	Loreto	Punchana - Fideicomiso del Plan de Cierre de Brechas	Otros asuntos
02/2026	Amazonas	Comité de Gestión de Carreteras y Desarrollo-servicio de energía eléctrica	Asuntos de gobierno nacional

## 6.4 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes un conflicto fue reactivado.

N.º	Ubicación	Caso
1.	<b>AYACUCHO</b>	<p style="text-align: center;"><b>Vía los Libertadores</b></p> <p>El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA) y transportistas de carga pesada e interprovincial, protestaron por el mal estado de la Vía Los Libertadores. El presidente del Fredepa señaló que la protesta se debe a los accidentes de los buses interprovinciales registrados este año, considerando que se debe al mal estado de la Vía Libertadores.</p> <p>El caso se reactiva el 23 de marzo de 2026 con protestas realizadas por gremios de transportistas, organizaciones sociales y el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, en rechazo al deterioro de la Vía Libertadores (PE-28A), especialmente en el tramo Huaytará–Occollo–Ayacucho.</p>
2	<b>PIURA</b> Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba	<p style="text-align: center;"><b>Sondorillo - Gore Piura</b></p> <p>Autoridades y dirigentes de caseríos del distrito de Sondorillo solicitan al Gobierno Regional de Piura sostener una reunión de diálogo para tratar sobre proyectos de inversión en agua potable y saneamiento, represamiento de agua para riego e irrigación, entre otros. Asimismo, señalan que existiría incumplimiento de compromisos de gestiones anteriores del Gobierno Regional de Piura.</p>

## VII. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 31 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
1.	05/2011	Apurímac	Cotabambas - Minera Las Bambas (Antes Xstrata)	Socioambiental
2.	05/2025	Arequipa	Mineros informales / empresa Intigol Mining Atico	Asuntos de gobierno nacional
3.	05/2023	Cusco	CC Viacha - CC Coya Qosqo	Comunal
4.	05/2017	Arequipa	Respaldo a Majes - Siguas II	Asuntos de gobierno nacional
5.	10/2022	Cusco	Comunidades Coporaque - Las Bambas	Socioambiental
6.	01/2012	Moquegua	Torata - SPCC	Socioambiental
7.	08/2021	Tumbes	San Jacinto - Presa Laminadora de Higuerón	Socioambiental
8.	07/2025	Tumbes	Hospital Regional II-2 JAMO - Destitución Director	Asuntos de gobierno regional
9.	10/2024	Áncash	Mercado Lomas del Sur	Asuntos de gobierno local
10.	07/2023	La Libertad	Ronda Los Alisos - Compañía Minera La Poderosa	Socioambiental
11.	12/2025	Lima Provincias	CC Andajes – CC Huacho	Comunal
12.	10/2025	Amazonas	Omia - Infraestructura vial	Asuntos de gobierno local
13.	03/2021	Loreto	Fernando Rosas - Petroperú	Socioambiental
14.	10/2022	Loreto	Comunidades nativas de la Cuenca del río Chambira	Socioambiental
15.	07/2024	Loreto	FECONABAT - Lote 8	Socioambiental
16.	08/2020	Loreto	Estación 5 - Datem del Marañón	Asuntos de gobierno nacional
17.	09/2024	Áncash	Contaminación ríos La Plata y Tablachaca	Socioambiental
18.	08/2025	Áncash	CC Huaripampa - Antamina	Socioambiental
19.	07/2025	Áncash	Sindicato de Trabajadores de SIDERPERÚ	Laboral
20.	06/2024	Áncash	Casma-Hidrandina	Asuntos de gobierno nacional
21.	07/2025	Áncash	Hospital especializado de Nuevo Chimbote	Asuntos de gobierno nacional
22.	10/2024	Lima Metropolitana	Pachacamac-Lurín demarcación territorial	Asuntos de gobierno regional
23.	09/2025	Lima Metropolitana	Los Sauces-Ate	Asuntos de gobierno local
24.	04/2025	Áncash	CC Santa Cruz de Pichiu - Antamina	Socioambiental
25.	08/2024	Áncash	Mercado la Perlita	Asuntos de gobierno local
26.	01/2024	Lima Metropolitana	Nueva Carretera Central	Asuntos de gobierno nacional
27.	10/2024	Lima Metropolitana	Vía Expresa Sur	Asuntos de gobierno local
28.	07/2025	Lima Metropolitana	Mototaxistas- San Juan de Lurigancho-Chosica	Asuntos de gobierno local
29.	03/2024	Puno	Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas (APOC) - Urus Chulluni	Comunal
30.	06/2015	Puno	Drenaje pluvial Juliaca	Asuntos de gobierno local
31.	01/2026	Multirregional	Petroperú – DU.010-2025-PCM	Asuntos de gobierno nacional

### 7.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes cuatro conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.º	Ubicación	Caso
1.	<b>MULTIRREGIONAL</b> Regiones de Lima, Piura y Loreto	<b>Asuntos de gobierno nacional</b> Trabajadores de Petroperú, gremios sindicales y autoridades locales rechazan el Decreto de Urgencia N.º 010-2025-PCM, que establece medidas para la reorganización patrimonial de la empresa estatal. Consideran que la norma facilita su privatización, el

N.º	Ubicación	Caso
		despido masivo de trabajadores y la pérdida de soberanía energética; por ello, exigen su derogatoria inmediata.
2.	<b>TUMBES</b> Distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes	<b>Socioambiental</b>  Ciudadanos del distrito de San Jacinto se oponen a la ejecución del proyecto “Presa Laminadora de Higuierón” a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) debido a los posibles impactos negativos del proyecto en sus actividades agrícolas y sus derechos a la vivienda, trabajo y propiedad. Autoridades gubernamentales subnacionales, sociedad civil y representantes de la Universidad Nacional de Tumbes solicitan que la obra se ejecute en el sector Guanábano y con un fin multipropósito que beneficie también al sector agrario..
3.	<b>TUMBES</b> Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes	<b>Asuntos de gobierno nacional</b>  Representante del Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Regional II-2 JAMO, exigen el cambio del director ejecutivo del establecimiento de salud, entre otras demandas
4.	<b>LIMA SUR</b> Distritos Lurín-Pachacama:	<b>Demarcación territorial</b>  Autoridades y pobladores de los distritos de Pachacámac y Lurín se encuentran enfrentados por problemas de falta de demarcación territorial definitiva entre ambos distritos. Las partes en conflicto demandan al Instituto Metropolitano de Planificación-IMP la demarcación definitiva de los límites Territoriales entre ambos distritos.

## VIII. CASOS QUE SALIERON DEL REPORTE DURANTE EL MES

### 8.1 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron 2 casos:

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	<b>LIMA ESTE</b> Distrito Lurigancho – Chosica	Representantes de las Asociaciones de Propietarios de Ñaña (Asociación de propietarios parte del Monte Alto del fundo Ñaña, Asociación de Propietarios residentes agricultores La Ciega de Ñaña y AAHH 27 de Junio Ñaña), han iniciado acciones de manifestación en contra de la Empresa Prestadora de Servicios Públicos – CALIDDA, debido a que la ejecución del Proyecto identificado con el Código ACCO-23-055 habría -presuntamente- dejado sin agua los pozos superficiales que abastecían de agua potable a las familias del sector.	Las partes manifiestan que el cumplimiento de acuerdos, se viene desarrollando de conformidad con lo planificado.
2.	<b>LIMA ESTE</b> Distrito Ate	Representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate solicitan a la Municipalidad Distrital de Ate, el abastecimiento de las raciones del Vaso de Leche dejadas de entregar en los meses de enero a junio del presente año; así como la no disminución en la entrega de raciones de Vaso de Leche.	Luego de los acuerdos arribados, no se han expresado nuevos reclamos.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N.º 19**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, ABRIL 2025-26**  
**(Número de casos)**

2025										2026			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	
-	3	3	3	3	1	2	2	3	-	3	1	2	

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

## 8.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes tres casos fueron retirados del registro.

N.º	Lugar	Caso	Motivo
1.	<b>CAJAMARCA</b> provincia de Hualgayoc	Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigabamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.	El caso no presenta nuevos hechos, ni participación de actores sociales en el contexto del conflicto en los últimos meses.
2.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito de Huarango, provincia de San Ignacio	La comunidad nativa Supayaku demanda al alcalde distrital de Huarango el cumplimiento de compromisos asumidos en julio de 2021 ante la comunidad, los mismos que refieren a mejoras en las calles y construcción de trocha carrozable que conecte a los anexos de Nuevo Kunchin, Suwa, Valencia Saawintsa y Chingozales.	El caso no presenta nuevos hechos, ni participación de actores sociales en el contexto del conflicto en los últimos meses.
3.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito de Jaén, provincia de Jaén.	El sindicato único de docentes de la Universidad Nacional de Jaén, ante las negativas de la comisión organizadora de atender sus pedidos, decidieron alzar su voz de protesta y solicitar mediante documento una mesa de diálogo para el día miércoles 24 de setiembre del 2025 en la que participamos como mediadores, para arribar a acuerdos que den solución a su conflicto y demandas.	El caso no presenta nuevos hechos, ni participación de actores sociales en el contexto del conflicto en los últimos meses.

## 8.3 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos sociales.

## IX. OTROS INDICADORES

### 9.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

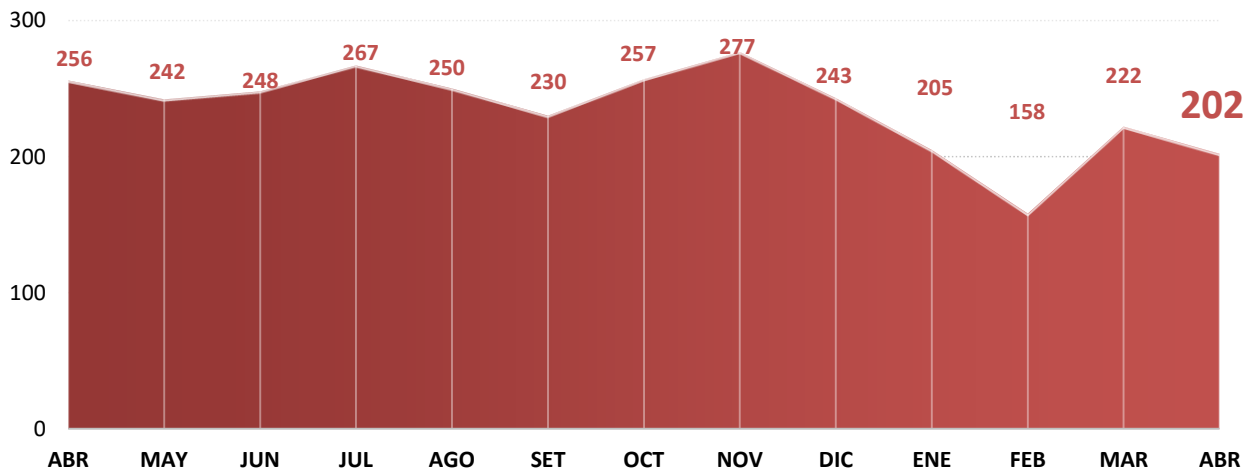
Se han registrado 202 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

**Cuadro N° 20:**  
**PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, ABRIL 2025-26**  
(Número de casos)

2025									2026			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
256	242	248	267	250	230	257	277	243	205	158	222	202

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

**Gráfico N° 13**  
**PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, ABRIL 2025-26**  
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de ABRIL)					
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	1/04/2026	Plantón	Comunidades Nativas del Consejo Shipibo-Konibo-Xetebo	Masisea, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la anulación de la partida registral N.º 1119920 del Área de Conservación Regional Imiría por considerar que vulnera su territorio ancestral y restringe el acceso y manejo de los recursos pesqueros del lago Imiría y la laguna Chauya. <b>Nota: La medida se mantuvo del 25/02 y el 04/04 se registra el desalojo de los protestantes del ACR Imiría</b> <i>Nota: El 27/02 se produjeron enfrentamientos que conllevaron en una persona herida</i>
2	1/04/2026	Enfrentamiento entre	Asociación de deudos y mártires de 9 de	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan presencia de candidato presidencial de Renovación Popular

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
		miembros de la sociedad	enero y población local		<i>Nota: Se registraron tres heridos durante las protestas</i>
3	1/04/2026	Plantón y quema de materiales	Trabajadores de Construcción Civil	Carabayllo, Lima Metropolitana	Rechazan candidatura de plancha presidencial de partido Ahora Nación
4	1/04/2026	Paro	Transportistas de Cusco	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen al gobierno central medidas inmediatas frente al alza de precios de combustible
5	1/04/2026	Plantón	Estudiantes de Arquitectura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a rectoría acciones inmediatas para gestionar la culminación de nueva infraestructura de la Facultad de Arquitectura
6	1/04/2026	Marcha	Sindicato Único de Trabajadores de Educación - bases de Puno, San Román, El Collao, Chucuito, Crucero, Carabaya, Sandía, Lampa, San Antonio de Putina, Huancané, Moho.	Puno, Puno, Puno	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas y al Congreso de la República incrementar el presupuesto del sector educación hasta alcanzar el 6% del PBI. Además demandan al Ministerio de Educación y al Ministerio de Economía y Finanzas aumentar las remuneraciones del magisterio hasta una UIT, incrementar las pensiones hasta una RIM de primera escala magisterial y efectuar el pago total de la deuda laboral al magisterio nacional. Exigen al Ministerio de Educación realizar el nombramiento de los maestros contratados y cumplir y respetar el pago de la CTS al 100% del RIM.
7	1/04/2026	Marcha	Sindicato Único de Trabajadores de Educación - base Concepción	Concepción, Concepción, Junín	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas y al Congreso de la República incrementar el presupuesto del sector educación hasta alcanzar el 6% del PBI. Además demandan al Ministerio de Educación y al Ministerio de Economía y Finanzas aumentar las remuneraciones del magisterio hasta una UIT, incrementar las pensiones hasta una RIM de primera escala magisterial y efectuar el pago total de la deuda laboral al magisterio nacional. Exigen al Ministerio de Educación realizar el nombramiento de los maestros contratados y cumplir y respetar el pago de la CTS al 100% del RIM.
8	1/04/2026	Marcha	Sindicato Único de Trabajadores de Educación - bases Aymaraes y Abancay	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas y al Congreso de la República incrementar el presupuesto del sector educación hasta alcanzar el 6% del PBI. Además demandan al Ministerio de Educación y al Ministerio de Economía y Finanzas aumentar las remuneraciones del magisterio hasta una UIT, incrementar las pensiones hasta una RIM de primera escala magisterial y efectuar el pago total de la deuda laboral al magisterio nacional. Exigen al Ministerio de Educación realizar el nombramiento de los maestros contratados y cumplir y respetar el pago de la CTS al 100% del RIM.
9	1/04/2026	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Callao	Bellavista, Callao, Callao	Exigen al Rectorado el cumplimiento del convenio colectivo entre el sindicato de trabajadores y la rectora y funcionarios de la Universidad del Callao.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
10	2/04/2026	Plantón	Vecinos de A.H Pueblo de Israel	Piura, Piura, Piura	Exigen a Municipalidad Provincial de Piura la derogatoria de la ordenanza N.º 387, que presuntamente dificulta el saneamiento de sus terrenos. Solicitan la apertura de un diálogo para garantizar la formalización de sus propiedades y el acceso a servicios básicos.
11	2/04/2026	Plantón	Vecinos de Talavera	Talavera, Andahuaylas, Apurímac	Rechazan la presencia de candidato presidencial de Renovación Popular <i>Nota: Se lanzaron huevos al candidato</i>
12	3/04/2026	Plantón	Padres de familia de la institución educativa N°10180 "Hernando Pérez Fernández"	Olmos, Lambayeque, Lambayeque	Exigen el cambio de la directora del plantel, a quién denuncian de cobros irregulares y de negarse a coordinar con las directivas de la Asociación de Padres de Familia
13	3/04/2026	Plantón	Padres de familia del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Tumbes	Tumbes, Tumbes, Tumbes	Exigen a autoridades académicas una investigación ante presuntas irregularidades en proceso de admisión
14	5/04/2026	Plantón	Pobladores de la Asociación de Vivienda Hatillo	Huaral, Huaral, Lima Provincias	Exigen a Policía Nacional protección ante enfrentamientos de presuntos traficantes de terrenos
15	5/04/2026	Plantón	Trabajadores del Centro de Salud Mental Comunitario de Castilla	Castilla, Piura, Piura	Exigen a la Dirección Regional de Salud mayor agilidad en la emisión del documento que autorice la mudanza hacia un nuevo local.
16	6/04/2026	Plantón	Vecinos del distrito de San Agustín	San Agustín, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad distrital de San Agustín arreglar las vías de transporte deterioradas
17	6/04/2026	Plantón	Conductores de la empresa de transporte Gran Group	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huancayo la entrega de permisos operativos, pues afirman ya contar con resoluciones necesarias
18	6/04/2026	Plantón	Comunidades Campesinas de Acos, Canchapilca, Lampián, Carac y Coto	Huaral, Huaral, Lima Provincias	Exigen a Plus Energía garantizar el acceso a servicio eléctrico antes constantes cortes y fallas
19	6/04/2026	Plantón	Vecinos de Palpa	Aucallama, Huaral, Lima Provincias	Exigen a Provías Nacional celeridad en la reapertura de "Puente Rojo, tras retrasos
20	6/04/2026	Plantón	Vecinos de A.H Simón Bolívar	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la Municipalidad Distrital de Iquitos la reparación de trabajos de entubado por el colapso de las aguas pluviales durante las lluvias
21	6/04/2026	Plantón	Vecinos de Cotamaná	Cotamaná, Cotamaná, Loreto	Exigen a la Municipalidad Provincial de Cotamaná y a Electro Oriente garantizar el acceso a servicio eléctrico antes constantes cortes y fallas
22	6/04/2026	Paro	Trabajadores de Construcción Civil del Hospital de Quillabamba	Quillabamba, La Convención, Cusco	Exigen al Gobierno Regional de Cusco revertir la entrega de un contrato a una empresa subcontratista que, según denuncian, registró graves fallas técnicas en el pasado
23	6/04/2026	Plantón	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú	La Victoria, Lima Metropolitana	Exigen a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana retirar al Director General, por presuntamente no atender denuncias del gremio
24	6/04/2026	Bloqueo de vía	Trabajadores de Green Perú	Virú, Virú, La Libertad	Exigen a la Empresa Green Perú el pago de utilidades adeudadas y mejora de condiciones laborales
25	6/04/2026	Plantón	Padres de familia de la I.E Jaén de Bracamoros	Jaén, Jaén, Cajamarca	Exigen a la UGEL la destitución de la actual directora del plantel

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
26	6/04/2026	Paro	Trabajadores de construcción civil	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen a la empresa encargada de la obra el pago de remuneraciones adeudadas y de beneficios sociales pendientes
27	6/04/2026	Plantón	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Arequipa y otras organizaciones sociales	Arequipa, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa derogar norma que aprueba el incremento de precio de pasajes en transporte público
28	6/04/2026	Plantón	Cuerpo Médico del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash la pronta licitación de equipos médicos para mejorar la atención a los pacientes y la ejecución del presupuesto asignado para mejoras de infraestructura y modernización del nosocomio
29	6/04/2026	Plantón	Vecinos del sector de Vila Vila	Sama, Tacna, Tacna	Exigen a la Municipalidad del Centro Poblado de Boca del Río realizar gestiones con empresa responsable de restaurar el servicio de agua potable a su sector, pues llevan cinco días sin este recurso
30	6/04/2026	Plantón rodante	Gremio de mototaxistas de Huanta	Huanta, Huanta, Ayacucho	Exigen al Gobierno nacional acciones concretas frente al alza del precio de combustible
31	6/04/2026	Marcha	Padres de familia del colegio Juan Manuel Iturregui	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al museo Brunning de Lambayeque devolver el terreno prestado al colegio Juan Manuel Iturregui <b>Nota: La medida se mantuvo el 06/04 y 07/04</b>
32	7/04/2026	Plantón	Gremio de mototaxistas	Kimbiri, La Convención, Cusco	Exigen a posibles usuarios respetar las nuevas tarifas de pasajes, tras incremento fundamentado en el alza de precios de combustible
33	7/04/2026	Plantón	Trabajadoras asistenciales del sector salud	Caylloma, Caylloma, Arequipa	Exigen a la Gerencia Regional de Salud de Arequipa corregir la denominación de su rol, pues actualmente figuran como personal administrativo, lo que impide su nombramiento
34	7/04/2026	Plantón	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil	La Banda de Shilcayo, San Martín, San Martín	Exigen a empresa responsable de obra el pago de remuneraciones adeudadas
35	7/04/2026	Plantón	Simpatizantes y militantes de Perú Primero	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Poder Judicial liberar al ex presidente Martín Vizcarra, líder y fundador de "Perú Primero"
36	7/04/2026	Plantón	Simpatizantes y militantes de Perú Primero	Juliaca, San Román, Puno	Exigen al Poder Judicial liberar al ex presidente Martín Vizcarra, líder y fundador de "Perú Primero"
37	7/04/2026	Plantón	Pobladores del asentamiento humano Uliachin	Pasco, Pasco, Pasco	Exigen al Gobierno Regional de Pasco, la Emapa Pasco y de la empresa encargada obtener una solución inmediata al problema de la deficiente dotación del servicio de agua
38	7/04/2026	Bloqueo de vías y paro indefinido	Comunidad nativa de Sachupén	Oxapampa, Pasco, Pasco	Exigen al Gobierno Regional de Pasco la conclusión de obras de infraestructura y el reinicio de las mismas, en específico el puente y asfaltado de vías
39	7/04/2026	Plantón	Vecinos de Sullana	Sullana, Sullana, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura y a la Municipalidad Provincial de Sullana la reactivación de obras paralizadas

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
40	7/04/2026	Plantón	Federaciones indígenas: FEDIQUEP, FECONACOR, OPIKAFPE y ACODECOSPAT (Lote 192 y 8)	Belén, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto la titulación de tierras y la implementación de proyectos en salud y educación que beneficien a sus pueblos
41	7/04/2026	Toma de local	Alumnos de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional del Centro del Perú – UNCP	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen a las autoridades de la UNCP contratación de docentes especialistas
42	7/04/2026	Marcha	Vecinos del distrito de El Tambo	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen a la Caja Municipal de Huancayo la transferencia de utilidades a favor de la Municipalidad provincial de Huancayo para obras en los distritos de la provincia de Huancayo
43	8/04/2026	Marcha	Maestros cesantes del Perú - base Huancayo	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen al Congreso de la República promulgar una ley que aumente las pensiones de maestros jubilados. Rechazan a candidata presidencial de Fuerza Popular y candidato a senado nacional
44	8/04/2026	Plantón	Población de Machupicchu	Machupicchu, Urubamba, Cusco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Urubamba la revaluación de bases de licitación pública para ruta a Machupicchu, pues consideran que favorece a empresas no locales
45	8/04/2026	Plantón	Vecinos de Sayán	Sayán, Huara, Lima Provincias	Exigen a Aguas Lima Norte la ejecución de obras de alcantarillado e instalaciones para acceso a agua potable
46	8/04/2026	Marcha y bloqueo de vía	Vecinos de Sullana	Sullana, Sullana, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la culminación de la carretera Turicarami–Jíbito y al Gobierno central la ejecución de la PTAR y PTAP
47	8/04/2026	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Educación del Perú - base provincial Datem del Maraón	Barranca, Datem del Maraón, Loreto	Exigen al Ministerios de Economía y Finanzas y Educación mayor asignación presupuestal para garantizar que los estudiantes y el personal educativo permanezcan en locales adecuados y seguros, que no representen riesgos para su vida e integridad, exigiendo condiciones dignas de infraestructura educativa.
48	8/04/2026	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Educación del Perú - base provincial Ucayali	Cotamaná, Ucayali, Loreto	Exigen al Ministerios de Economía y Finanzas y Educación mayor asignación presupuestal para garantizar que los estudiantes y el personal educativo permanezcan en locales adecuados y seguros, que no representen riesgos para su vida e integridad, exigiendo condiciones dignas de infraestructura educativa.
49	8/04/2026	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Educación del Perú - base provincial Palpa	Palpa, Palpa, Ica	Exigen al Ministerios de Economía y Finanzas y Educación mayor asignación presupuestal para garantizar que los estudiantes y el personal educativo permanezcan en locales adecuados y seguros, que no representen riesgos para su vida e integridad, exigiendo condiciones dignas de infraestructura educativa.
50	8/04/2026	Plantón	Sindicato de Trabajadores de	Ica, Ica, Ica	Exigen al Ministerios de Economía y Finanzas y Educación mayor

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Educación del Perú - base provincial Ica		asignación presupuestal para garantizar que los estudiantes y el personal educativo permanezcan en locales adecuados y seguros, que no representen riesgos para su vida e integridad, exigiendo condiciones dignas de infraestructura educativa.
51	8/04/2026	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Educación del Perú - base La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al Ministerios de Economía y Finanzas y Educación mayor asignación presupuestal para garantizar que los estudiantes y el personal educativo permanezcan en locales adecuados y seguros, que no representen riesgos para su vida e integridad, exigiendo condiciones dignas de infraestructura educativa.
52	8/04/2026	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Educación del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerios de Economía y Finanzas y Educación mayor asignación presupuestal para garantizar que los estudiantes y el personal educativo permanezcan en locales adecuados y seguros, que no representen riesgos para su vida e integridad, exigiendo condiciones dignas de infraestructura educativa.
53	8/04/2026	Plantón	Maestros cesantes del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República y al Poder Ejecutivo promulgar la ley de pensiones dignas para cesantes y jubilados con financiamiento garantizado
54	8/04/2026	Plantón	Ex trabajadores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto el pago de total de beneficios laborales, los cuales fueron incorrectamente calculados en gestiones anteriores, según afirman
55	8/04/2026	Marcha	Frente de Defensa del Cono Norte	Arequipa, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa derogar normativa que permite el alza del pasaje urbano. Además, demandan acciones concretas frente al incremento en la tarifa del agua potable
56	8/04/2026	Plantón	Vecinos de Sayán	Sayán, Huara, Lima Provincias	Exigen a Empresa Aguas Lima Norte la ejecución de obras de agua y alcantarillado conforme a fima de convenio tripartito
57	8/04/2026	Plantón	Padres de familia de colegio Innova Schools - sede Tarapoto	Morales, San Martín, San Martín	Exigen a la Dirección del colegio la contratación de un docente titular, pues el puesto está vacante y afecta a la educación que reciben sus hijos
58	9/04/2026	Plantón	Padres de familia de I.E Luis Vásquez Suyo		Exigen a la Gerencia Territorial de Padre Abad Aguaytia la culminación de construcción de colegio, pues estudiantes reciben clases en ambientes alternos hace dos años
59	9/04/2026	Plantón	Vecinos del A.H Panchito Pezo	Calleria, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen a Electro Ucayali realizar obras para instalar servicios de electrificación
60	9/04/2026	Plantón	Vecinos del A.H 9 de abril	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen a la Municipalidad de San Juan Bautista convocar a nuevas elecciones para la renovación de la dirigencia del sector, ante cuestionamientos a dirigente que se mantiene hace 18 años en el cargo

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
61	9/04/2026	Plantón	Vecinos de asentamiento humano Monte Sión	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen a la Municipalidad de San Juan Bautista intervenir ante colapso de desagüe, pues indican que lagunas servidas han ingresado a sus viviendas. Denuncian que obra inicial no habría sido ejecutada correctamente
62	9/04/2026	Plantón	Vecinos de calle Los Palmitos - A.H Progreso	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen a Municipalidad Distrital de San Juan Bautista garantizar la culminación de obra ejecutada por el consorcio Perla del Huallaga, tras presunto abandono
63	9/04/2026	Plantón	Población de Cotamana	Cotamana, Cotamana, Loreto	Exigen a Electro Oriente garantizar la continuidad del servicio eléctrico debido a contantes cortes
64	9/04/2026	Plantón	Familiares de detenido	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen al Poder Judicial la intervención de las instancias correspondientes para esclarecer lo sucedido, pues afirman que su familiar es inocente
65	9/04/2026	Plantón	Maestros cesantes del Perú - base provincial Puno	Puno, Puno, Puno	Exigen al Congreso de la República y al Poder Ejecutivo promulgar la ley de pensiones dignas para cesantes y jubilados con financiamiento garantizado
66	9/04/2026	Plantón	Sindicato de Trabajadores y Obreros Municipales de la Municipalidad Provincial de San Román	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román cumplir pactos colectivos relacionados a beneficios que corresponden a trabajadores de limpieza pública
67	9/04/2026	Plantón	Pobladores del distrito de Sina	Puno, Puno, Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno el cumplimiento del asfaltado prometido en la carretera de doble vía Sina–Yanahuaya–Puente Jerusalén, así como el mantenimiento de la vía Perlas–Sina, que conecta tres distritos.
68	9/04/2026	Plantón	Padres de familia de menores en edad escolar	Castilla, Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Piura la devolución de terreno, que inicialmente fue asignado al sector educación
69	9/04/2026	Plantón	Familiares y vecinos de joven detenido	Sechura, Sechura, Piura	Exigen a la Policía Nacional la liberación de joven detenido, pues afirman que es inocente
70	10/04/2026	Bloqueo de vía	Moradores de diversos asentamientos humanos	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen la presencia inmediata de las autoridades competentes para que atiendan la emergencia de desborde de desagües y brinden una solución definitiva
71	10/04/2026	Plantón	Pobladores de Puruay	Cajamarca, Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la Autoridad Nacional del Agua la regularización de la imposición de multas que consideran injustificadas. Además, demandan la redistribución del recurso hídrico, pues este se les limita por la actividad minera
72	10/04/2026	Plantón	Comunidades nativas Shambayoc Pampa, Atun Pampa, entre otras	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen al Gobierno Regional de San Martín el cumplimiento de compromisos relacionados a obras de infraestructura: construcción de postas de salud y carreteras a comunidades indígenas. Además, demandan inclusión en iniciativas comerciales, como puestos en ferias turísticas impulsadas por la GORE

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
73	10/04/2026	Plantón	Vecinos de Urb. Las Palmas	Huacho, Huara, Lima Provincias	Exigen a Aguas Lima Norte garantizar servicio de agua potable a precios justos. Denuncian presunta elevación injustificada de costos e intimidación para instalación de medidores
74	10/04/2026	Plantón	Vecinos de Aucallama	Aucallama, Huaral, Lima Provincias	Exigen al Ministerio de Salud garantizar la atención en posta médica de localidad
75	10/04/2026	Plantón	Unidos Construimos un Nuevo Tután	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Ministerio Público celeridad procesal en las carpetas correspondientes al juicio que mantiene
76	10/04/2026	Plantón	Vecinas de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román cambiar empresa de transporte urbano, cuya ruta incluye la salida de Lampa, por presuntos malos tratos a escolares y personas de la tercera edad
77	10/04/2026	Plantón	Cuerpo Médico del Instituto Regional de Enfermedades Neoplasicas del Sur	Arequipa, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Dirección del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur la contratación de un mayor número de especialistas, puesto que la atención no está garantizada ante el déficit de personal
78	12/04/2026	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Comunidad indígena de Providencia	Trompeteros, Loreto, Loreto	Exigen a empresas de hidrocarburos un pago por el paso de la barcaza por el río, debido a presuntas afectaciones ambientales. Asimismo, exigen al Estado reparación por presunto derrame de petróleo, así como acceder a beneficios sociales. <b>Nota: La medida inició el 12/04 y continúa al cierre de este reporte.</b> <i>Nota: Los pobladores retuvieron una barcaza con 10 mil barriles de petróleo y cinco personas.</i> <i>Nota: El 27/04 falleció un oficial PNP tras un disparo en el enfrentamiento, y hubieron heridos.</i>
79	12/04/2026	Plantón	Vecinos de Lima	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones garantizar el derecho al sufragio en marco de las Elecciones Generales
80	12/04/2026	Plantón	Vecinos de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales garantizar el derecho al sufragio tras fallas logísticas y denuncian irregularidades en el proceso que indican conllevarían un presunto fraude
81	12/04/2026	Plantón	Vecinos de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales garantizar el derecho al sufragio tras fallas logísticas y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
82	12/04/2026	Plantón	Vecinos de Lima	San Juan de Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales garantizar el derecho al sufragio tras retraso en llegada de material electoral y denuncian irregularidades en el proceso
83	12/04/2026	Plantón	Vecinos de Lima	Surco, Lima Metropolitana	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales garantizar el derecho al sufragio tras retraso en llegada de material electoral y denuncian irregularidades en el proceso

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
84	12/04/2026	Concentración	Vecinos de Ventanilla	Ventanilla, Callao	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales garantizar el derecho al sufragio tras retraso en llegada de material electoral y denuncian irregularidades en el proceso
85	13/04/2026	Paro de 48 hrs.	Trabajadores de construcción civil de obra de ampliación del establecimiento penitenciario San Jacinto	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a Consorcio Edificación Albergue el pago total de remuneraciones adeudadas
86	13/04/2026	Plantón	Comunidades nativas Allima Sachayuc Alto Chazuta Yacu, Shambayoc Pampa, Atun Pampa, entre otras	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen al Gobierno Regional de San Martín el cumplimiento de compromisos relacionados a obras de infraestructura: construcción de postas de salud y carreteras a comunidades indígenas. Además, demandan inclusión en iniciativas comerciales, como puestos en ferias turísticas impulsadas por la GORE
87	14/04/2026	Plantón	Simpatizantes de Partido Renovación Popular	Ica, Ica, Ica	Exigen a la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Ica, transparencia en el manejo del material electoral
88	14/04/2026	Plantón	Unidos Construimos un Nuevo Tután	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Ministerio Público celeridad procesal en las carpetas correspondientes al juicio que mantienen
89	14/04/2026	Bloqueo de vía y quema de vehículo PNP	Mineros informales de La Pampa	Inambari, Tambopata, Madre de Dios	Exigen a la Policía Nacional del Perú no realizar operativos entorno a la actividad minera que realizan <i>Nota: Los mineros informales quemaron un auto policial, con el que bloquearon la carretera interoceánica</i>
90	14/04/2026	Plantón	Simpatizantes de Partido Renovación Popular	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones garantizar la transparencia y veracidad del proceso electoral
91	14/04/2026	Plantón	Vecinos de asentamiento humano La Salud	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la Policía Nacional del Perú la instalación de un Puesto de Intervención Rápida (PIR), al considerar insuficiente la presencia actual de las autoridades frente a la inseguridad ciudadana
92	15/04/2026	Plantón	Padres de familia de I.E Luis Vásquez Suyo	Padre Abad, Padre Abad, Ucayali	Exigen a la Gerencia Territorial de Padre Abad Aguaytia la culminación de construcción de colegio, pues estudiantes reciben clases en ambientes alternos hace dos años
93	15/04/2026	Plantón	Ex trabajadores municipales de Chorrillos	Chorrillos, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Chorrillos el pago de remuneraciones adeudadas
94	15/04/2026	Marcha	Sindicato Unificado de Trabajadores Obreros Municipales de Huaura, Sindicato de Trabajadores CAS de la Municipalidad de Huara, Sindicato de Trabajadores Municipales de la Municipalidad Provincial de Huaura, entre otros	Huacho, Huara, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huara el pago de la deuda social. Además, demandan el reconocimiento Actas de Trato Directo de 2022 a 2025, aprobadas por Resolución Municipal
95	15/04/2026	Plantón	Trabajadores de Construcción Civil	Puerto Maldonado,	Exigen al Gobierno Regional de Madre de Dios honrar compromisos laborales de anterior gobernador

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
				Tambopata, Madre de Dios	
96	15/04/2026	Plantón	Familiares y compañeros de trabajo de detenido	San Román, Juliaca, Puno	Exigen a la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos y Contra el Terrorismo la libertad de oficial detenido en ejercicio de sus funciones en penal de Juliaca
97	15/04/2026	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	Huamanga, Huamanga, Ayacucho	Exigen a la Rectoría la destitución del vicerrector académico pues lo responsabilizan de la crisis originada por falta de docentes. Además, demandan la revisar el informe técnico de la construcción de aulas prefabricadas en el cuarto piso de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSCH <b>Nota: La medida inició el 15/04 y culminó el 19/04</b>
98	15/04/2026	Plantón	Pobladores del sector de Sacracancha	Lircay, Angaraes, Huancavelica	Exigen al Poder Judicial destituir a juez debido a lo que consideran retrasos y falta de respuesta oportuna en los procesos que involucran a la comunidad
99	15/04/2026	Marcha	Familiares y allegados de la ciudadana asesinada	Catacaos, Piura, Piura	Exigen aumento de pena solicitada por el Ministerio Público en caso de crimen contra ciudadana
100	15/04/2026	Plantón	Vecinos de Piura	Piura, Piura, Piura	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
101	16/04/2026	Plantón	Comunidades nativas Shambayoc Pampa, Atun Pampa, entre otras	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen al Gobierno Regional de San Martín el cumplimiento de compromisos relacionados a obras de infraestructura: construcción de postas de salud y carreteras a comunidades indígenas. Además, demandan inclusión en iniciativas comerciales, como puestos en ferias turísticas impulsadas por la GORE
102	16/04/2026	Toma de entidad	Ronderos del centro poblado del Naranjito	Cutervo, Cutervo, Cajamarca	Exigen a la Dirección de Salud de Cutervo transparencia por las presuntas irregularidades en las plazas de trabajadores
103	16/04/2026	Bloqueo de vía y marcha	Asociación de Municipalidades de Centros Poblados	Cajamarca, Cajamarca, Cajamarca	Exigen a Indecopi investigar una posible concertación de precios de combustibles en grifos de la ciudad <i>Nota: Debido a la medida la I.E. "Juan XXIII" suspendió las clases presenciales este 16 de abril, pasando a modalidad virtual</i>
104	16/04/2026	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa Distribuidora Norte Pacasmayo	Ventiséis de octubre, Piura, Piura	Exigen a la Empresa Pacasmayo el pago de utilidades justas
105	16/04/2026	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de Municipalidad del distrito de Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo, Chincha, Ica	Exigen a la Municipalidad del distrito de Pueblo Nuevo cumplir con el incremento remunerativo de la negociación colectiva centralizada en la ejecución del año fiscal 2026
106	16/04/2026	Plantón	Sindicato de Trabajadores CAS del Ministerio de Educación	San Borja, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Economía la asignación de presupuesto para el nombramiento de personal CAS del MINEDU

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
107	17/04/2026	Marcha	Pobladores del distrito de Yungar, sectores de Santa Rosa, Poyor, Trigopampa y Atash.	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash asignación de presupuesto y el inicio de una obra vial
108	17/04/2026	Paro	Comité de Gestión para el Desarrollo Sostenible del Bajo Urubamba – CGB	Megantoni, La Convención, Cusco	Exigen a la Presidencia de la República la intervención inmediata en Bajo Urubamba tras el incumplimiento de acuerdos por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros. Asimismo, demandan la emisión de un Decreto Supremo que declare de interés nacional el desarrollo de los distritos de Megantoni y Sepahua.
109	17/04/2026	Plantón	Sindicato Nacional de Empleados del Santander Consumer Bank - base Lima	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen a Banco Santander Consumer Bank - Perú el incremento de remuneraciones, libertad sindical y el inicio de una negociación colectiva
110	17/04/2026	Plantón	Sindicato Nacional de Empleados del Santander Consumer Bank - base Chiclayo	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a Banco Santander Consumer Bank - Perú el incremento de remuneraciones, libertad sindical y el inicio de una negociación colectiva
111	17/04/2026	Plantón	Militantes y simpatizantes del Partido Juntos por el Perú	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Jurado Especial Electoral JEE Chiclayo Celeridad y transparencia en el proceso electoral, respeto al voto ciudadano y la impugnación de actas que presentan inconsistencias según sus personeros.
112	17/04/2026	Plantón	Vecinos de Chiclayo	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
113	17/04/2026	Huelga indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de Cifarma	Santa Anita y Magdalena del Mar, Lima Metropolitana	Exigen a Cifarma el incremento de las remuneraciones y respeto a la libertad sindical. <b>Nota: La medida inició el 17/04 y continúa al cierre de este reporte</b>
114	18/04/2026	Plantón	Vecinos de la Urbanización La Planicie, Sol de Piura V etapa	Piura, Piura, Piura	Exigen a EPS Grau el restablecimiento del servicio de agua potable
115	18/04/2026	Plantón	Vecinos de Chiclayo	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
116	18/04/2026	Plantón	Simpatizantes y militantes de Renovación Popular	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
117	19/04/2026	Marcha	Simpatizantes y militantes de Renovación Popular, colectivos ciudadanos	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
118	19/04/2026	Marcha	Simpatizantes y militantes de Renovación Popular, colectivos ciudadanos	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
119	19/04/2026	Marcha	Simpatizantes y militantes de Renovación Popular, colectivos ciudadanos	Piura, Piura, Piura	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
120	19/04/2026	Marcha	Simpatizantes y militantes de Renovación Popular, colectivos ciudadanos	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
121	19/04/2026	Marcha	Simpatizantes y militantes de Renovación Popular, colectivos ciudadanos	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
122	19/04/2026	Marcha	Simpatizantes y militantes de Renovación Popular, colectivos ciudadanos	Yanahuara, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
123	19/04/2026	Marcha	Simpatizantes y militantes de Renovación Popular, colectivos ciudadanos	Cajamarca, Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
124	19/04/2026	Plantón	Simpatizantes y militantes de Renovación Popular, colectivos ciudadanos	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la Oficina Nacional de Procesos Electorales respeto a los resultados electorales y denuncian irregularidades en el proceso que conllevarían un presunto fraude
125	20/04/2026	Marcha	Asociación de Productores de arroz del Valle de Sechura, Comités de Usuarios, entre otros	Piura, Piura, Piura	Exigen al gobierno nacional medidas que contrarresten una posible crisis en el sector, por el incremento de costos de producción y la pérdida de rentabilidad
126	20/04/2026	Plantón	Comerciantes del Mercado Central y Trabajadores de Construcción civil	Huánuco, Huánuco, Huánuco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huánuco ejecutar el techado de Mercado antiguo
127	20/04/2026	Marcha	Comunidad Campesina de Pampas	Pampas, Pallasca, Áncash	Exigen a presuntos invasores retirarse del terreno comunal, tras que intentaran acentuarse. <i>Nota: Cabe resaltar que el lugar de la protesta es una zona límite entre Áncash y La Libertad</i>
128	20/04/2026	Bloqueo de vía	Transportistas de 7 empresas	Sullana, Sullana, Piura	Exigen a Provías descentralizado obras de mejoramiento de la vía Sullana – Puente Internacional La Tina, debido al mal estado de la carretera y el riesgo de accidentes de tránsito.
129	20/04/2026	Bloqueo de vía	Pescadores artesanales de Cabo Blanco (El Alto) y caleta El Ñuro (Los Órganos).	Los Órganos, Talara, Piura	Exigen al Ministerio de la Producción atención a problemática de uso de redes de cortina de fondo por parte de pescadores de Los Órganos y formalización de Comités Regionales de Vigilancia de Pesca Artesanal (COREVIPAS) en territorio y acciones de vigilancia y control marítimo dentro de las 5 millas marítimas.
130	20/04/2026	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Tambogrande y centros poblados cercanos, empresas de transporte que une Tambogrande con el caserío La Tina, distrito de Suyo.	Tambogrande, Piura, Piura	Exigen al Ministerio de Transporte y Comunicaciones y a Provías Nacional el mejoramiento de la vía que une el distrito de Tambogrande con la provincia de Sullana y frontera con Ecuador

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
131	20/04/2026	Marcha	Sindicato Único de Trabajadores de la Red de Salud Ambo	Ambo, Ambo, Huánuco	Exigen a las autoridades la defensa del terreno en litigio del Centro de Salud de Ambo y la culminación de la obra de mejoramiento de los servicios de salud
132	20/04/2026	Plantón	Comunidad Campesina Huillque de	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen al Gobierno Regional de Cusco el inicio de las obras de riego en Hullique
133	20/04/2026	Marcha	Federación Universitaria del Cusco	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen a las autoridades nacionales acciones inmediatas frente al alza de precio de combustible, pues afecta la tarifa de pasaje en transporte público. Además, exigen que se garantice el respeto al medio pasaje
134	20/04/2026	Toma de entidad	Rondas Campesinas del Chipuluc y Cruz Roja	Cutervo, Cutervo, Cajamarca	Exigen a la Dirección de Salud de Cutervo la reposición de una plaza definitiva en el Puesto de Salud en Yangachis y Cruz Roja, señalando la necesidad de contar con personal estable para mejorar la atención a la población.
135	21/04/2026	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Vecinos de San Juan de Miraflores	San Juan de Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan la presencia del candidato Presidencial de Juntos por el Perú en mercado <i>Nota: Se registraron enfrentamientos físicos entre simpatizantes y detractores del candidato. Además, se lanzaron objetos y huevos al candidato</i>
136	21/04/2026	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa N.º 38594	Anchihuay, La Mar, Ayacucho	Exigen a la UGEL La Mar la reposición de dos docentes, pues demandan la garantía de continuidad educativa para los alumnos del primer grado
137	21/04/2026	Plantón	Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Nueva Esperanza, Olcotuna y Pachma	Yuracmarca, Huaylas, Áncash	Exigen a la Municipalidad Distrital de Yuracmarca la instalación de tuberías para el riego de sus terrenos de cultivo., pues desde el 28 de enero no cuentan con agua, presuntamente por un bloqueo ocasionado por deslizamiento de tierra
138	21/04/2026	Plantón	Personal de salud del Hospital Regional de Huacho	Huacho, Huará, Lima Provincias	Exigen al Hospital Regional de Huacho revertir el recorte presupuestal determinado para el pago de guardias hospitalarias <b>Nota: La medida se dio los días 21/04 y 22/04</b>
139	21/04/2026	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Superintendencia de Mercado de Valores	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen a la Superintendencia de Mercado de Valores el pago del Laudo Arbitral
140	21/04/2026	Plantón	Vecinos de Huanchaco	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional la continuación de la obra del corredor vial Huanchaco - Trujillo
141	22/04/2026	Toma de local y marcha	Federación universitaria del Cusco - FUC	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen al Estado peruano garantizar el respeto irrestricto del medio pasaje universitario conforme a la normativa vigente, la adopción de medidas frente al alto costo de vida que afecta a la población y justicia para fallecidos en protestas durante 2022-2023. Además, exigen al MINEDU la restitución del presupuesto recortado de 288 millones para el 2026. <i>Nota: Se produjeron enfrentamientos entre estudiantes y PNP. PNP lanzó bombas lacrimógenas. Se detuvo a estudiantes</i>

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
142	22/04/2026	Marcha	Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Estado peruano garantizar el respeto irrestricto del medio pasaje universitario conforme a la normativa vigente, la adopción de medidas frente al alto costo de vida que afecta a la población y justicia para fallecidos en protestas durante 2022-2023. Además, exigen al MINEDU la restitución del presupuesto recortado de 288 millones para el 2026.
143	22/04/2026	Marcha	Coordinadora Universitaria de Lima y Callao : Federaciones Universitarias de la PUCP, UNMSM, UNFV, UNALM, UPN, UPC, UPCH	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Estado peruano garantizar el respeto irrestricto del medio pasaje universitario conforme a la normativa vigente, la adopción de medidas frente al alto costo de vida que afecta a la población y justicia para fallecidos en protestas durante 2022-2023. Además, exigen al MINEDU la restitución del presupuesto recortado de 288 millones para el 2026.
144	22/04/2026	Toma de local	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	Yanacochoa, Pasco, Pasco	Exigen al rectorado de la Universidad garantizar mobiliario, infraestructura y acceso a internet en el campus. Así como el retorno a las clases presenciales tras la virtualización por falencias infraestructurales
145	22/04/2026	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 357 san José.	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la UGEL San Román la separación definitiva de docente acusada de maltratos a menores
146	22/04/2026	Plantón	Comunidad campesina de Llamocctachi	Huancavelica, Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica la construcción del puente carrozable de Llamocctachi
147	22/04/2026	Plantón	Simpatizantes y militantes de Juntos por el Perú, Ahora Nación, Venceremos, vecinos de Lima	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones no realizar elecciones complementarias en Lima, por considerarlas fuera del marco legal
148	22/04/2026	Plantón y encadenamiento	Asociación de Municipalidades del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al gobierno central la asignación de mayor presupuesto y la reactivación de proyectos estratégicos de infraestructura en sus localidades
149	22/04/2026	Plantón	Vecinos del sector El Prado	Tambopata, Tambopata, Madre de Dios	Exigen a la Municipalidad Provincial de Tambopata la inmediata reparación de la carretera que da acceso a viviendas de 60 familias
150	22/04/2026	Plantón	Central Única de Rondas Campesinas de Bagua Grande	Bagua Grande, Utcubamba, Amazonas	Exigen al Juzgado de Paz Letrado de Utcubamba liberación de su agremiado, quien es acusado de secuestro
151	23/04/2026	Plantón	Vecinos de Huanchaco	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional la continuación de la obra del corredor vial Huanchaco - Trujillo
152	23/04/2026	Plantón	Asociación Nacional de Pensionistas del Sector Agrario	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Agricultura incrementar las pensiones asignadas
153	23/04/2026	Plantón	Pobladores del A.H. Corazón de las Dunas	Ica, Ica, Ica	Exigen a la Oficina de Asentamiento Humanos de la Municipalidad Provincial de Ica no oponerse a la construcción de una loza deportiva
154	23/04/2026	Paro de 48 hrs.	Sindicato Unico de Trabajadores en EIB del Perú - Base Datem Marañón	Barranca, Datem del Marañón, Loreto	Exigen a la UGEL Datem del Marañón la regularización inmediata de los pagos pendientes, la emisión de un informe técnico que explique los retrasos y la intervención de otras

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					instancias para garantizar su cumplimiento.
155	23/04/2026	Plantón	Simpatizantes y militantes de Juntos por el Perú	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones no realizar elecciones complementarias, por considerarlas fuera del marco legal
156	23/04/2026	Bloqueo de vía y plantón	Padres de familia y profesores de la institución educativa pública secundaria N.º 60793 Túpac Amaru	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto la construcción de un colegio ante las condiciones aglomeradas en las que estudiantes reciben clases en el nivel primario.
157	23/04/2026	Marcha	Pobladores del distrito de Luis Carranza	Huamanga, Ayacucho, Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho la asignación de recursos para el riego del Valle Pampas y la creación de cochas, el desembolso de 546,000 soles para cofinanciar un convenio con el Fondo General de Contravalor Perú-Japón; y el cumplimiento de compromisos en infraestructura básica con un cronograma de trabajo.
158	23/04/2026	Plantón	Sindicato De Trabajadores De Hipermercados Tottus	San Juan de Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen a Hipermercados Tottus el pago del laudo arbitral
159	24/04/2026	Marcha	Federación universitaria del Cusco - FUC	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen al Estado peruano garantizar el respeto irrestricto del medio pasaje universitario conforme a la normativa vigente, la adopción de medidas frente al alto costo de vida que afecta a la población y justicia para fallecidos en protestas durante 2022-2023. Además, exigen al MINEDU la restitución del presupuesto recortado de 288 millones para el 2026.
160	24/04/2026	Plantón	Padres de familia de la institución INA 21 de Azángaro.	Azángaro, Azángaro, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de Azángaro respeto a la presunta previa asignación de terreno en parque para su institución educativa. Demandan que se disuelva la asignación a otro colegio
161	24/04/2026	Marcha	Federación Agraria Revolucionaria del Cusco - FARTACUC	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen al Ministerio público celeridad en procesos contra sus agremiados
162	24/04/2026	Plantón	Transportistas formales - transporte urbano	Cajamarca, Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la Municipalidad Provincial de Cajamarca el retiro de subgerente y gerente de Transportes, debido a lo que califican como incapacidad para controlar la informalidad en el sector.
163	24/04/2026	Plantón y quema de llantas	Vecinos de Caballococha	Ramón Castilla, Mariscal Ramón Castilla, Loreto	Exigen a Electro Oriente garantizar el servicio eléctrico, tras constantes corte
164	24/04/2026	Plantón	Padres de familia de escolares en marcha	Puno, Puno, Puno	Denunciaron accionar de autoridades escolares y policiales al disponer inicio de marcha en condiciones climáticas adversas, que pueden afectar salud de estudiantes
165	24/04/2026	Plantón	Vecinos de Bajo Huallaga	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a Electro Oriente garantizar el servicio eléctrico, tras constantes corte
166	24/04/2026	Marcha	Plataforma Nacional de Afectadas y Afectados por Metales Pesados, Metaloides	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Economía el incremento del presupuesto para el Plan Especial Multisectorial (PEM) que contempla la atención para 10

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			y Otras Sustancias Químicas Tóxicas		millones de personas afectadas por la contaminación generada por pasivos mineros y petroleros en todo el Perú
167	25/04/2026	Plantón	Simpatizantes de Partido Renovación Popular	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones garantizar la transparencia y veracidad del proceso electoral y convocar a elecciones complementarias en Lima o declarar nulo el proceso electoral
168	25/04/2026	Plantón	Pescadores de Máncora	Máncora, Talara, Piura	Exigen al Congreso de la República no aprobar el proyecto de ley expediente N° 24496, que prohibiría la pesca de especies de tiburón, que indican es su mayor ingreso
169	26/04/2026	Toma de local	Padres de Familia de la I.E.P.P. N.º 60633	Puinahua, Requena, Loreto	Exigen a la UGEL Requena la asignación inmediata de seis docentes, conforme a lo dispuesto en la Resolución Directoral N.º 003330 emitida el 31 de diciembre de 2025. Denuncian que los estudiantes llevan una semana sin clases
170	26/04/2026	Plantón	Simpatizantes y militantes de Juntos por el Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones no realizar elecciones complementarias, por considerarlas fuera del marco legal
171	27/04/2026	Plantón	Pacientes con hemofilia	Arequipa, Arequipa, Arequipa	Exigen al Ministerio de salud garantizar inmediatamente el abastecimiento del Factor IX, medicamento indispensable para controlar hemorragias, el cual no estaría disponible desde hace nueve meses.
172	27/04/2026	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud - base Hospital Goyeneche	Arequipa, Arequipa, Arequipa	Exigen a las autoridades del Hospital el cumplimiento del pago del monto correspondiente al Comité de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo (CAFAE)
173	27/04/2026	Plantón	Familiares de jóvenes fallecidos, vecinos de Huancavelica	Pampas, Tayacaja, Huancavelica	Exigen al Ministerio Público celeridad en investigaciones a militares presuntamente implicados en fallecimiento de 5 jóvenes. Asimismo, exigen la garantía de que permanecerán bajo custodia hasta la sentencia
174	27/04/2026	Toma de entidad	Madres dirigentes de Ollas Comunes	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huancayo la entrega de productos alimenticios de alta calidad y denuncia la entrega de productos en mal estado
175	27/04/2026	Plantón	Familiares de joven fallecida	Hualhuas, Huancayo, Junín	Exigen al Ministerio Público celeridad en investigaciones tras hallazgo del cuerpo de joven en río
176	27/04/2026	Marcha	Vecinos de Camantí	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen a Gobierno Regional de Cusco acciones inmediatas para una clara demarcación territorial frente a presunta invasión de Puno. Asimismo, denuncian falta de obras regionales en su jurisdicción, falta de agua potable y falta de una posta de salud
177	27/04/2026	Plantón	Familiares de peruanos enlistados en ejército ruso	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen a Embajada rusa en Perú y a Cancillería la generación de mecanismos que garanticen el celeré regreso de peruanos en ejército ruso al territorio nacional
178	27/04/2026	Plantón	Asociación de Comerciantes Grau	Tacna, Tacna, Tacna	Exigen al Poder Judicial resolución que les otorgue escritura pública sobre terreno donde realizan sus actividades comerciales

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
179	28/04/2026	Bloqueo de vía y plantón	Comunidad de Pijuayal. Awajún	Manseriche, Datem del Maraón, Loreto	Exigen a las autoridades locales (Municipalidad provincial, distrital y Gobierno regional) acceso a agua segura y permanente para estudiantes y toda la población. Además, demandan que PetroPerú realiza pago de deuda pendiente con la comunidad. En adición, exigen limpieza urgente de la quebrada Pijuayal y el recojo de residuos sólidos contaminantes, a cargo del Ministerio de Energía y Minas
180	28/04/2026	Toma de entidad	Vecinos de Totos	Totos, Cangallo, Ayacucho	Exigen a la Municipalidad Distrital de Totos la ejecución inmediata del proyecto educativo "Mejoramiento del servicio de educación inicial en la I.E. N.º 326"
181	28/04/2026	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Centro del Perú	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen a las autoridades de la UNCP respetar la legalidad del proceso de elección de la asamblea universitaria tras conocer la resolución emitida por el Poder Judicial, la cual dispone la suspensión de la instalación de la asamblea universitaria
182	28/04/2026	Paro de 24 hrs.	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Sub Región de Salud Luciano Castillo Colonna de Sullana	Sullana, Sullana, Piura	Exigen a Fiscalía Anticorrupción y de la Contraloría General de la República intervenir en el proceso de designación de director/a en la entidad, pues afirman que dichos cargos se están nombrando con fines proselitistas
183	28/04/2026	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores del Sector Salud (SUTSSA)	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Exigen a los Ministerios de Salud y Economía el pago de bonos de salud pública, nombramiento de ex trabajadores CAS COVID, nombramiento al 100% de trabajadores administrativos, pago de la deuda del SIS, pago de CTS y gratificaciones de los trabajadores CAS.
184	28/04/2026	Plantón	Propietarios y/o socios del que sería proyecto Macarena del distrito de Caracoto.	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la DEPINCRI desestimar la denuncia contra el presidente de su asociación en conflicto por posesión de terrenos, pues afirman ser los propietarios y contar con las escrituras desde 2011
185	28/04/2026	Plantón	Vecinos del Centro Poblado Shudal	Cajamarca, Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca S.A la continuidad de proyecto de agua potable en su localidad
186	29/04/2026	Marcha	Vecinos del Centro Poblado de Alto Puno	Puno, Puno, Puno	Exigen a Emsa Puno, Municipalidad Provincial de Puno y Gobierno Regional de Puno el cumplimiento de compromiso de la conclusión del expediente técnico de captación de agua del río Willy
187	29/04/2026	Plantón	Mototaxistas de la empresa de transportes Sarita Colonia.	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Subgerencia de Transporte de la Municipalidad Distrital de San Miguel la destitución de gerente que contaría con antecedentes policiales en la empresa de transportes Sarita Colonia.
188	29/04/2026	Marcha	Federación universitaria del Cusco - FUC.	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen al Estado peruano garantizar el respeto irrestricto del medio pasaje universitario conforme a la normativa vigente, la adopción de medidas frente

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					al alto costo de vida que afecta a la población y respeto a acuerdos tomados durante mesa de diálogo
189	29/04/2026	Plantón	Personal asistencial y administrativo del Hospital Barranca Cajatambo	Barranca, Barranca, Lima Provincias	Exigen a las autoridades del Hospital el cumplimiento del pago del monto correspondiente al Comité de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo (CAFAE)
190	29/04/2026	Paro de 48 hrs.	Sindicato Único de Trabajadores de Servicio Agua Potable y Alcantarillado de Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Lambayeque EPSEL - OTAS el cumplimiento de los beneficios económicos y laborales establecidos en el Laudo Arbitral 2022 - 2024 y de otros convenios colectivos.
191	29/04/2026	Marcha	Vecinos de Uco	Uco, Huari, Áncash	Exigen a Municipalidad Distrital de Uco el cumplimiento de compromisos de obras
192	29/04/2026	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional de la Frontera	Sullana, Sullana, Piura	Exigen la destitución de la actual Comisión Organizadora ante una serie de denuncias que, aseguran, vienen afectando gravemente la calidad educativa y la gestión institucional.
193	30/04/2026	Plantón	Sindicato de Enfermeras del Hospital Belén - agremiado a Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional intervenir en Hospital Belén, tras designación de la actual jefa de departamento, pues consideran que fue un proceso irregular. Además, demandan la destitución de la misma
194	30/04/2026	Marcha y paro provincial	Comunidad Campesina de Yanta, otras comunidades campesinas, ronderos y vecinos de Ayabaca	Ayabaca, Ayabaca, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura y a la Municipalidad Provincial de Ayabaca la reactivación de del proyecto de agua y saneamiento, paralizado al 52%. Asimismo, rechazan la actividad minera y se oponen a proyecto Río Blanco
195	30/04/2026	Plantón	Padres de familia, estudiantes y directivos de las instituciones educativas José Carlos Mariátegui y José Antonio Encinas	Ollachea, Carabaya, Puno	Exigen a HydroGlobal Perú el cumplimiento de compromisos de responsabilidad social vinculados a la construcción y operación de una central hidroeléctrica en la zona, que incluyen entrega de 25 computadoras para cada institución educativa y la instalación de internet de alta velocidad
196	30/04/2026	Plantón	Padres de familia de la institución educativa Leoncio Prado	Sepahua, Atalaya, Ucayali	Exigen a Sepahua UGEL Atalaya intervenir para separación de docente de colegio, a quien acusan de reiteradas faltas que perjudican el dictado de clases
197	30/04/2026	Plantón	Comunidad campesina Túpac Amaru II de Cañaris	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Poder Judicial de Lambayeque reconocer a su comunidad y transferirles 30 000 hectáreas que, según afirman, fueron expropiadas por el GORE Lambayeque
198	30/04/2026	Plantón	Serenos de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román no ejecutar la posible donación de una parte de los terrenos del cuartel de serenazgo.
199	30/04/2026	Plantón	Comunidad y Ronda campesina de Potoni	Sina, San Antonio de Putina, Puno	Exigen a la Municipalidad Distrital de Sina el cumplimiento de compromisos: la construcción de una institución educativa, la instalación de gras

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					sintético y el mantenimiento de las vías;
200	30/04/2026	Marcha	Padres de familia de la Institución Educativa María Socorro N.º 6010194	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto la construcción del colegio, pedido que sostienen hace años
201	30/04/2026	Marcha	FDTC - CGTP - Gremio de Golocineros, Asamblea Regional	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones respetar los resultados del sufragio y cumplir la voluntad popular. Además, conmemoran el día del trabajador
202	30/04/2026	Plantón	Vecinos de Arequipa	Arequipa, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Fiscalía de la Nación celeridad en investigaciones en torno a fallecidos en Colcabamba. Rechazo a la candidata presidencial del Partido Fuerza Popular. Contra la corrupción en los diversos niveles del Estado.

## 9.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

Durante el mes se registraron cuatro personas heridas y una persona fallecida.

**Cuadro N° 21:**  
**PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ABRIL 2026**  
(Número de muertos y heridos)

Lugar – Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP/FFAA	Total	Civiles	PNP/FFAA
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
CASO: Providencia - Transporte hidrocarburos (Loreto)	1	-	1	1	-	1
CASO: Crisis política - Diciembre 2022	-	-	-	3	3	-

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

**Cuadro N° 22:**  
**PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ABRIL 2025-26**  
(Número de casos)

2025									2026			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
21	-	14	23	3	-	131	1	-	-	1	-	4

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

**Cuadro N° 23:**  
**PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ABRIL 2025-26**  
(Número de casos)

2025									2026			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
-	-	-	1	-	-	2	1	-	-	-	1	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

### 9.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 287 actuaciones defensoriales, de las cuales 213 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 67 a intermediación, 3 a acciones humanitarias y 4 a acciones de defensa legal

**Cuadro N.º 24:**  
**PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,**  
**SEGÚN TIPO, ABRIL 2026**  
**(Número de actuaciones)**

Tipo de intervención	Cantidad
<b>TOTAL</b>	<b>287</b>
<b>Supervisión preventiva</b>	<b>213</b>
Pedidos de acceso a la información.	75
Visitas de inspección.	11
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	125
Alertas tempranas.	2
Amicus curiae.	0
<b>Intermediación</b>	<b>67</b>
Interposiciones de buenos oficios.	35
Participaciones en mesas de diálogo.	32
<b>Acciones humanitarias</b>	<b>3</b>
Atenciones de heridos	2
Verificación de fallecidos	1
<b>Acciones de defensa legal</b>	<b>4</b>
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	4

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

## INFORMACIÓN CONCEPTUAL

### INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

#### JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

#### INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

### ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

*Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.*

*La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.*

*El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.*

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

## Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

**El conflicto es inherente a la vida.** Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

**Conflicto y violencia NO son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

## Actores en los conflictos sociales

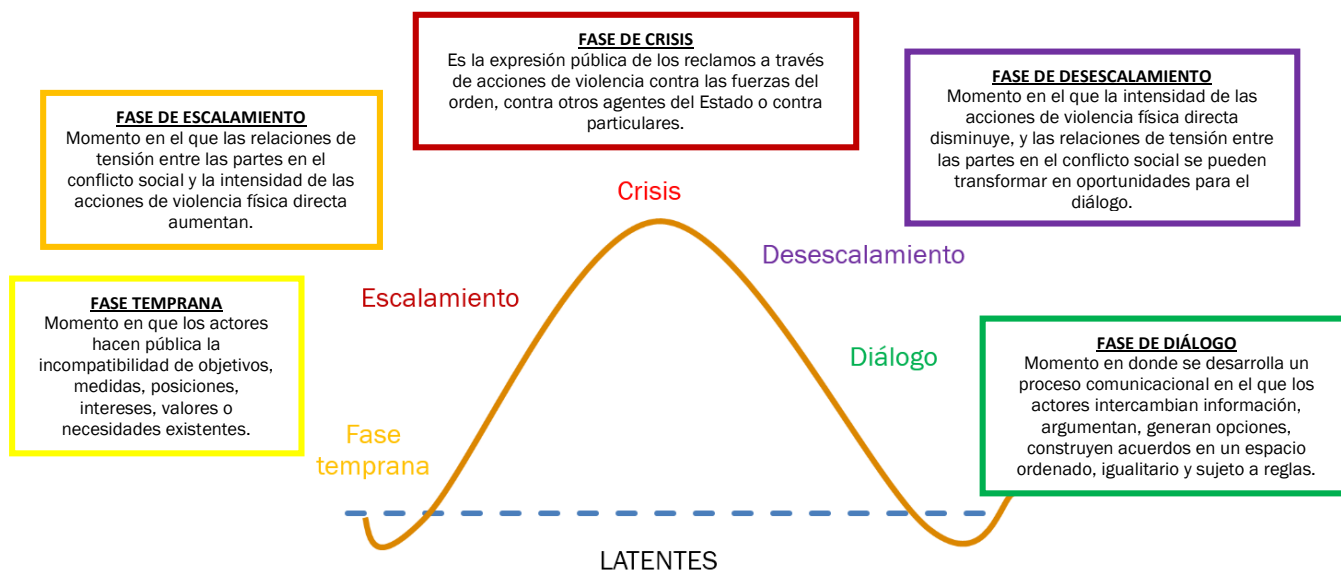
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

## Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

### Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



### Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

## Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de “plataformas de lucha”, “memoriales”, “pliegos de reclamos” “comunicados” y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo
Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa
	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Acceso a la justicia y debido procedimiento
	Acatamiento de normas y resoluciones
	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	Derogación, modificación o creación de normas legales
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.
	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.
	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos
	Inversión en desarrollo y relacionamiento
	Contratación de empresas o de mano de obra local.
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.
	Erradicación de las actividades ilegales e informales
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
	Reducción de tarifas de servicios públicos

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Emergencias, desastres y apoyo del Estado	Declaratoria de emergencia sanitaria
	Declaratoria de emergencia ambiental
	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres
Medio ambiente y recursos naturales	Indemnización o compensación
	Atención a la salud por presunta contaminación
	Remediación ambiental
	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana
	Fiscalización ambiental
	Cese de presunta contaminación ambiental
	Adecuada utilización de recursos hídricos
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Demarcación territorial
	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales
	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
	Delimitación de linderos comunales
	Contraprestación por uso de tierras comunales
Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta.	Acceso a la información pública
	Participación de la ciudadanía
	Protesta social
	Integridad física de personas defensoras de derechos
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción
	Cambio de autoridades
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales
	Seguridad y salud en el trabajo
	Negociación colectiva y sindicalización
	Acceso o continuidad de puestos de trabajo
	Informalidad y trabajo independiente
Organización del Estado y gestión pública	Descentralización
	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales
	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Otros	Otros